PROGRAMA DE VACUNACIÓN COVID-19 EN ANDALUCÍA Guía para profesionales

INSTRUCCIÓN DGSPyOF-8/2020 Actualización del 14.05.2021



Consejería de Salud y Familias

Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica



PROGRAMA DE VACUNACIÓN COVID-19 EN ANDALUCÍA Guía para profesionales, actualización del 14.05.2021

INSTRUCCIÓN DGSPyOF-8/2020

Actualización del 14.05.2021

ÍNDICE5

1.	Resumen ejecutivo	. 5
2.	Nueva evidencia científica destacable	. 10
3.	Estado y avance de la campaña de vacunación	12
4.	Grupos de priorización de la Estrategia de Vacunación	19
5.	Indicación de vacunas según grupos de priorización	. 29
6.	<u>Vacunación en personas con antecedente de COVID-19</u>	. 32
7.	<u>Vacuna Comirnaty® (Pfizer-BioNTech)</u>	. 35
8.	<u>Vacuna de Moderna®</u>	. 47
9.	<u>Vacuna Vaxzevria® (AstraZeneca)</u>	. 54
10.	<u>Vacuna de Janssen®</u>	. 61
11.	<u>Administración</u>	68
12.	Seguridad. Farmacovigilancia	71
13.	<u>Contraindicaciones</u>	. 75
14.	<u>Precauciones y situaciones especiales</u>	. 76
15.	Administración simultánea con otras vacunas	. 82
16.	Intercambiabilidad con otras vacunas COVID-19	. 82
17.	Registro en el módulo de vacunas de Diraya	. 83
18.	Información, voluntariedad y consentimiento	. 85
Fue	ntes de información	86
ANE	EXOS	92

PROGRAMA DE VACUNACIÓN COVID-19 EN ANDALUCÍA Guía para profesionales, actualización del 14.05.2021

INSTRUCCIÓN DGSPyOF-8/2020

Actualizaciones de la instrucción y modificaciones relevantes.

Las actualizaciones de esta instrucción se irán realizando conforme a las actualizaciones de las recomendaciones del Ministerio de Sanidad, la llegada de nuevas vacunas, cambios en las fichas técnicas y otras nuevas evidencias científicas.

Actualiza- ciones	Información y modificaciones relevantes*	Fecha		
	Publicación de la primera versión del documento			
1ª actualización	 Posibilidad de extracción de 6 dosis de los viales de Comirnaty®. Información de la vacuna Moderna®: preparación, administración, eficacia y seguridad de ensayo clínico fase 3. Puntualizaciones en cadena de frío. Cambios en la sección de embarazo y lactancia. Nuevos anexos: cadena de frío de Moderna®, evaluación prevacunal, manejo inicial de la anafilaxia. 	11.01.2021		
2ª actualización	 Introducción de las novedades de la Actualización 2 de la Estrategia de Vacunación del Ministerio de Sanidad, sobre todo relacionadas con los Grupos 2 y 3, y la introducción del Grupo 5. Ampliación del tiempo de antecedente de COVID-19 para la vacunación de profesionales de Grupos 2 y 3. Actualización sobre datos poscomercialización de anafilaxia tras vacuna Moderna en EE. UU. Actualización sobre la actuación en residencias con brotes activos de COVID-19, basado en recomendaciones del Consejo Interterritorial. Aclaración sobre la no indicación de serología pre o posvacunal. 	25.01.2021		
3ª actualización	-Cambios en la estrategia de vacunación tras la Actualización 3 de la Estrategia de Vacunación del Ministerio de Sanidad. Reestructuración del grupo 3 (3A y 3B) y presentación del Grupo 6Vacuna de AstraZeneca: información técnica e indicacionesEn profesionales menores de 55 años sin factores de riesgo, demora de vacunación si infección COVID-19 tras 1ª dosis o en los 6 meses previosReordenación de apartados e índice.	10.02.2021		





	-Avance Grupo 9 (50-59 años).	
	desde el punto de vista social y con difícil accesibilidad.	
<mark>ción</mark>	-Nuevas indicaciones para la vacuna de Janssen® en colectivos vulnerables	
7º Actualiza-	años.	14.05.2021
7a Actualiza	-Reanudación de vacunación de profesionales esenciales menores de 60	
	-Actualización datos de cobertura en Andalucía.	
	-Nueva evidencia científica sobre efectividad y seguridad.	
	-Nuevas tablas.	
2.2	-4º informe de Farmacovigilancia de la AEMPS.	
ción	-Información e indicaciones de la vacuna de Janssen®.	21.04.2021
6ª Actualiza-	-Empleo de Vaxzevria® (AstraZeneca) en personas de 60-69 años.	
	decisión emitida el 8 abril.	
	-Suspensión de la vacuna Vaxzevria® (AstraZeneca) en menores de 60 años,	
	-Inclusión de un resumen ejecutivo al inicio de la instrucción.	
	-Explicación y mensajes sobre los fenómenos tromboembólicos y la vacunación con AstraZeneca.	
	de vacunación en personas de hasta 65 años, no solo hasta 55 años.	
ción*	-Se tendrá en cuenta el antecedente de COVID-19 antes de la primera dosis	
Actualiza-	-Redefinición del Grupo 9: pasa a ser de 45-55 años a 46-55 años.	31.03.2021
5 <u>ª</u>	-Redefinición del Grupo 8: pasa a ser de 56-59 años a 56-65 años.	
	-Redefinición del Grupo 5C: pasa a ser de 60-69 años a 66-69 años.	
	-Descripción de las patologías de muy alto riesgo incluidas en el Grupo 7.	
	mayores de 55 años.	
	-Autorización para emplear la vacuna AstraZeneca® también en personas	
	-Nuevos datos de efectividad poblacional de Comirnaty® y AstraZeneca®.	
	comorbilidades.	
	-Autorización para el empleo de la vacuna de AstraZeneca® en personas con	
	cunación con AstraZeneca.	
	-Profilaxis con paracetamol para la reducción de la reactogenicidad de la va-	
	nas.	
	-Intervalo idóneo entre dosis de AstraZeneca®: preferentemente 12 sema-	
	-Recomendación de extracción y empleo de la séptima dosis de Comirnaty®.	
	más facilidad para la vacunación de grandes dependientes en sus domicilios.	
Actualización	-Mayor movilidad del vial diluido de Comirnaty® (Pfizer-BioNTech) dando	
4 <u>a</u>	19: 1 dosis en <55 años de los Grupos 2, 3, 6 y 9.	28.02.2021
4.8	-Cambio en el manejo de la vacunación en caso de antecedente de COVID-	
	neca® cuando haya disponibilidad.	
	- Entrada del Grupo 9: personas de 45-55 años. Vacunación con AstraZe-	
	disponibilidad y autorización de vacunas para esta edad.	
	-Anuncio del Grupo 8: personas de 56 a 59 años. Vacunación pendiente de	
	pendiente de descripción en próximas actualizaciones.	
	-Anuncio del Grupo 7, de personas <60 años con patologías de alto riesgo,	
	nas ARN mensajero cuando haya disponibilidad.	
	(Grupo 5C). Personas de <u>></u> 80 años pasa a ser Grupo 5A. Indicación de vacu-	
	-Ampliación del Grupo 5: personas de 70-79 años (Grupo 5B) y 60-69 años	



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

-Anuncio del Grupo 10 (40-49 años), que comenzará después del Grupo 9.
-Recomendación de la vacunación durante el embarazo, puerperio y lactan-
cia, en mujeres en las que esté indicada la vacunación por pertenecer a gru-
pos de priorización.
-Próxima autorización de Comirnaty® para adolescentes de 12 a 15 años.
-No administrar vacunas de adenovirus (Vaxzevria® y Janssen®) en personas
con antecedente de trombocitopenia inducida por heparina.



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

PROGRAMA DE VACUNACIÓN COVID-19 EN ANDALUCÍA Guía para profesionales, actualización del 14.05.2021

INSTRUCCIÓN DGSPyOF-8/2020

1. Resumen ejecutivo

Tras la actualización 7 de la Estrategia de Vacunación frente a COVID-19 del Ministerio de Sanidad del día 11 de mayo 2021 y publicada en su web el día 13 de mayo, se efectúa la actualización del 14 de mayo 2021 de la Instrucción DGSPyOF-8/2020, que sustituye a la actualización del día 21 de abril 2021. En este apartado, se expone un breve resumen ejecutivo de los aspectos más importantes de la estrategia de vacunación y las principales novedades.

1. Grupos de priorización actualmente abordados en el proceso de vacunación.

Actualmente se está realizando una estrategia de vacunación en paralelo de la población, con dos tipos de vacunas para dos perfiles de población diferente, si bien, debido a los problemas de disponibilidad de dosis suficientes y la a inhabilitación en España para el empleo de Vaxzevria® (AstraZeneca) en menores de 60 años, se han tenido que ajustar las indicaciones en algunos grupos, de tal forma que actualmente las prioridades de vacunación.

Además, conforme se va avanzando con la vacunación con los grupos de edad desde los 50 años, en muchos de los grupos se debe tener en cuenta. En todos los grupos se está empleando de alguna forma u otra las vacunas ARNm, salvo en la edad de 60 a 67 años, que se emplea únicamente Vaxzevria. Janssen se está empleando como apoyo a grupos de edad que abarquen 50 a 79 años, y en personas de 18 a 79 años de ciertos colectivos vulnerables y de difícil accesibilidad.

A continuación, se expone la vacunación de forma resumida por grupos de priorización:

- Grupo 1: residencias de mayores y centros vinculados
 - Residentes: Pfizer.
 - Profesionales sanitarios y sociosanitarios de estos centros: varias opciones, vacunas ARNm (Pfizer/Moderna) en <60 años; Janssen si 50 a 59 años si disponibilidad de dosis. Entre 60 y 67 años (nacidos entre 1954 y 1961, ambos inclusive): Vaxzevria (AstraZeneca).
- Grupo 2 y 3A: profesionales sanitarios y sociosanitarios con mayor riesgo de exposición,



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

de 1ª línea y no 1ª línea de COVID-19.

- Vacunas ARNm (Pfizer/Moderna).
- **Grupo 3B y 3C:** resto de personal sanitario y sociosanitario.
 - <60 años: vacunas ARNm (Pfizer/Moderna). Se puede emplear Janssen si 50 a 59 años si disponibilidad de dosis.</p>
 - ≥60 años: según grupo de edad. Entre 60 y 67 años (nacidos entre 1954 y 1961, ambos inclusive): Vaxzevria (AstraZeneca).
- **Grupo 4:** personas de ≥16 años con estado de dependencia:
 - Vacunas ARNm, sobre todo con Pfizer.
 - Janssen: en <80 años con difícil accesibilidad, autismo profundo o enfermedad mental con alto riesgo de agitación por su patología de base.

Cuidadores profesionales y no profesionales (tarjeta más cuidados):

- <60 años: vacunas ARNm (Pfizer/Moderna). Se puede emplear Janssen si 50 a 59 años si disponibilidad de dosis.</p>
- <u>>60 años: según grupo de edad. Entre 60 y 67 años (nacidos entre 1954 y 1961, ambos inclusive): Vaxzevria (AstraZeneca).</u>

- Grupo 5:

- Grupo 5A: población de 80 años y más (nacidas en 1941 o antes). Vacunas ARNm (Pfizer/Moderna).
- Grupo 5B: población de entre 70 y 79 años de edad (nacidas entre 1942 y 1951, ambos inclusive). Vacunas ARNm (Pfizer/Moderna). Janssen en la cohorte de 70 años si disponibilidad de dosis.
- Grupo 5C: población de entre 66 y 69 años (nacidas en 1952 y 1955, ambos inclusive):
 - 66 67 años (nacidos en 1954 o 1955): Vaxzevria (AstraZeneca).
 - 68 69 años (nacidos en 1952 o 1953): vacunas ARNm (Pfizer/Moderna).
 Janssen si disponibilidad de dosis.
- **Grupo 6 (6A, 6B y 6C):** seguridad, educación infantil, primaria y secundaria.
 - <60 años: vacunas ARNm (Pfizer/Moderna). Se puede emplear Janssen si 50 a 59 años si disponibilidad de dosis.</p>
 - <u>></u>60 años: según grupo de edad. Entre 60 y 67 años (nacidos entre 1954 y 1961, ambos inclusive): Vaxzevria (AstraZeneca).
- **Grupo 7:** personas de ≥16 años con patologías de muy alto riesgo.
 - Vacunas ARNm (Pfizer/Moderna).



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

- **Grupo 8:** población de 60 a 65 años de edad (nacidas entre 1956 y 1961, ambos inclusive).
 - Vaxzevria (AstraZeneca).
- **Grupo 9:** personas de 50 a 59 años de edad (nacidas entre 1962 y 1971, ambos inclusive). Opciones:
 - Vacunas ARNm (Pfizer/Moderna)
 - Janssen si disponibilidad de dosis.
- Otros colectivos, de difícil accesibilidad, necesidad de rápida protección, incluido por razones de salud pública y optimización de la eficiencia de los recursos sanitarios, con vacuna de Janssen si tienen entre 18 y 79 años (a partir de 80 años emplear vacunas ARNm: Pfizer/Moderna):
 - Reclusos y personal de instituciones penitenciarias.
 - Estibadores y prácticos.
 - Colectivos vulnerables desde el punto de vista social, económico y/o laboral, como personas sin hogar, trabajadores agrícolas temporales desplazados e inmigrantes sin regularización de la situación administrativa.
 - Personas difíciles de captar para la vacunación (trabajadores del mar que realizan pesca de altura en campañas de larga duración y población en centros de internamiento o tutelados).
 - Cooperantes que se desplacen en misión a países de alto riesgo y personas que por razón de su actividad no se vayan a encontrar en España en las fechas de la 2º dosis.

El **Grupo 10**, de población de 40 a 49 años de edad (nacidas entre 1972 y 1981, ambos inclusive), comenzará cuando haya finalizado el Grupo 9.

2. Intervalo entre 1ª y 2ª dosis

Se mantiene el intervalo estándar en las vacunas de ARNm: 3 semanas para la vacuna Comirnaty (Pfizer), y 4 semanas para la de Moderna.

En cuanto a la vacuna Vaxzevria (AstraZeneca), el intervalo oficial entre dosis es de 12 semanas. Sin embargo, en personas con menos de 60 años de edad vacunadas con una primera dosis de Vaxzevria se ha decidido por ahora extender a 16 semanas el intervalo para la segunda dosis de vacuna, que se decidirá próximamente si es Vaxzevria o Pfizer. En personas de 60 años o más, el intervalo para Vaxzevria (AstraZeneca) sigue siendo de



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

12 semanas.

3. Suspensión de Vaxzevria (AstraZeneca) en menores de 60 años

Con la información disponible a fecha de hoy, y por el principio de precaución, se indica que no se utilice la vacuna Vaxzevria (AstraZeneca) en personas menores de 60 años de edad como primera dosis. Próximamente se decidirá si se puede emplear como 2ª dosis en menores de 60 años que recibieron una primera dosis de Vaxzevria (AstraZeneca).

4. Vaxzevria (AstraZeneca) - Janssen y riesgo de trombosis

No se contempla en este momento la restricción del uso de las vacunas Vaxzevria (AstraZeneca) y Janssen en pacientes con factores de riesgo para trombosis. Además, debe tenerse en cuenta el beneficio de la vacunación para estos pacientes, dado que la enfermedad COVID-19 se asocia, por sí misma, a un aumento de eventos trombóticos.

Dada la situación de pandemia por COVID-19 y la escasez de vacunas frente a la misma, se recuerda que actualmente la población no puede elegir la vacuna a administrarse, ni los profesionales pueden cambiar las indicaciones de la Estrategia de Vacunacion COVID-19 del Ministerio de Sanidad, que deben seguirse de forma estricta. Así, aquellas personas que no presenten ninguna de las patologías de muy alto riesgo descritas para el Grupo 7, y que tengan indicación, por su grupo de priorización, de recibir la vacuna Vaxzevria (AstraZeneca) o la de Janssen, solo podrán recibir estas vacunas respectivamente.

Actualmente, en este sentido, solo existe restricción para estas vacunas en caso de trombocitopenia inducida por heparina.

5. Eficacia y efectividad de las vacunas frente a COVID-19

La evidencia que progresivamente se va obteniendo de los ensayos clínicos (eficacia) y de la vacunación poblacional (efectividad), muestra que las cuatro vacunas actualmente disponibles en España ofrecen una altísima protección frente a COVID-19 grave.

6. Vacunación en personas con antecedente de COVID-19

Aquellas personas menores de 65 años (65 inclusive) que hayan pasado una infección asintomática o sintomática por COVID-19, solo recibirán una dosis de vacuna después de 6 meses del padecimiento o diagnóstico de la infección. Dará igual la gravedad de la infección o de si la persona presenta o no factores de riesgo. En caso de infección por COVID-19 tras la 1ª dosis, recibirán una 2ª dosis a partir de 6 meses desde el diagnóstico de COVID-19.

Estas recomendaciones no aplican a las personas más vulnerables: mayores de 65 años de cualquier grupo, personas institucionalizadas en residencias de mayores y personas de cualquier edad de los grupos 4 y 7.





7. Embarazo y lactancia. Adolescentes.

Si le corresponda vacunarse por pertenecer a un grupo de priorización, se autoriza la vacunación durante el embarazo y lactancia, sin restricciones. Es preferible con vacunas ARNm (Pfizer o Moderna) por existir mayor experiencia acumulada.

En adolescentes de 12 a 15 años, se podrá comenzar la vacunación con Comirnaty (Pfizer) cuando se apruebe por la EMA (previsiblemente en próximas semanas), si les corresponde por pertenecer al Grupo 7.

8. Certificado de vacunación.

Está disponible en Andalucía para aquellas personas vacunadas, a través de las aplicaciones ClicSalud+ o Salud Andalucía.

9. Más información.

- Se garantiza la vacunación de todas las personas independientemente del tipo de aseguramiento (mutualidades).
- Las personas que residen en otras comunidades autónomas y las extranjeras residentes en España recibirán la vacunación correspondiente en el lugar donde se encuentren residiendo cuando se priorizan para vacunar.
- Las personas priorizadas para la vacunación por su trabajo se vacunarán en la comunidad autónoma donde lo ejerzan.
- Baja laboral y vacunación: si la baja es por cualquier motivo no relacionado con COVID-19 y la persona es convocada para la vacunación, podrá acudir si no presenta contraindicación clínica para vacunarse y su estado clínico se lo permita. Si la IT fuera por contagio o cuarentena COVID-19, entonces no procede hasta fin de aislamiento y alta.
- Hasta que no haya más información disponible, se continuarán las medidas de seguridad estándar recomendadas en cada momento, así como los protocolos diagnósticos y terapéuticos correspondientes, sin tener en cuenta el antecedente de vacunación COVID-19.



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

2. Nueva evidencia científica destacable

A continuación, se resumen nuevas evidencias de la vacunación COVID-19 que se han publicado recientemente:

- Reducción de la transmisión. Un estudio observacional en Inglaterra determinó que la probabilidad de una transmisión domiciliaria del SARS-CoV-2 es un 40-50% inferior en aquellos domicilios en los que el caso índice se vacunó con Comirnaty® (Pfizer-BioNTech) o Vaxzevria® (AstraZeneca) antes de los 21 días de resultar positivo a la PCR, comparado con la ausencia de vacunación. Estos efectos fueron especialmente manifiestos cuando el vacunado tenía menos de 70 años.
- Reducción del riesgo de hospitalización en ≥65 años de edad con vacunas de ARNm. Se trata de un estudio de casos y controles test-negativo realizado en 24 hospitales de 14 estados de EE. UU. La pauta completa muestra una efectividad frente a hospitalización del 94%, que es del 64% con una dosis.
- Estudio de efectividad de 2 dosis de Comirnaty® frente a infección, hospitalización y muerte por SARS-CoV-2. Un estudio en Israel realizado entre el 24 de enero y el 4 abril, cuando el 72,1% de la población ≥16 años estaba vacunada con pauta completa, demostró una efectividad frente a infección del 95,3% (Cl95% 94,9–95,7), siendo del 91,5% frente a infección asintomática y 97,0% frente a infección sintomática. La efectividad frente a hospitalización fue del 97,2% (96,8–97,5), siendo del 97,5% frente a hospitalización crítica, la efectividad frente a muerte fue del 96,7% (96,0–97,3). Por lo tanto, se muestra una elevada efectividad de la vacunación y un impacto importante sobre la tasa de incidencia de la enfermedad, en una situación de circulación de la cepa británica de un 94,5% de las PCR realizadas.
- Efectividad de las vacunas frente a COVID-19 y nuevas variantes. La circulación de nuevas variantes de SARS-CoV-2 con capacidad de evadir la respuesta inmune generada tras padecer la enfermedad o por vacunación, puede suponer que los esfuerzos por alcanzar la inmunidad comunitaria vayan más allá del número de personas a vacunar. Los estudios de laboratorio muestran un descenso de actividad neutralizante de la variante B.1.1.7 (británica) de 1,5 veces, mientras que la variante B.1.351 (sudafricana) muestra un escape en 48% en sueros de pacientes que han pasado COVID-19. En cuanto al escape de la inmunidad generada por la vacunación, la variante británica muestra descenso moderado de la actividad neutralizante del suero de personas vacunadas, siendo mayor este descenso para la variante sudafricana y la brasileña (P1). La protección conferida por la vacuna de Moderna® frente a las variantes P.1 (Brasil), B.1.427 / B.1.429 (California) y B.1.351 (Sudáfrica) aún está por determinar. La vacuna de AstraZeneca® mostró una efectividad del 74% frente a la cepa británica y solo un 10% frente a la cepa sudafricana.



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

Otro estudio muestra que las vacunas de ARNm (Pfizer y Moderna) mantienen capacidad de neutralización frente a la variante británica, aunque disminuye de forma significativa frente a la variante sudafricana. La vacunación con cualquiera de las vacunas generó respuestas de células T y B de memoria y CD4+ y un aumento de 1000 veces en los títulos de anticuerpos neutralizantes frente a ambas cepas (la de Wuhan y la sudafricana). La neutralización probablemente se debió a anticuerpos anti-RBD y anti-S2.

Un estudio de Qatar, llevado a cabo cuando el 50% de los casos de COVID-19 estaban causados por la cepa sudafricana y un 44,5% por la cepa británica, mostró que la efectividad de Comirnaty® 14 días tras la 2ª dosis fue del 89,5% (CI95%: 85,9-92,3) frente a infección por la cepa británica y del 75% (CI95%. 70,5-78,9) para la cepa sudafricana. La efectividad frente a enfermedad grave, crítica o muerte por cualquiera de las dos variantes fue muy alta, del 97,4% (CI95%. 92,2-99,5). Cuando el análisis se realiza considerando solo la población que no había pasado la enfermedad se observó una efectividad de la vacuna del 87% frente a la variante británica y del 72,1% frente a la sudafricana. El descenso de protección frente a la infección por la variante sudafricana no pareció traducirse en un descenso de la protección frente a las formas más graves de enfermedad (hospitalización y muerte), que permaneció alrededor del 90%.

Se ha desarrollado un ensayo clínico con personas vacunadas con dos dosis de la vacuna de Moderna a las que se les ha administrado una dosis de una vacuna de refuerzo conteniendo 50 µg (la mitad de la dosis de las vacunas actuales) bien de la vacuna de Moderna original o bien de una específica frente a la variante sudafricana (B.1.351), entre seis y ocho meses tras la finalización de la primovacunación. Los resultados muestran que, dos semanas tras la administración de la dosis de refuerzo, se alcanzan elevados títulos de anticuerpos neutralizantes con cualquiera de las dos vacunas, capaces de neutralizar la cepa salvaje original y las variantes B.1.351 y P.1, aunque se alcanzan títulos neutralizantes superiores con la vacuna específica frente a la variante B.1.351. En cuanto a la seguridad, los efectos adversos locales y sistémicos fueron similares para las dos vacunas utilizadas en los recuerdos. El local más frecuentemente reportado fue el dolor en el lugar de la inyección y de los sistémicos fueron cansancio, cefalea, mialgias y artralgias, consistentes con los observados en las fases II y III de los ensayos clínicos. La fiebre postvacunal fue más frecuente (15%) en los vacunados con mRNA-1273 que en los que recibieron mRNA-1273.351 (0%). Actualmente, se está ensayando también una vacuna de refuerzo ARNm multivalente.

Adicionalmente, la compañía Novavax está desarrollando una vacuna combinada frente a la gripe tetravalente y proteica adyuvada frente a SARS-CoV-2, que ha mostrado en un ensayo con animales buenos resultados de inmunogenicidad y protección clínica.

- Algunos países, como el Reino Unido e Israel, parecen estar programando para el próximo otoño la utilización de dosis de recuerdo frente a nuevas variantes simultáneamente con la vacuna de la gripe.



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

3. Estado y avance de la campaña de vacunación

En Andalucía, al igual que en el resto de las comunidades, el programa de vacunación frente a COVID-19 se inició el día 27 de diciembre de 2020. Desde entonces, el programa ha ido avanzado progresivamente con la vacunación de hasta 9 Grupos de priorización hasta la segunda semana de mayo 2021, y continuará además con los nuevos grupos designados por la nueva quinta Actualización de la Estrategia de Vacunación del Ministerio de Sanidad, publicada recientemente en su web el 13 de mayo de 2021.

En el momento actual, la Comisión Europea ha autorizado cuatro vacunas, Comirnaty®, de Pfizer/BioNTech, autorizada 21 de diciembre de 2020; vacuna de Moderna®, autorizada el 6 de enero de 2021; vacuna Vaxzevria® (AstraZeneca), autorizada el 29 de enero de 2021 y vacuna de Janssen®, autorizada el 11 de marzo de 2021. Las cuatro vacunas han mostrado niveles adecuados de eficacia y seguridad, si bien presentan diferentes características en cuanto a su logística, eficacia y perfiles de población en las que han sido ensayadas. En España se dispone de momento de las cuatro primeras, dos de ellas son vacunas de ARNm (Comirnaty y vacuna de Moderna) y las otras dos de vector vírico (vacuna Vaxzevria® de AstraZeneca y la vacuna de Janssen®. El mecanismo que todas estas vacunas utilizan consiste en material genético que codifica para la producción de la proteína S de SARS-CoV-2.

La dinámica de vacunación se basará en la utilización de todas las dosis de las vacunas disponibles de manera simultánea en los Grupos y el orden indicado por el Ministerio de Sanidad. Se prevé un progresivo e importante aumento del suministro de dosis de vacunas a España a partir de abril y mayo, incluyendo la llegada de nuevas vacunas en unos meses, como Curevac® y Novavax®.

La alerta surgida en la semana del 8 al 14 de marzo con Vaxzevria por la señal de seguridad detectada desde los sistemas de Farmacovigilancia que se produjo a nivel de la UE, se ha ido comentando en las últimas actualizaciones de la Estrategia. El día 23 abril, la Agencia Europea de Medicamentos, publicó un informe de evaluación de los beneficios y los riesgos de la vacunación con Vaxzevria por grupos de edad en diferentes escenarios de incidencia de COVID-19. La EMA manifestó que el beneficio riesgo de la vacuna sigue siendo positivo, por lo que mantiene la recomendación de utilización en personas ≥18 años de edad. También revisó la evidencia de diferentes opciones de utilización de vacunas y pautas en las personas que ya se han vacunado con una dosis de Vaxzevria. Finalmente, puesto que no hay datos sobre la duración de la eficacia a largo plazo con una dosis, ni tampoco sobre pautas mixtas o heterólogas, concluyó que se debe completar la pauta de vacunación con la segunda dosis de Vaxzevria con un intervalo entre dosis entre 4 y 12 semanas. Desde la OMS, también se han actualizado las





recomendaciones de utilización de Vaxzevria y Covishield, así como los datos de seguridad de estas vacunas.

En relación con la vacuna de Janssen, el 13 de abril de 2021, la FDA suspendió la utilización de esta vacuna ante la aparición de seis notificaciones de casos de trombosis con trombocitopenia en personas vacunadas. Los casos eran muy similares a los descritos tras la vacunación con Vaxzevria en la UE y en el Reino Unido. Tras un análisis exhaustivo de la información sobre los casos, el CDC (tras asesoramiento por parte de la ACIP) junto con la FDA acordaron retomar la vacunación el día 23 de abril, en las personas ≥18 años de edad8. A fecha de 21 de abril, y tras la administración de casi 8 millones de dosis, se han notificado 17 casos de eventos trombóticos con trombocitopenia, tres de ellos de senos venosos cerebrales.

Ambas vacunas, Vaxzevria y de Janssen, contienen información genética que codifica para la producción de la proteína S de SARS-CoV-2 vehiculizada mediante un vector adenoviríco (de chimpancé en el caso de Vaxzevria y humano en la vacuna de Janssen).

Los acontecimientos comentados con la vacuna de Janssen retrasaron la llegada de dosis de esta vacuna a España, que finalmente se comenzó a utilizar el 22 de abril.

Los países de la UE han ido realizando cambios en la utilización de Vaxzevria, habiendo países que han puesto límite de edad de utilización entre 50 y 65 años y otros que mantienen su utilización a partir de los 18 años de edad, como figura en la ficha técnica de la vacuna.

En España, se suspendió el programa de vacunación con Vaxzevria entre el 16 y el 23 de marzo. El 24 de marzo se reanudó ampliando la edad de utilización hasta 65 años. A partir del 8 de abril, tras el informe de evaluación elaborado por la EMA, se restringió el uso de esta vacuna para las personas de 60 y más años de edad. En la reunión de la Comisión de Salud Pública mantenida el día 30 de abril, se acordó ampliar, de manera temporal, de 12 a 16 semanas el intervalo de vacunación entre dosis en las personas menores de 60 años que han recibido una dosis de Vaxzevria. Durante este tiempo se dispondrá de más información sobre datos de farmacovigilancia, de inmunogenicidad y seguridad de las pautas mixtas en los países de nuestro entorno, para decidir la vacuna que se administrará a estas personas.

En cuanto a la vacuna Vaxzevria® (AstraZeneca), tras la revisión exhaustiva por parte de la EMA de 62 casos de trombosis de senos venosos cerebrales y 24 casos de trombosis del área esplácnica, 18 de los cuales fueron mortales, declarados por los países del Espacio Económico Europeo y Reino Unido, después de 25 millones de personas vacunadas con este preparado, se decidió restringir esta vacuna a personas de 60 años o más. Este evento adverso, catalogado como muy raro, suele ocurrir en personas de menos de 60 años (mediana de edad de 42 años, todos menos un caso son personas menores de 60 años), de sexo femenino (79%), en las 2 semanas siguientes a la vacunación. Según la evidencia actualmente disponible, no se han identificado factores de riesgo específicos. Se trata de una condición similar a la que se observa a veces en pacientes tratados con heparina (trombocitopenia inducida por heparina,





HIT). Hasta el 4 de abril de 2021, se habían notificado a Eudravigilance 169 casos de trombosis de senos venosos cerebrales y 53 casos de trombosis de las venas esplácnicas, tras la vacunación de 34 millones de personas en el Espacio Económico Europeo y Reino Unido. Desde la EMA, se continuará vigilando y evaluando estos efectos adversos y se realizarán nuevos estudios para obtener más información. Se han incluido modificaciones en la ficha técnica y en el prospecto de Vaxzevria® (AstraZeneca), advirtiendo de estos efectos adversos y recomendando la solicitud de asistencia médica si aparecen síntomas específicos varios días tras la administración de la vacuna.

En conclusión, el evento adverso identificado es muy infrecuente y los beneficios generales de la vacuna para prevenir COVID-19 siguen siendo superiores a los riesgos de efectos secundarios, más aún, atendiendo a la evolución de la pandemia y al contexto de grave riesgo para la salud pública en el que nos encontramos. La vacuna Vaxzevria[®] (AstraZeneca) se sigue administrando en personas de 60 a 65 años, y se comenzará en 66 a 69 años en cuanto haya disponibilidad de dosis.

No parece oportuno en el momento actual ofrecer la vacuna de Vaxzevria a personas de menos de 60 años que voluntariamente quieran vacunarse. La propuesta no solo puede entrar en contradicción con los principios éticos en los que se fundamenta la propia Estrategia, sino que, además, si aún no se dispone de suficiente información para adoptar la decisión más adecuada, el valor del consentimiento informado como garantía de una decisión autónoma, sería muy discutible por cuanto que difícilmente se les habría podido ofrecer antes de recibir la vacuna una información adecuada en los términos que exige la Ley. Como se señala, literalmente, en la Estrategia, la toma de decisiones para la priorización debe basarse fundamentalmente en la evidencia científica y, por tanto, no puede basarse solamente en el consentimiento informado del individuo y, menos aún, sobre la base de una información científica de seguridad de la que aún no se dispone y que como señala también la Estrategia debe ser fiable. La principal prioridad de la Estrategia es extender la vacunación e ir vacunando de manera progresiva a las cohortes descendentes de edad con más riesgo de hospitalización, ingreso en la UCI y muerte. De momento, se completará la vacunación de las personas de 60 años y mayores, continuando con las de 50-59 años y posteriormente las de 40 a 49 años de edad. De manera simultánea se completará la vacunación de los colectivos con una función esencial para la sociedad. En la figura 1, se muestra el riesgo de ingreso hospitalario por grupos de edad en Andalucía, recalcando que se está produciendo un efecto beneficioso claro en la población mayor de 70 años, siendo los grupos de mayor riesgo los de 50 a 69 años.

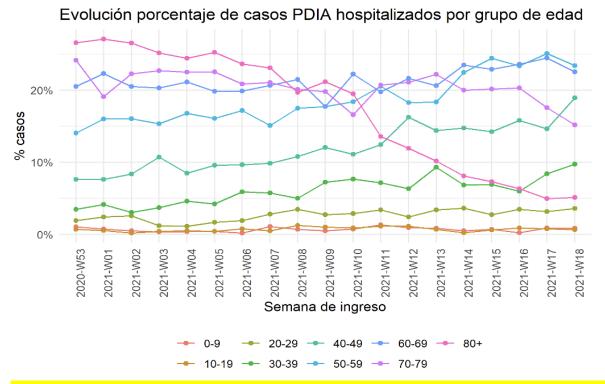


Figura 1. Evolución de casos diagnosticados por PDIA que han requerido hospitalización, por grupos de edad en Andalucía (fecha de última actualización: 13 mayo 2021). Datos cedidos por Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Andalucía (SVEA), Consejería de Salud y Familias de Andalucía.

En cuanto al avance de la campaña de vacunación COVID-19 en Andalucía, donde se está llegando a alcanzar cifras de administración de dosis respecto a las recibidas del 98-100% al final de la semana en curso, dependiendo de la semana, cabe reseñar algunos datos. A fecha del 14 de mayo 2021, se han administrado 3.680.920 dosis en Andalucía, el 95,39% de las dosis recibidas por el momento. Se ha conseguido inmunizar con al menos una dosis a 2.519.205 personas (29,7% de la población), y con la pauta completa a 1.295.285 personas (14,4%). Si tenemos en cuenta a la población diana actual (16 años o más), la cobertura es del 35,6% y del 17,3% respectivamente.

Todos estos datos de la marcha de la campaña de vacunación COVID-19 en Andalucía, incluido por tramos de edad, por provincias y tipo de vacuna, se publican diariamente de lunes a viernes, por la Consejería de Salud y Familias en colaboración con el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), que puede consultarse en este enlace: https://www.juntadean-dalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/salud/vacunas-COVID19.html



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

Ante la inminente llegada de un número superior de dosis para toda España, en Andalucía, se ha diseñado un plan de vacunación masiva, preparado para la administración de al menos 1 millón de dosis por semana, para que con el soporte adicional de la vacunación en grandes espacios seleccionados, se pueden alcanzar más fácilmente esas cifras o incluso mayores de forma mantenida.

En la web del Ministerio de Sanidad: https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/vacunaCovid19.htm, se pueden consultar los datos por CC.AA.

Se ha completado la inmunización de la gran mayoría de las personas institucionalizadas en residencias de mayores y sus profesionales sociosanitarios (Grupo 1), de los profesionales sanitarios de primera línea (Grupo 2) y de las personas de 80 años o mas (Grupo 5A) y de 70 a 79 años (Grupo 5B), y se ha comenzado a apreciar en Andalucía los primeros efectos de esta medida, con una reducción significativa de casos y de hospitalización por COVID-19 en todos estos grupos.

En residencias, el 100% de los residentes han recibido al menos una dosis, y el 96,2% la pauta completa. Los casos graves y de fallecimientos en residencias de mayores prácticamente han desaparecido. Los resultados preliminares de un estudio de cohortes en España muestran que 14 días tras la administración de la 1ª dosis, la efectividad frente a la infección es de un 52 %, un 26 % frente a hospitalización y un 35 % frente a mortalidad. La efectividad a partir de 7 días tras la administración de la 2ª dosis asciende al 82-88 % frente a infección, al 77 % frente a hospitalización y al 87 % frente a fallecimiento.

En profesionales sanitarios y sociosanitarios de primera y segunda línea de COVID-19 (Grupo 2 y 3A), teniendo en cuenta tanto aquellos de la sanidad pública como de la privada, la cobertura actual con 1ª y 2ª dosis con vacunas ARNm, de forma aproximada, es del 91 y 88 % respectivamente.

En cuanto a otros colectivos de profesionales sanitarios y sociosanitarios (3B y 3C), y colectivos de profesiones esenciales (Grupo 6A, 6B y 6C), ya se ha completado la tanda de primeras dosis con AstraZeneca® en más del 80 % del personal de farmacias comunitarias, psicólogos clínicos y otros profesionales sanitarios, así como de la policía local y nacional, guardia civil, protección civil, bomberos, etc.

En cuanto a los grupos más vulnerables que actualmente están recibiendo vacunas ARNm en Andalucía, el avance es notable. A fecha de 14 de mayo, se ha podido alcanzar una cobertura de vacunación de las personas con gran dependencia (grado III), pertenecientes al Grupo 4, superior al 80 %; del 100% de las 413.516 (INE 2020) personas de 80 años o más (Grupo 5A) con 2 dosis; y de más del 90 % en las 650.381 (INE 2020) personas de 70 a 79 años (Grupo 5B) con la 1º dosis y del 60% con la 2º dosis. La vacunación de las personas con patologías de muy



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

alto riesgo (Grupo 7) ha alcanzado ya más del 85 % de 1ª dosis y del 35 % con la 2ª dosis en los más de 55.000 actualmente incluidos en este grupo.

Paralelamente, se está vacunando con Vaxzevria® (AstraZeneca) a las personas de 60 a 65 años incluidas en el Grupo 8, con una cobertura a fecha de 14 de mayo que ya ha llegado al 81% de los 609.897 (INE 2020) incluidas en este grupo, con porcentajes superiores en los de mayor edad, casi del 90% en los de 63 a 65 años.

En cuanto al Grupo 5C (66-69 años; nacidas entre 1952 y 1955, ambos inclusive), que incluye 327.986 personas (INE 2020), los de 66 y 67 años se están vacunando con AstraZeneca, con una cobertura actualmente ya superior al 70%. Los de 68 y 69 años se están vacunando con vacunas ARNm o Janssen, con cobertura actual de 88 % y 98 %.

Ya se ha iniciado el Grupo 9, personas entre 50 y 59 años de edad (nacidas entre 1962 y 1971, ambos inclusive), con vacunas ARNm, comenzando por los más mayores, con una cobertura ya superior al 55% en los de 57 a 59 años de edad.

La reciente aparición de nuevas variantes de SARS-CoV-2 suscita preocupación sobre la efectividad de las vacunas que se han autorizado con datos de eficacia antes de que estas cepas comenzaran su expansión. De manera hipotética, la acumulación de mutaciones en la proteína S podría llegar a comprometer el impacto de las vacunas para controlar la pandemia, aunque hasta ahora, los datos de laboratorio apuntan a que las actuales vacunas inducen respuestas de anticuerpos que mantienen su capacidad neutralizante ante las nuevas variantes. Hasta la fecha los datos de laboratorio y de los programas de vacunación apuntan a que las actuales vacunas inducen respuestas de anticuerpos que mantienen su capacidad neutralizante frente a las nuevas variantes. Es preceptiva la secuenciación genómica de los aislamientos para que, llegado el caso, se modifique la composición antigénica de las actuales vacunas. Las Agencias reguladoras, entre ellas la Agencia Europea del Medicamento (EMA), están desarrollando guías para los fabricantes de vacunas. El objetivo de la guía que está desarrollando la EMA es orientar a las Compañías fabricantes de vacunas sobre los requerimientos regulatorios que deben cumplir para que se poder autorizar vacunas frente a estas variantes.

Esta instrucción, actualmente en su quinta actualización, seguirá siendo un documento vivo, con las actualizaciones periódicas que vayan siendo necesarias, debido fundamentalmente a la previsible llegada de nueva información relevante y de nuevas vacunas autorizadas. Las sucesivas actualizaciones se irán publicando de forma inmediata en la web y redes de la Consejería de Salud y Familias y de Andavac (https://www.andavac.es/campanas/covid/), y a través de otros materiales de formación y divulgación, tanto para profesionales sanitarios como para la ciudadanía. Puede ser de especial interés para los profesionales sanitarios la consulta de la



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

sección de preguntas más frecuentes en la sección de la web de Andavac (https://www.andavac.es/campanas/covid/preguntas-frecuentes-profesionales/), la descarga de infografías y material de ayuda (https://www.andavac.es/cumentos-tecnicos-profesionales/), así como la realización del Curso de Actualización de Vacunación COVID-19 en Andalucía, online tipo MOOC, pendiente de inicio de su 3º edición próximamente (https://www.andavac.es/cursos/actualizacion-en-la-vacunacion-de-la-covid-19-en-andalucia/).

4. Grupos de priorización de la Estrategia de Vacunación

Actualmente, se sigue la Estrategia de Vacunación frente a COVID-19 en España, emitida por primera vez por el Ministerio de Sanidad el 2 de diciembre 2020, con las actualizaciones posteriores que se han ido realizando, siendo la más reciente la fechada el día 11 de mayo de 2021.

Los grupos de priorización actualmente aprobados se muestran en la tabla 1.

Tabla 1. Gi	Tabla 1. Grupos de priorización para la vacunación.			
Grupo 1	Residentes y personal sanitario y sociosanitario de residencias de mayores y centros de día vinculados.			
Grupo 2	Personal de primera línea de COVID-19 en el ámbito sanitario y sociosanitario			
	Otro personal sanitario y sociosanitario	3A	 Personal de ámbito hospitalario y primaria no considerado de primera línea (Grupo 2), en función del riesgo de exposición de la actividad laboral y la posibilidad de adoptar las medidas de protección adecuadas. Personal de odontología, higiene dental y otro personal sanitario que atiende a pacientes sin mascarilla y durante un tiempo superior a 15 minutos. 	
Grupo 3		3B	Personal en activo de los colectivos que figuran a continuación, en función del riesgo de exposición de la actividad laboral y la posibilidad de adoptar las medidas de protección adecuadas: Personal de los servicios de salud pública implicado en la gestión y respuesta a la pandemia que no se haya vacunado en el grupo 2. Personal sanitario y sociosanitario no vacunado con anterioridad, incluyendo servicios de inspección sanitaria, medicina legal y forense, servicios de ayuda a domicilio, centros de menores y centros de día o equivalentes. Estudiantes sanitarios y sociosanitarios que realicen prácticas clínicas. Personal sanitario de los siguientes colectivos: fisioterapeutas y logopedas no vacunados en Grupo 3A; terapeutas ocupacionales; personal de oficinas de farmacia; protésicos dentales; personal de psicología clínica. Trabajadores de instituciones penitenciarias (IIPP).	
		3C	Resto de personal sanitario y sociosanitario no vacunado con an-	
			terioridad.	
Grupo 4	Personas con gran dependencia (grado III)			
Grupo 5	Personas vulnerables por su edad,	5A	■ Personas de 80 años o más de edad (nacidas en 1941 y en años anteriores).	
		5B	■ Personas entre 70 y 79 años de edad (nacidas en 1942 y	

	no institucio-		1951, ambos inclusive).	
nalizadas en residencias de mayores		5C	■ Personas entre 66 y 69 años de edad (nacidas en 1952 y 1955, ambos inclusive).	
	Colectivos en activo con una fun- ción esencial para la so- ciedad	6A	■ Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Emergencias y Fuerzas Armadas. Incluye Guardia Civil, Policía Nacional, Autonómica y Local, Bomberos, técnicos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, profesionales de Protección civil, Emergencias y Fuerzas Armadas.	
Grupo 6		6B	■ Docentes y personal de educación infantil (0 a 6 años) y necesidades educativas especiales, incluyendo tanto docentes como otros profesionales que atienden directamente al alumnado de centros autorizados por la comunidad autónoma como centros de educación infantil, de titularidad pública y privada.	
		6C	Docentes y personal de educación primaria y secundaria, incluyendo tanto docentes como otros profesionales que atienden al alumnado en centros de enseñanza reglada con carácter obligatorio, de titularidad pública y privada.	
Grupo 7 Personas a partir de 16 años con patologías de muy alto riesgo: trasplante de proceso de cáncer de incompatible de organo sólido y lista de espera para este; neceso de cáncer de pulmón en tratamiento con quimioterapia o inmunoterapia; hemodiálisis sis peritoneal; infección por VIH con inmunodepresión grave; inmunodeficiencias printes síndrome de Down de 40 años o más.		trasplante de órgano sólido y lista de espera para este; neoplasia cer de órgano sólido en tratamiento con quimioterapia citotóxica, atamiento con quimioterapia o inmunoterapia; hemodiálisis y diáli- por VIH con inmunodepresión grave; inmunodeficiencias primarias;		
Grupo 8	Personas de 60 a 65 años de edad (nacidas entre 1956 y 1961, ambos inclusive).			
Grupo 9	Personas entre 50 y 59 años de edad (nacidas entre 1962 y 1971, ambos inclusive).			
Grupo 10	Personas entre 40 y 49 años de edad (nacidas entre 1972 y 1981, ambos inclusive).			

A continuación, se incluyen algunos aspectos relacionados con la vacunación que ocasionan muchas preguntas:

- Se garantizará la vacunación de todas las personas independientemente del nivel de aseguramiento (mutualidades).
- Las personas desplazadas a otras Comunidades Autónomas y extranjeras residentes en España, que recibieron la primera dosis en una Comunidad Autónoma diferente a la que residen en el momento de la 2ª dosis o que recibieron la primera dosis en otro país, se les administrará la 2ª dosis en el lugar donde se encuentren desplazados o residiendo.
- Para facilitar la localización y vacunación de la población extranjera es fundamental que



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

estén correctamente empadronados.

- Las personas priorizadas para vacunación por su trabajo se vacunarán en la Comunidad donde lo ejerzan.
- En todos los supuestos se considerará únicamente a los profesionales que están en activo en la profesión por las que se les indica la vacunación.
- Baja laboral y vacunación: si la baja es por cualquier motivo no relacionado con COVID-19 y la persona es convocada para la vacunación, podrá acudir si no presenta contraindicación clínica para vacunarse y su estado clínico se lo permita. Si la IT fuera por contagio o cuarentena COVID-19, entonces no procede hasta fin de aislamiento y alta.

A continuación, se incluye una descripción más detallada de las personas incluidas en cada uno de estos grupos de población:

GRUPO 1. Residentes y personal sanitario y sociosanitario que trabaja en residencias de personas mayores y de atención a grandes dependientes.

En este grupo de residentes en "residencias o centros de mayores" se incluyen las personas que están institucionalizadas. Se incluye también a las personas vulnerables o con gran dependencia que acuden a centros de día vinculados a estas residencias, que comparten personal o actividades.

Todas las personas que tengan algún servicio laboral en estos centros, incluidos los que desempeñan otras funciones distintas a la prestación de servicios sanitarios (administrativo, limpieza, cocina, etc.) están contempladas en esta categoría. Además, se incluye también a las personas que trabajan en centros de día vinculados a residencias.

Información adicional y aclaraciones relacionadas con el Grupo 1:

- A las nuevas incorporaciones de internos a las residencias les corresponde la vacunación con vacunas de ARNm, con la vacuna Comirnaty® (Pfizer-BioNTech), por la posibilidad de movilizar los viales descongelados a las residencias.
- Los trabajadores sanitarios y sociosanitarios no vacunados o de nueva incorporación tendrán varias opciones, vacunas ARNm (Pfizer/Moderna) en menores de 60 años; Janssen si 50 a 59 años si disponibilidad de dosis. Entre 60 y 67 años (nacidos entre 1954 y 1961, ambos inclusive): Vaxzevria (AstraZeneca).

GRUPO 2. Personal de primera línea en el ámbito sanitario y sociosanitario

Se diferencia entre personal sanitario y sociosanitario de primera línea (grupo 2) y otro personal sanitario y sociosanitario (grupo 3) en función del riesgo de exposición.



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

Se considera **personal de primera línea** el que tiene mayor riesgo de exposición por llevar a cabo actividades con atención directa de pacientes COVID-19 (contacto estrecho y con mayor tiempo de exposición), así como por tener mayor probabilidad de tener contacto con una persona con infección por SARS-CoV-2. Además, este grupo de población también está priorizado por los principios de beneficio social y reciprocidad.

- ✓ **Personal en el ámbito sanitario** que trabaja de cara al paciente, en los siguientes entornos (incluidos los que desempeñan otras funciones distintas a la prestación de servicios sanitarios -administrativo, limpieza, voluntariado, estudiantes, etc.-):
 - Unidades, consultas o circuitos COVID-19.
 - Puertas de entrada de pacientes agudos a los servicios de salud (servicios de admisión, urgencias, emergencias, atención primaria, servicios de prevención de riesgos laborales, instituciones penitenciarias y cualquier especialidad que reciba pacientes agudos). Personal de unidades móviles de atención directa a pacientes COVID-19.
 - Transporte sanitario urgente.
 - Servicios de cuidados intensivos u otras unidades que asuman estas funciones en caso necesario.
 - Cualquier servicio de cuidado no intensivo donde se realicen procedimientos que puedan generar aerosoles.
 - Servicios y unidades con pacientes de alto riesgo (oncología, hematología, etc.).
 - Servicios centrales donde se toman y manipulan muestras que potencialmente pueden contener virus viables.
 - Personal sanitario de salud pública que trabaja en la gestión directa de la pandemia y en función de su riesgo de exposición.
 - Personal de los equipos de vacunación, incluyendo a aquellas personas de salud laboral y medicina preventiva que van a participar en la administración de las vacunas frente a COVID-19.
- ✓ Personal del ámbito sociosanitario. Incluye el personal que trabaja en otros centros de atención a personas mayores y de riesgo diferentes a los residenciales incluidos en el grupo 1.

De manera específica, las personas que realizan un trabajo proporcionando cuidados estrechos a personas de poblaciones de riesgo en sus hogares (mayores, personas dependientes, enfermos, etc.) se vacunarán en el grupo 4 (ver más abajo). En este grupo no se incluyen los cuidadores no profesionales (familiares, convivientes...).

Información adicional y aclaraciones relacionadas con el Grupo 2:

 A este grupo le corresponde la vacunación con vacunas de ARNm (Pfizer/Moderna), priorizando sobre todo a aquellos profesionales con asistencia en unidades de muy alto riesgo (UCI, plantas COVID, urgencias, oncohematología...).



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

GRUPO 3. Otro personal sanitario o sociosanitario

En este Grupo 3 queda incluido el personal que no es de primera línea y que trabaja en centros y establecimientos sanitarios y sociosanitarios, así como los trabajadores de instituciones penitenciarias. Se subdivide en tres grupos, por la aplicación de vacunas de distinto tipo:

Grupo 3A.

Incluye profesionales en activo:

- Personal del ámbito hospitalario y primaria y de centros similares, no considerado de primera línea (Grupo 2), en función del riesgo de exposición de la actividad laboral y la posibilidad de adoptar las medidas de protección adecuadas. En cuanto al personal que no es considerado "de primera línea", solo se vacunará al que atiende de manera profesional a grandes dependientes que no están institucionalizados. Aunque este personal se considera Grupo 3, si es factible podrá vacunarse en la misma visita que las personas a las que asisten, es decir, en el Grupo 4.
- Personal de odontología, higiene dental y otro personal sanitario que atiende a pacientes sin mascarilla y durante un tiempo superior a 15 minutos.

Información adicional y aclaraciones relacionadas con el Grupo 3A:

- A este grupo le corresponde la vacunación con vacunas de ARNm (Pfizer/Moderna), si bien se priorizará sobre todo para aquellos profesionales con un alto riesgo de exposición.

Grupo 3B.

Se incluye el personal en activo de los colectivos que figuran a continuación, en función del riesgo de exposición de la actividad laboral y la posibilidad de adoptar las medidas de protección adecuadas:

- Personal de los servicios de salud pública implicado en la gestión y respuesta a la pandemia que no se haya vacunado en el Grupo 2.
- Personal sanitario y sociosanitario no vacunado con anterioridad, incluyendo servicios de inspección sanitaria, medicina legal y forense, servicios de ayuda a domicilio, centros de menores y centros de día o equivalentes. Estudiantes sanitarios y sociosanitarios que realicen prácticas clínicas.
- Personal sanitario de los siguientes colectivos: fisioterapeutas y terapeutas ocupacionales, personal de oficinas de farmacia, protésicos dentales, logopedas y personal de psicología clínica.
- Trabajadores de instituciones penitenciarias (IIPP).



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

Información adicional y aclaraciones relacionadas con el Grupo 3B:

- Los menores de 60 años recibirán vacunas ARNm (Pfizer/Moderna). Se puede emplear Janssen en personas de 50 a 59 años si hay disponibilidad de dosis.
- Las personas de 60 años o más, se vacunarán según grupo de edad. En los de 60-67 años, se administrará Vaxzevria (AstraZeneca).
- En embarazadas o periodo de lactancia, se empleará vacunas de ARNm (Pfizer o Moderna).

Grupo 3C.

Resto de personal sanitario y sociosanitario no vacunado con anterioridad.

Información adicional y aclaraciones relacionadas con el Grupo 3C:

- Se incluyen profesionales como ópticos, nutricionistas-dietistas, veterinarios.
- Los menores de 60 años recibirán vacunas ARNm (Pfizer/Moderna). Se puede emplear Janssen en personas de 50 a 59 años si hay disponibilidad de dosis.
- Las personas de 60 años o más, se vacunarán según grupo de edad. Entre 60 y 67 años (nacidos entre 1954 y 1961, ambos inclusive): Vaxzevria (AstraZeneca).
- En embarazadas o periodo de lactancia, se emplearán vacunas de ARNm (Pfizer o Moderna).

GRUPO 4. Personas consideradas como grandes dependientes (grado III)

En este grupo se incluyen aquellas personas, a partir de 16 años de edad, consideradas grandes dependientes (grado III) según la Ley de Dependencia (Ley 39/2006, de 14 de diciembre: Gran dependencia: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria varias veces al día y, por su pérdida total de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, necesita el apoyo indispensable y continuo de otra persona o tiene necesidades de apoyo generalizado para su autonomía personal), así como aquellas que hayan solicitado el reconocimiento y las que no lo hayan solicitado aún, pero esté médicamente acreditado por tener enfermedades que requieran intensas medidas de apoyo para desarrollar su vida, incluidas aquellas institucionalizadas y no institucionalizadas.

Información adicional y aclaraciones relacionadas con el Grupo 4:

- La mayoría de estas personas se vacunarán en sus domicilios, con la vacuna de Pfizer. En algunos casos, sobre todo de difícil accesibilidad, autismo profundo o enfermedad mental con alto riesgo de agitación por su patología de base menores de 80 años, se pueden vacunar con Janssen®.
- Los cuidadores profesionales y no profesionales (tarjeta más cuidados) se vacunarán así:
 - Menores de 60 años: vacunas ARNm (Pfizer/Moderna). Se puede emplear Janssen



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

si 50 a 59 años (o de cualquier edad si accesibilidad difícil), si hay disponibilidad de dosis.

- De 60 años o más: según grupo de edad. Entre 60 y 67 años (nacidos entre 1954 y 1961, ambos inclusive): Vaxzevria (AstraZeneca).
- En el caso de personas grandes dependientes en los que hay varios tutores legales que no están de acuerdo en cuanto a la vacunación, prevalecerá la decisión que la ciencia apoya como mejor opción para estas personas, que es la vacunación, salvo que haya algún motivo clínico que justifique no hacerlo.
- Los cuidadores que atienden a estas personas con gran dependencia en sus hogares se podrían vacunar en la misma visita que las personas a las que asisten, si no se han vacunado con anterioridad.

GRUPO 5. Personas vulnerables por su edad, no institucionalizados.

Se incluyen a los mayores de 65 años, divididos en los siguientes 3 grupos a su vez:

- Grupo 5A. Personas de 80 años o más de edad (nacidas en 1941 o en años anteriores).
- Grupo 5B. Personas entre 70 y 79 años de edad (nacidas en 1942 y 1951, ambos inclusive).
- Grupo 5C. Personas entre 66 y 69 años de edad (nacidas en 1952 y 1955, ambos inclusive).

Hay que tener en cuenta que algunas de las personas de estos grupos que se van incorporando a la priorización pueden haber sido vacunadas en los grupos considerados con anterioridad, por ejemplo, por estar institucionalizadas (Grupo 1) o ser grandes dependientes (Grupo 4).

Información adicional y aclaraciones relacionadas con el Grupo 5:

- Las personas de los Grupos 5A y 5B recibirán vacunas de ARNm (Pfizer o Moderna).
- El Grupo 5C se vacuna asi:
 - o 66 67 años (nacidos en 1954 o 1955): Vaxzevria (AstraZeneca).
 - o 68 69 años (nacidos en 1952 o 1953): vacunas ARNm (Pfizer/Moderna). Janssen si hay disponibilidad de dosis.
- En caso de que estas personas estén incluidas además en otros Grupos como 1, 2, 4 o 7, se vacunarán con vacunas de ARNm (Pfizer o Moderna).

Grupo 6. Colectivos en activo con una función esencial para la sociedad

Se incluyen en este Grupo los siguientes colectivos profesionales, siempre que desarrollen su actividad con carácter presencial, al menos una parte de la jornada:

o Grupo 6A. Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Emergencias y Fuerzas Armadas. Incluye



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

Guardia Civil, Policía Nacional, Autonómica y Local, Bomberos, técnicos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, profesionales de Protección civil, Emergencias y Fuerzas Armadas.

- Grupo 6B. Docentes y personal de educación infantil (0 a 6 años) y necesidades educativas especiales, incluyendo tanto docentes como otros profesionales que atienden directamente al alumnado de centros autorizados por la comunidad autónoma como centros de educación infantil, de titularidad pública y privada.
- Grupo 6C. Docentes y personal de educación primaria y secundaria, incluyendo tanto docentes como otros profesionales que atienden al alumnado en centros de enseñanza reglada con carácter obligatorio, de titularidad pública y privada.

Información adicional y aclaraciones relacionadas con el Grupo 6:

- Las personas de este grupo se vacunan así:
 - Menores de 60 años: vacunas ARNm (Pfizer/Moderna). Se puede emplear Janssen si 50 a 59 años si hay disponibilidad de dosis.
 - De 60 años o más: según grupo de edad. Entre 60 y 67 años (nacidos entre 1954 y 1961, ambos inclusive): Vaxzevria (AstraZeneca).
- En caso de que estas personas estén incluidas además en otros Grupos como 1, 2, 4 o 7, se vacunarán con vacunas de ARNm (Pfizer o Moderna).
- En embarazadas o periodo de lactancia, se emplearán vacunas de ARNm (Pfizer o Moderna).

Grupo 7. Personas a partir de 16 años con condiciones de muy alto riesgo

Las personas con condiciones de muy alto riesgo a partir de 16 años se vacunarán de forma paralela a las personas del grupo 5B (personas entre 70 y 79 años de edad).

Se han considerado las siguientes condiciones, en función del riesgo y la factibilidad: trasplante de progenitores hematopoyéticos; trasplante de órgano sólido y estar en lista de espera para trasplante de órgano sólido; tratamiento sustitutivo renal (hemodiálisis y diálisis peritoneal); enfermedad oncohematológica; cáncer de órgano sólido en tratamiento con quimioterapia citotóxica, metastásico o con radioterapia por tumores de localización torácica con riesgo de neumonitis; inmunodeficiencias primarias; infección por VIH con recuento de CD4 menor de 200 cel/ml independientemente del tratamiento antirretroviral o el hallazgo de carga viral indetectable; síndrome de Down con 40 y más años de edad. Ver **tabla 2**.

Tabla 2. Condiciones de muy alto riesgo de COVID-19 incluidas en el Grupo 7.



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

Trasplante de progenitores hematopoyéticos (TPH)- alo y autotrasplante- en los últimos 2 años, o >50 años y/o <80% de índice Karnofsky, independientemente del tiempo desde el TPH.

Trasplante de órgano sólido y en lista de espera para trasplante de órgano sólido

- Trasplante pulmonar.
- Trasplante renal y pancreático.
- Trasplante cardíaco.
- Trasplante hepático.
- Trasplante intestinal.

Tratamiento sustitutivo renal (hemodiálisis y diálisis peritoneal).

Enfermedad oncohematológica en los últimos 5 años o no controlada y/o ECOC 3-4 y/o neutropenia grave (< 500 neutrófilos/mm³) independientemente del tiempo desde el diagnóstico.

Cáncer de órgano sólido:

- Cáncer de órgano sólido en tratamiento con quimioterapia citotóxica.
- Cáncer de órgano sólido metastásico.
- Pacientes que reciben radioterapia por tumores de localización torácica con riesgo de neumonitis (tumor esófago, radioterapia sobre metástasis pulmonares, etc).

Inmunodeficiencias primarias. Todas las inmunodeficiencias primarias, excluyendo el déficit de IgA y el defecto de formación de anticuerpos.

Infección con VIH y CD4 <200 cel/ml (analítica de los últimos 6 meses)

Síndrome de Down con 40 o más años de edad (nacidos en 1981 o antes)

Información adicional y aclaraciones relacionadas con el Grupo 7:

- Las personas de este grupo recibirán vacunas de ARNm.
- Las personas con síndrome de Down se están vacunando habitualmente en los puntos de vacunación de Atención Primaria con Pfizer®, y las personas con las otras condiciones incluidas en la tabla 2, en general, se están vacunando en centros hospitalarios con Moderna®.
- En el caso de pacientes oncológicos en tratamiento con quimioterapia citotóxica es recomendable la vacunación entre ciclos para tener una mejor respuesta inmune y poder atribuir los posibles eventos adversos a la vacunación o al tratamiento oncológico.
- En personas que han recibido un trasplante de progenitores hematopoyéticos se recomienda la vacunación a partir de los 3 meses postrasplante.
- En personas que han recibido un trasplante de órgano sólido se recomienda la vacunación a partir del mes postrasplante, y si está en espera del trasplante, se aconseja completar la vacunación al menos 2 semanas, si es posible, antes del trasplante.



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

Grupo 8. Personas entre 60 y 65 años de edad (nacidas entre 1956 y 1961, ambos inclusive)

Las personas de este Grupo se están vacunando con Vaxzevria® (AstraZeneca).

Información adicional y aclaraciones relacionadas con el Grupo 8:

- Se comenzará vacunando a las personas nacidas en 1956, avanzando en el año de nacimiento según la disponibilidad de dosis.
- En caso de que estas personas estén incluidas además en otros Grupos como 1, 2, 4 o 7, se vacunarán con vacunas de ARNm (Pfizer o Moderna).

Grupo 9. Personas entre 50 y 59 años de edad (nacidas entre 1962 y 1971, ambos inclusive)

Las personas de este grupo recibirán vacunas de ARNm (Pfizer o Moderna), o de Janssen si hay disponibilidad.

Grupo 10. Personas entre 40 y 49 años de edad (nacidas entre 1972 y 1981, ambos inclusive)

Las personas de este grupo se vacunarán cuando haya finalizado el Grupo 9.

Otros colectivos, de difícil accesibilidad, necesidad de rápida protección, incluido por razones de salud pública y optimización de la eficiencia de los recursos sanitarios, con vacuna de Janssen si tienen 18 y 79 años (a partir de 80 años emplear vacunas ARNm: Pfizer/Moderna):

- Reclusos y personal de instituciones penitenciarias.
- Estibadores y prácticos.
- Personas sin hogar.
- Colectivos vulnerables desde el punto de vista social, económico y/o laboral, como personas sin hogar, trabajadores agrícolas temporales desplazados e inmigrantes sin regularización de la situación administrativa.
- Personas difíciles de captar para la vacunación (trabajadores del mar que realizan pesca de altura en campañas de larga duración y población en centros de internamiento o tutelados).
- Cooperantes que se desplacen en misión a países de alto riesgo y personas que por razón de su actividad no se vayan a encontrar en España en las fechas de la 2º dosis.



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

5. Indicación de vacunas según grupos de priorización

En el momento actual se está vacunando a los 9 primeros Grupos. Durante el mes de mayo de 2021, y dada la disponibilidad de cuatro vacunas, Comirnaty®, Moderna®, Vaxzevria® (AstraZeneca) y Janssen®, con diferentes perfiles e indicaciones, se prevé que se vaya avanzando con los diferentes grupos de priorización de manera simultánea, pudiendo existir solapamiento según se vaya disponiendo de dosis. Ver **tabla 3**.

La posibilidad de permitir que la población elija la vacuna que desee no es factible por el número de dosis que hay disponibles en la actualidad. Los contratos se van firmando desde la Unión Europea, que se encarga de su seguimiento y de vigilar que el reparto se realice de forma equitativa entre los Estados Miembros. Ante tal posibilidad, la elección no sólo no es factible, sino que además iría contra los propios principios y valores que fundamentan la Estrategia de vacunación frente a COVID-19 en España. Otorgar a los individuos la facultad de elegir la vacuna supondría alterar la propia priorización, la cual no exige que deban acceder antes a la vacuna determinados grupos de población, sino que lo hagan a la vacuna o vacunas que mejor se adapten a sus riesgos y necesidades. En este sentido, la priorización no puede quedar limitada a establecer el orden temporal de acceso a la vacunación, sino que también qué vacuna o vacunas cuando ya son varias y distintas las que tenemos a nuestra disposición, so pena de contradecir los principios y valores éticos en los que se asienta.

Se recomienda que las personas que hayan comenzado la pauta de vacunación con una dosis, la acaben con la 2ª dosis, que debe ser del mismo preparado.

Al ir terminando la jornada de vacunación, se debe procurar que no sobren jeringas cargadas, pero en estos casos, se deben agotar mediante la vacunación con listados de personas incluidas en los grupos aprobados actualmente en la Estrategia de vacunación (apartado 3), siempre que sea la misma vacuna que le ha sido asignada a su grupo y edad.

4.1. Indicaciones de las vacunas ARNm (Comirnaty® y Moderna®)

Se recomienda seguir utilizando las vacunas de ARNm (Comirnaty® y Moderna®) en las siguientes situaciones por el momento (ver tabla 3):

- 1. Completar la vacunación con primeras y segundas dosis de las personas del Grupo 5A (<a>>80 años), 5B (70-79 años), 4 (grandes dependientes), 7 (muy alto riesgo), 5C (66 a 69 años).
- 2. Vacunación de nuevos profesionales o pendientes de vacunar, menores de 60 años, que se incorporan a residencias de mayores y centros sanitarios.



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

Se debe completar la pauta de vacunación con la 2ª dosis a todas las personas que ya recibieron la primera dosis con esa misma vacuna. Es decir, los que recibieron primera dosis de vacuna Comirnaty[®] recibirán la 2ª dosis de Comirnaty[®], y las personas que recibieron la primera dosis de vacuna de Moderna[®] recibirán la 2ª dosis de Moderna[®].

4.2. Indicaciones de la vacuna Vaxzevria[®] (AstraZeneca)

Dadas las características actualmente conocidas de la **vacuna de AstraZeneca®**, se recomienda su utilización por el momento en personas de 60 a 69 años de edad (inclusive):

- 1. Personas del Grupo 8 (60 a 65 años).
- 2. Personas del Grupo 5C (66 a 69 años), sobre todo los de 66 y 67 años.
- 3. Profesionales en activo de 60 a 67 años de los Grupos 3B, 3C, 6A, 6B y 6C.

4.3. Indicaciones de la vacuna Janssen®

Dadas las características actualmente conocidas de la **vacuna de Janssen®**, se recomienda su utilización en las siguientes situaciones por el momento:

- 1. Personas del Grupo 5B (70 a 79 años). Si hay disponibilidad, emplear sobre todo en la más joven (70 años).
- 2. Personas del Grupo 5C (66 a 69 años). Si hay disponibilidad, emplear sobre todo en los más mayores: 68 y 69 años.
- 3. Personas del Grupo 9 (50 a 59 años), si hay disponibilidad.
- 4. Colectivos de difícil accesibilidad, necesidad de rápida protección, incluido por razones de salud pública y optimización de la eficiencia de los recursos sanitarios, siempre que tengan entre 18 y 79 años (a partir de 80 años emplear vacunas ARNm):
 - Personas grandes dependientes de difícil accesibilidad, con autismo profundo o enfermedad mental con alto riesgo de agitación por su patología de base.
 - Reclusos en instituciones penitenciarias.
 - Personas sin hogar.
 - Colectivos vulnerables desde el punto de vista social, económico y/o laboral, como personas sin hogar, trabajadores agrícolas temporales desplazados e inmigrantes sin regularización de la situación administrativa.
 - Personas difíciles de captar para la vacunación (trabajadores del mar que realizan pesca de altura en campañas de larga duración y población en centros de internamiento o tutelados).
 - Cooperantes que se desplacen en misión a países de alto riesgo y personas que por razón de su actividad no se vayan a encontrar en España en las fechas de la 2ª dosis.



Tabla 3. Resumen esquemático de las indicaciones de las vacunas actualmente disponibles según los Grupos de priorización (consultar texto para más detalle)					
Grupo de priorización	Descripción del grupo	Vacuna recomendada	Comentarios		
Grupo 1	Residencias de mayores y centros vinculados	Pfizer	En profesionales: Pfizer o Moderna; Janssen. >60 años: según grupo de edad.		
Grupo 2 Grupo 3A	Profesionales sanitarios y sociosanitarios 1º lí- nea y no 1º línea de COVID-19	Pfizer o Moderna			
Grupos 3B y 3C Otro personal sanitario		 <60 años: Pfizer o Moderna. >60 años: según grupo de edad. 	Se puede emplear Janssen si 50 a 59 años si disponibilidad de dosis.		
Grupo 4	Grandes dependientes (≥16 años)	Pfizer o Moderna	Janssen: valorar en algunos casos		
Grupo 5A	80 años o más (nacidos entre 1941 o antes)	Pfizer o Moderna			
Grupo 5B	70 a 79 años (nacidos entre 1942 y 1951)	Pfizer o Moderna	Janssen: en cohorte de 70 años		
Grupo 5C	66 a 69 años (nacidos entre 1952 y 1955)	-66-67 años: As- traZeneca -68-69: Pfizer o Moderna	Janssen: también en cohortes de 68-69 años		
Grupo 6 Profesiones esenciales (seguridad, educación)		- <60 años: Pfizer o Moderna. <u>></u> 60 años: según grupo de edad.	AstraZeneca si 60-67 años. Se puede emplear Janssen si 50 a 59 años si disponibilidad de dosis.		
Grupo 7	Patologías de muy alto riesgo (<u>></u> 16 años)	Pfizer/Moderna			
Grupo 8 60 a 65 años (nacidos entre 1956 y 1961)		AstraZeneca			
Grupo 9	50 a 59 años (nacidos entre 1962 y 1971)	Pfizer/Moderna	Janssen si disponibilidad de dosis		
Grupo 10	40 a 49 años (nacidos entre 1972 y 1981)		Comenzará cuando finalice Grupo 9		

Edad de autorización actual de las vacunas según ficha técnica actualizada:

- Comirnaty® (Pfizer): a partir de 16 años (inclusive).
- Moderna®: a partir de 18 años (inclusive).
- Vaxzevria® (AstraZeneca): a partir de 18 años, pero actualmente está restringida en España a partir de los 60 años (inclusive).
- Janssen®: a partir de 18 años (inclusive).



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

6. Vacunación en personas con antecedente de COVID-19

La gran mayoría de las personas infectadas por SARS-CoV-2 producen anticuerpos neutralizantes además de estimular la inducción de respuesta de células T. No se conoce la duración final de la inmunidad protectora tras la infección natural, pero existen estudios que muestran que la vacunación en estas personas refuerza la inmunidad protectora. Por ello, y por razones de control colectivo de la pandemia, a día de hoy, se recomienda la vacunación a pesar de haber pasado la infección previamente.

Sin embargo, con la evidencia científica que se ha ido acumulando, actualmente existe una serie de razones por las que se recomienda realizar un esquema diferente en algunas personas que han pasado la infección:

- 1. El número de casos con reinfección documentada es muy bajo en los 6 meses posteriores al diagnóstico de la infección. Se ha observado que en personas con edades menores de 65 años la protección que confiere la inmunidad natural frente a una reinfección es de alrededor de un 80% en un periodo de seguimiento de 6 meses, disminuyendo hasta un 47% en los mayores de esta edad.
- 2. La determinación de anticuerpos neutralizantes frente a la proteína S de SARS-CoV-2 unos 20-30 días tras la administración de una dosis es muy superior (llega a ser de 10 a 20 veces superior en algunos estudios, y en otros incluso superior), y estadísticamente significativa, en las personas que previamente se habían infectado con este virus, tanto si tenían como si no tenían anticuerpos detectables antes de la vacunación, e independientemente del tiempo transcurrido tras la infección.
- 3. La administración de una segunda dosis de vacuna en las personas con infección previa, con anticuerpos detectables preexistentes antes de la primera dosis, no produce una respuesta de tipo secundario, humoral o celular, como se observó al administrar la primera dosis. De hecho, en las personas con antecedente de infección antes de la vacunación, la segunda dosis no mejora la respuesta celular, lo que puede indicar que la segunda dosis no es necesaria. Esto también se observa en personas que tuvieron infección pero que no presentan anticuerpos detectables antes de la vacunación con la primera dosis.
- 4. La administración de una dosis de vacuna de ARNm en personas que han tenido infección previa por la cepa original (de Wuhan), induce una respuesta potente de anticuerpos que neutralizan la cepa B.351 (sudafricana), además de la original (Wuhan) y el virus SARS-CoV-1.
- 5. Los vacunados con inmunidad preexistente experimentan efectos adversos sistémicos con una frecuencia significativamente superior a los susceptibles. En algún estudio se ha observado que esa frecuencia llega a ser de casi el doble.



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

En resumen, la evidencia científica muestra que las personas priorizadas para vacunación que tengan antecedente de infección asintomática o sintomática, e independientemente de la gravedad, obtienen una respuesta inmune muy satisfactoria con una sola dosis, que no mejora con la administración de una segunda dosis. Los estudios no incluyen un número importante de personas mayores de edad, y es menos plausible que las personas más vulnerables de los actuales grupos aprobados de priorización, como son las personas institucionalizadas, aquellas grandes dependientes o las de más de 65 años presenten los mismos datos que los más jóvenes, tanto en inmunogenicidad como en seguridad.

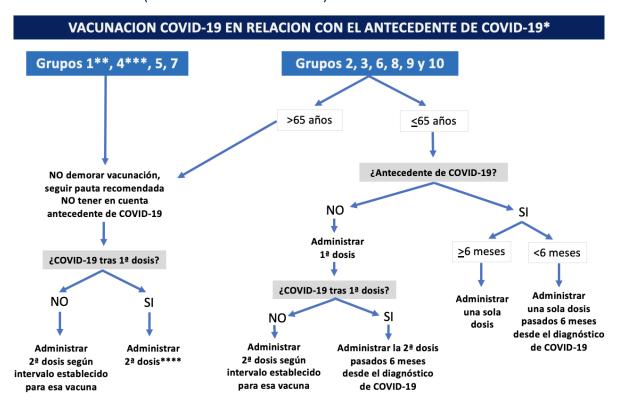
Por lo tanto, hay suficiente evidencia para administrar una única dosis en personas de 65 o menos años de edad con antecedente de infección previa. Se mantiene, por tanto, la pauta de dos dosis para todas las personas mayores de 65 años y para aquellas personas de 65 años o menos que puede haber en grupos con mayor vulnerabilidad, como las del Grupo 1, 4 y 7. Se resume y esquematiza en la **tabla 4**, la **figura 1** y <u>ANEXO 2</u>.

Estas recomendaciones son provisionales y podrían modificarse más adelante en función de las nuevas evidencias.

No se recomienda la realización de pruebas serológicas o virológicas antes o después de la vacunación. Estas pruebas no deben emplearse actualmente para la ayuda de toma de decisiones respecto a la vacunación.

Tabla 4. Vacunación COVID-19 en relación con el antecedente de COVID-19*				
	Antecedente de infección COVID-19* antes de la 1ª dosis	Infección COVID-19* tras la 1ª dosis		
-Personas de 65 años y menores de los Grupos 2, 3 y 6. -Profesionales del Grupo 1. -Grupos 8 y 9.	Administrar una sola dosis a partir de los 6 meses del diagnóstico de la infección.	Posponer la 2ª dosis a partir de 6 meses después del diagnóstico de la infección.		
-Mayores de 65 años de los Grupos 2, 3 y 6. -Grupos 1, 4, 5 y 7.	Actuar igual que en aquellos sin an- tecedentes de COVID-19. Pauta estándar de 2 dosis.	Administrar la 2ª dosis cuando la persona se encuentre recuperada, fuera de aislamiento y haya pasado el intervalo recomendado respecto a la 1ª dosis.		
*Infección asintomática o sintomática, e independientemente gravedad.				

Figura 1. Manejo de la vacunación COVID-19 dependiendo del antecedente del diagnóstico de infección COVID-19 (sintomática o asintomática).



Leyendas:

- * COVID-19: sintomático o asintomático, e independientemente de la gravedad.
- ** Solo residentes. A los profesionales sanitarios y sociosanitarios se les aplica algoritmo como Grupo 2 y 3.
- *** Cuidadores: aplicar algoritmo como Grupo 2 y 3.
- **** Administrar 2ª dosis cuando la persona se encuentre recuperada, fuera de aislamiento y haya pasado el intervalo recomendado respecto a la 1ª dosis.

En personas de difícil accesibilidad (sin hogar, reclusos, etc), se valorará no tener en cuenta el antecedente de COVID-19.

Contactos de COVID-19

Los contactos estrechos de un caso confirmado que pertenezcan a los grupos en los que se recomienda la vacunación frente a COVID-19 podrán vacunarse una vez superado el periodo de cuarentena sin haber desarrollado síntomas, excepto en centros residenciales, donde si se vacunarán, aunque no se tenga aún el resultado (ver **apartado 12.14**).

No es necesario realizar pruebas serológicas o virológicas enfocadas a la ayuda de toma de decisiones respecto a la vacunación.



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

7. Vacuna Comirnaty® (Pfizer-BioNTech)

6.1. Composición

Es una vacuna de ARN mensajero (ARNm; mRNA en inglés) monocatenario, con caperuza en el extremo 5', que codifica la proteína S ("spike", espícula en inglés) del virus SARS-CoV-2. El ARNm se produce por transcripción in vitro, a partir de un modelo de ADN correspondiente, en un medio sin células.

Cada dosis de 0,3 ml contiene 30 μg de este ARNm altamente purificado incluido en nanopartículas lipídicas.

La lista de excipientes se muestra en el ANEXO 1. Esta vacuna contiene polietilenglicol (PEG).

6.2. Mecanismo de acción

En el caso de ambas vacunas, la formulación del ARNm en nanopartículas lipídicas permite su entrada en las células del huésped (principalmente en las células dendríticas y macrófagos del seno subcapsular) sin degradarse. La expresión de la información genética por la maquinaria celular produce la proteína S (espícula) del SARS-CoV-2, que se muestra en la superficie de la célula. La detección de este antígeno induce una respuesta inmune frente a la proteína S, tanto de anticuerpos neutralizantes como de inmunidad celular, que es la base de la protección frente a COVID-19.

Al no contener virus vivos, ni genoma completo, la vacuna no puede producir la enfermedad. Al procesarse el ARNm directamente en el citoplasma, no se puede integrar en el genoma del huésped. De forma natural, el ARNm se suele degradar alrededor de las 48 horas.

6.3. Presentación

La vacuna se presenta en viales multidosis de vidrio claro de 2 ml con tapa de plástico sellada con aluminio, con 0,45 ml de concentrado de la vacuna. Ver <u>ANEXO 1</u>.

Los viales vienen de fábrica en bandejas de 195 viales. Las bandejas se transportan en contenedores térmicos a temperaturas entre -60 y -90 °C hasta los dos puntos de entrega centrales en Andalucía.

6.4. Conservación: cadena de frío

A continuación, se resumen los diferentes segmentos logísticos de la cadena de frío de la vacuna Comirnaty[®] (Pfizer-BioNTech). Ver **tabla 5** y <u>ANEXO 3</u>.

6.4.1. Almacenamiento en las sedes centrales en Andalucía

- Las bandejas de 195 viales permanecerán almacenadas, siguiendo un procedimiento específico, en ultracongeladores a temperaturas de entre -60 y -90°C, con monitorización continua de la temperatura y protegidos de la luz.



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

- Se almacenarán en dos sedes, situadas en Granada y Sevilla.

6.4.2. Preparación, descongelación y transporte a los centros de vacunación

- Se planificará con antelación el número de dosis/viales que se vaya a distribuir cada día, para evitar extraer más de las necesarias de los ultracongeladores de los almacenes centralizados. Se solicitarán previamente (48 horas antes), siempre como viales, teniendo en cuenta para los cálculos que cada vial equivale a 6 dosis.
- Los viales se prepararán y transportarán siguiendo un procedimiento específico, en la bandeja original de 195 viales o en pequeñas bandejas de 15 viales, desde las sedes centrales de almacenamiento a los centros de vacunación, refrigerados en nevera portátil a temperaturas entre 2 y 8 ºC. Está previsto el envío diario a los centros de vacunación seleccionados de atención primaria y normalmente semanal a los centros de vacunación hospitalarios seleccionados (siempre en días laborales).
- Existirá monitorización continua de la temperatura durante el transporte desde los almacenes centrales hasta los puntos de entrega.
- Se deben evitar sacudidas de los viales durante el transporte.
- Descongelación: podría ocurrir de dos formas:
 - O Una vez los viales fuera del ultracongelador y pasados en su bandeja a una nevera de 2 a 8 ºC, suelen tardar hasta 3 horas en descongelarse. Los viales fuera de su bandeja tardan menos tiempo en descongelarse. Se debe recordar que el vial sin diluir puede conservarse hasta 5 días (120 horas) en nevera de 2 a 8 ºC.
 - Para descongelar los viales de forma más rápida, se pueden descongelar a temperatura ambiente (de 8 a 30 °C) durante 30 minutos. Hay que tener en cuenta que la vacuna sin diluir puede conservarse únicamente durante 2 horas a esa temperatura.

Dadas las características del almacenamiento y transporte elegido en Andalucía, la descongelación se producirá de 2 a 8 ºC durante la preparación de los paquetes y el transporte. Una vez lleguen a los centros de vacunación se pasarán a las neveras de 2 a 8 ºC, pero si se precisa usar los viales directamente, pueden terminar de descongelarse a temperatura ambiente sin problemas si es preciso.

- Una vez descongelada, la vacuna no puede volver a congelarse.

6.4.3. Conservación en los centros de vacunación

- A la llegada de las bandejas con los viales a los centros de vacunación, se recomienda pasarlas a la nevera local a temperatura de entre 2 y 8 ºC.
- Tiempo máximo que aguantan los viales sin diluir a temperaturas de entre 2 y 8 ºC hasta su empleo: 5 días (120 horas) (tabla 5).



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

- Durante la conservación, se debe minimizar la exposición a la luz de la habitación y evitar la exposición directa a la luz solar o a luz ultravioleta.

6.4.4. Transporte desde los centros de vacunación

- Tras la actualización de la ficha técnica de Comirnaty el día 24 febrero 2021, se amplía la posibilidad de **transportar el vial diluido a temperatura de 2 a 30ºC hasta un máximo de 6 horas**. Las restricciones de transporte de jeringas cargadas se mantienen sin cambios, es decir, **en ningún caso se deben transportar las jeringas cargadas**.
- Importante: en el transporte debe prestarse especial cuidado en evitar la agitación de los viales y todo movimiento que pueda provocar la desnaturalización de la vacuna. Para ello, deben protegerse con algún sistema amortiguador que impida dicha agitación.

6.4.5. Condiciones a temperatura ambiente (hasta 30 °C)

- Los viales sin diluir, a temperaturas entre 8 y 30 ºC, deben ser empleados en las siguientes 2 horas (tabla 5).
- El vial diluido con suero fisiológico o las jeringas cargadas con vacuna deben ser empleadas en las siguientes 6 horas, tanto si permanecen a temperatura ambiente (hasta 30°C) como si se introducen en nevera a temperatura entre 2 y 8 °C (tabla 5).

Tabla 5. Tiempos máximos permitidos en los diferentes momentos de la cadena de frío de la				
vacuna Comirnaty® (vacuna Comirnaty® (Pfizer-BioNTech) según la temperatura de conservación.			
Congelación -80 ºC Refrigeración Temperatura am-				
(rango: -60 a -90 °C) (2 a 8 °C) biente (8 a 30 °C)				
Vial sin diluir	6 meses	5 días (120 horas)*	2 horas	
Vial diluido con suero fisiológico	No se debe congelar una vez diluido	6 horas*	6 horas*	
Jeringa cargada No se debe congelar una vez diluido No se debe congelar una 6 horas**				

^{*}Permite transporte. Evitar sacudidas y vibraciones.

6.5. Pauta de vacunación

Se recomienda una **pauta de 2 dosis** (cada una de 0,3 ml), por vía intramuscular, **separadas por al menos 21 días**, en aquellas personas a partir de 16 años en las que esté indicada su administración (ver <u>apartado 3</u>).

Aclaraciones relacionadas con la pauta de 2 dosis:

^{**}La jeringa cargada no se pueden transportar, se debe usar en el sitio donde se prepare.



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

- Intervalo recomendado para la 2ª dosis: la AEMPS admite que, de forma práctica, la 2ª dosis puede administrarse entre 21 y 28 días después de la primera, con la misma eficacia esperada.
- **Intervalo máximo**: no hay un intervalo máximo definido entre las dos dosis. Si la 2ª dosis se administra más allá del intervalo recomendado, no es necesario empezar la pauta desde el principio.
- Adelanto permitido de la 2º dosis: el periodo de separación de 21 días permite un adelanto máximo de 2 días. Es decir, si se administra la 2º dosis tras 19 o 20 días de la primera dosis, la pauta se considerará válida.
- Adelanto no permitido de la 2ª dosis: La 2ª dosis no se debe administrar antes de transcurrir 19 días desde la primera dosis porque no sería válida y habría que administrar una tercera, transcurridos al menos 21 días desde la 2ª dosis no válida.
- **Nuevas dosis en el futuro**: con los datos actualmente disponibles no se sabe si serán necesarias nuevas dosis adicionales más adelante.
- Intercambiabilidad de diferentes vacunas de COVID-19: ver apartado 14.

6.6. Preparación

6.6.1. Material mínimo necesario para la vacunación

Para realizar la vacunación es necesario el siguiente material mínimo:

- Vial de vacuna descongelado.
- Para la vacuna Comirnaty® (Pfizer-BioNTech):
 - Vial de suero salino al 0,9 % con volumen suficiente para extraer 1,8 ml de suero.
 - Agujas y jeringas de carga, de al menos 2 ml de capacidad, con escala 0,1 ml (para poder cargar 1,8 ml del suero salino). Ver tabla 6.
 - Agujas hipodérmicas y jeringas para inyección intramuscular, de al menos 1 ml de capacidad, con escala 0,1 ml (para poder cargar 0,3 ml). Ver tabla 6.

Tabla 6. Empleo recomendado priorizado de jeringas para la vacuna Comirnaty® (Pfizer-BioNTech).			
	1ª opción	2ª opción (si opción 1 no disponible)	
Vacuna Comirnaty® (Pfizer-BioNTech) (para preparación de jeringas	Jeringa de 1 ml Becton Dickinson Flu+, con escala 0,1 ml	Jeringa 2 ml, con escala 0,1 ml	
de 0,3 ml)	Jeringa 1 ml, con escala 0,1 ml		

- Ordenador con conexión a Diraya para asegurar el registro de toda la actividad vacunal de la jornada. En caso de vacunación fuera de los centros de vacunación (ej: residencias), se recomienda llevar portátil con conexión a Diraya.
- El personal sanitario implicado en la administración de la vacuna y todos los que asistan a la vacunación deben usar un equipo de protección individual (EPI) apropiado tal y como se describe en el programa de prevención y control de infecciones vigente al momento de administrar la vacuna y que incluirá necesariamente, como mínimo, una mascarilla quirúrgica y bata limpia.
- La higiene de las manos es fundamental para prevenir la propagación de enfermedades y las manos deben limpiarse con solución hidroalcohólica o agua y jabón antes de la preparación de la vacuna, entre pacientes, etc. Quienes preparan y administran la vacuna deben mantener una buena higiene de manos y deben tener cuidado de no tocar el tapón del vial con los dedos. Los guantes no son obligatorios en la vacunación, por lo que con una adecuada higiene de manos sería suficiente.
- Maletín de material sanitario para atención de emergencias, incluyendo un kit de material para el manejo inicial de una reacción anafiláctica. Ver ANEXO 4.
- Un contenedor para residuos sanitarios de material cortopunzante.

6.6.2. Homogeneización y dilución del vial

Hay que recordar que la dilución de la vacuna debe realizarse en el punto de vacunación, ya que la vacuna diluida no puede transportarse a otro lugar.

Sacar el vial descongelado de la nevera entre 2 y
 9 Por para que esté a temperatura ambiente.





Identificar el vial de vacuna multidosis con la fecha y hora de apertura/dilución.

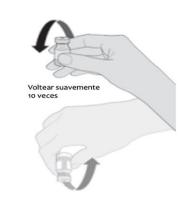
- 2. Una vez que el vial alcance la temperatura ambiente y, antes de diluir, voltear suavemente el vial 10 veces. IMPORTANTE: SIN AGITAR.
 - Antes de la dilución, la solución descongelada puede contener pequeñas partículas amorfas y opacas de color blanco o blanquecino.
- 3. La vacuna descongelada debe diluirse en su vial original. Utilizando una técnica aséptica, limpie el tapón del vial con un antiséptico. A continuación, diluya el vial descongelado de Comirnaty® (Pfizer-BioNTech) añadiendo 1,8 ml de una solución inyectable de cloruro sódico 9 mg/ml (suero salino al 0,9 %) dentro del vial. Emplear siempre jeringas con escala 0,1 ml. Se recomienda la utilización de una aguja de calibre 21 o una aguja más fina.

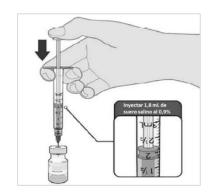
Puede sentir algo de presión mientras se añade el diluyente en el vial. Tras inyectar el suero salino, y antes de retirar la aguja, se debe igualar la presión dentro del vial retirando 1,8 ml de aire con la jeringa vacía donde estaba el diluyente.

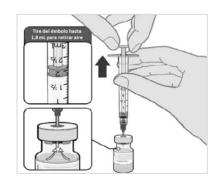
Hay que recordar que el único diluyente a utilizar es suero salino al 0,9 %, utilizando una ampolla de suero de 10 ml para cada vial multidosis de vacuna, del que se debe disponer aparte, ya que no viene incluido en el envase de las vacunas. Desechar el resto de la ampolla de suero salino en un contenedor de residuos biológicos.

 Invertir el vial diluido 10 veces con cuidado para mezclar el contenido. IMPORTANTE: NO AGI-TAR.

La vacuna diluida se presenta como una solución blanquecina sin partículas visibles. Si la vacuna











presenta partículas en suspensión o un color alterado debe desecharse.

5. Anotar la fecha y hora de dilución en el lugar indicado en el vial. La vacuna descongelada o diluida puede manipularse en condiciones ambientales de luz, pero evite la exposición del vial a la luz solar directa y ultravioleta. El vial diluido debe usarse en las siguientes 6 horas tras la dilución. Si no se utiliza dentro de esas 6 horas, debe desecharse.

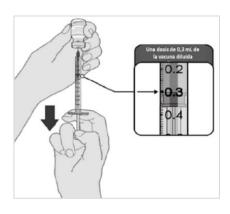


6.6.3. Extracción de la dosis (Comirnaty®)

Tras la dilución, el vial debe tener 2,25 ml. Utilizando una técnica aséptica, limpiar el tapón del vial con un antiséptico y extraer 0,3 ml del vial diluido en una jeringa estéril Luer-lock de 1 ml y que sea adecuada para inyección intramuscular.

La eliminación de las posibles burbujas de aire debe realizarse con la aguja aún dentro del vial para evitar pérdida de la vacuna.





No se extraerán fracciones de dosis de un vial para ser completadas con otro vial.

- 2. Debido al pequeño volumen de cada dosis, se recomienda usar la misma aguja para cargar e inyectar la dosis de vacuna y así evitar pérdidas de producto. Si se cambia de aguja para la inyección, tirar del émbolo hacia atrás hasta que entre una pequeña cantidad de aire antes de retirar la primera aguja y eliminar ese aire con mucha precaución tras insertar la segunda aguja. Se recomienda que la aguja para la administración sea biselada.
- 3. Cambiar de jeringa y de aguja para cada dosis adicional. En el caso de que las jeringas de un mismo vial se preparen de forma inmediata, se permitiría el empleo de una sola aguja para la extracción de todas las dosis, con la máxima asepsia.
- 4. Antes de extraer cada una de las dosis, desinfectar el cierre del vial (p.ej., con alcohol de 70 º o con clorhexidina alcohólica al 2 %) y dejar secar.
- 5. Comprobar siempre que el volumen de la dosis final de cada jeringa es de 0,3 ml.
- 6. Las jeringas, una vez preparadas, deben administrarse lo antes posible.



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

7. Es habitual la extracción de hasta 6 dosis de 0,3 ml por cada vial de Comirnaty®. Con la mayoría de las jeringas y agujas estándar, que tienen un espacio muerto total de ≤35 microlitros, sobre todo las de 1 ml, se suelen extraer 6 dosis de un único vial. En el caso de que las jeringas de un mismo vial se preparen de forma inmediata, se permitiría el empleo de una sola aguja para la extracción de todas las dosis, con la máxima asepsia. Además, sobre todo con el uso de jeringas y agujas con un menor espacio muerto (tabla 6), se puede extraer una séptima dosis con el remanente de un vial después de haber extraído las 6 dosis, y se recomienda que se emplee siempre que la dosis sea de 0,3 ml.

6.6.4. Eliminación de residuos

Desechar los viales de la vacuna que:

- Han sido utilizados completamente para administrar las vacunas.
- Llevan más de 6 horas desde su dilución.

Desechar los viales de vacuna en el contenedor de residuos sanitarios para asegurar su destrucción, así como las bandejas de los viales.

6.7. Eficacia/efectividad

En el ensayo fase II/III publicado en la revista *New England Journal of Medicine* el 10 de diciembre de 2020, participaron finalmente 43.448 personas voluntarias de edad a partir de 16 años, de los que 21.720 recibieron la vacuna Comirnaty® (BNT162b2) y 21.728 recibieron placebo (suero fisiológico). La media de edad fue de 52 años; rango 16-91 años). El 21 % tenían más de 65 años y el 20 % tenían comorbilidades. El estudio se realizó entre julio y noviembre de 2020 en EE. UU., Europa, Turquía, Sudáfrica y Sudamérica. El 76 % de los participantes eran de EE. UU.

El objetivo primario fue evaluar la incidencia de COVID-19 tanto en aquellos sin evidencia de infección previa (36.523) como en aquellos que sí la tenían (3.614). Se hicieron dos tipos de análisis de eficacia clínica para la prevención de COVID-19 a partir del séptimo día tras la 2ª dosis:

1) Participantes sin evidencia de COVID-19 previo:

Se observó una eficacia del 95 % en los vacunados. Se encontraron 8 casos confirmados de COVID-19 en el grupo vacunado y 162 casos en el grupo placebo a partir de 7 días tras la 2ª dosis. Esa eficacia era muy similar tanto en personas ≤55 años (95 %) como en >55 años (93 %). Ver tabla 7.

Tabla 7. Eficacia clínica de la vacuna Comirnaty® pasados 7 días tras la 2ª dosis en					
personas sin evidencia de COVID-19 previo.					
Vacuna Comirnaty® Placebo					
	(n=18.198) (n=18.325) Eficaci				
	Casos Casos				
Todas las edades	8	162	95,0 % (90-98)		
16 a 55 años	os 5 114 95,6 % (89-99)				
>55 años	3	48	93,7 % (81-99)		

2) Participantes con o sin evidencia de COVID-19 previo:

La eficacia en participantes con o sin evidencia de infección previa por SARS-CoV-2 fue del 94,6 %. Tras la primera dosis se observó una eficacia parcial frente a COVID-19, del 52 %. Por tanto, con los datos disponibles no se puede asegurar la protección hasta 7 días después de recibir la 2ª dosis, aunque hay indicaciones de algún nivel de protección después de 12 días desde la 1ª dosis. Ver **tabla 8**.

Este análisis está realizado con el escenario más parecido a la realidad, en el que se vacunarían personas con y sin antecedente de COVID-19 previo.

Tabla 8. Ensayo clínico fase 3 de la vacuna Comirnaty®. Eficacia clínica pasados 7 días tras
la 2ª dosis en personas con o sin evidencia de COVID-19 previo, con patologías basales y
según el número de dosis recibidas.

	Comirnaty®	Placebo	
	(n=19.965)	(n=20.172)	Eficacia (IC 95 %)
	Casos	Casos	
Todas las edades	9	169	94,6 % (90-97)
16 a 55 años	6	120	95,0 % (89-98)
>55 años	3	49	93,8 % (81-99)
Con patología basal	4	87	95,4 % (88-99)
Casos entre 1ª y 2ª dosis	39*	82*	52,4% (29-68)
Casos graves tras dosis 1ª	1*	9*	88,9 % (20-98)
Casos graves tras dosis 2ª	1*	4*	75,0 % (-152 a 99)
Casos tras 2ª dosis	9*	172*	94,8 % (89-98)
*Sobre 21.669 vacunados y 21.686 del grupo placebo (intención de tratar).			

En cuanto a efectividad en la población general, ya comienzan a publicarse los primeros datos, que sin duda son muy esperanzadores.



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

En Israel, tras la vacunación de cerca del 90 % de la población de 60 y más años de edad con dos dosis de la vacuna de Pfizer/BioNTech, se observó una caída del 41 % en casos confirmados de infección y un 31 % en las hospitalizaciones entre enero y febrero. Además, se ha observado una disminución de la carga vírica en las personas vacunadas que se infectan con respecto a las no vacunadas, lo cual puede reflejar que, incluso aunque las personas vacunadas puedan infectarse, la transmisión puede que sea menor. En otro estudio, publicado en NEJM, con 596.618 vacunados entre el 20 de diciembre de 2020 y el 1 de febrero de 2021, que se compararon con el mismo número de controles no vacunados, donde la edad media fue de 45 años para ambos grupos, se evaluó la efectividad entre los días 14 y 20 tras la primera dosis y a los 7 días o más tras la segunda. Frente a la infección, la efectividad fue del 46 % y 92 %, del 57 % y 94 % para COVID-sintomático, 74 % y 87 % para las hospitalizaciones y 62 % y 92 % para la enfermedad grave, respectivamente. La efectividad fue similar para todos los grupos de edad (desde los 16 hasta más de 70 años) y ligeramente inferior para los vacunados con múltiples patologías previas.

En un estudio retrospectivo de cohortes en profesionales sanitarios, se analizó la efectividad de la vacuna de Pfizer/BioNTech en los primeros 14 días y entre los días 15 a 28 tras recibir la primera dosis. La tasa ajustada de reducción de la infección por SARS-CoV-2 fue del 30 % (IC9 5%: 2-50) y del 75 % en el primer y segundo periodo, respectivamente. En cuanto a la tasa ajustada de reducción de los casos sintomáticos fue del 47% (IC95% 17-66) y del 85 % (IC95 %: 71-92) para los dos periodos respectivamente.

En otra publicación *preprint*, con al menos el 39 % de la población vacunada con una dosis de vacuna, se estima la efectividad de la vacunación en las personas de 60 o más años. En la segunda semana tras la segunda dosis se observó una efectividad del 72 % en la reducción de casos, sintomáticos y asintomáticos, del 83 % en la reducción de las hospitalizaciones por CO-VID-19 y del 86 % en la reducción de los casos graves. Entre la tercera y cuarta semana tras la segunda dosis, la efectividad para esos desenlaces se aproximaría a cifras superiores al 90 %. El estudio de cohortes prospectivo SIREN, realizado recientemente en Reino Unido (publicación sin revisión por pares) en profesionales sanitarios, con una cobertura de vacunación con Pfizer/BioNTech del 89 %, se ha observado una efectividad en la prevención de infección, tanto sintomática como asintomática, del 72 % (IC95 %: 58-86) a los 21 días de la primera dosis y del 86 % (IC95 %: 76-97) a los 7 días tras la segunda dosis. Estos datos se han observado cuando la cepa que circula de SARS-CoV-2 era de forma dominante B.1.1.7, demostrando de esta manera efectividad frente a esta variante.

Además, información disponible sobre Inglaterra muestra que la vacunación con Pfizer/BioN-Tech en personas por encima de los 80 años de edad, incluidas las personas en residencias de mayores, reduce más del 50 % de los casos sintomáticos a partir de la tercera semana tras la administración de la primera dosis. La estimación a partir del análisis de los casos sintomáticos



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

muestra una efectividad entre el 60 y el 70 % en estas personas. Además, esta población mayor vacunada tiene la mitad de probabilidad de hospitalización y muerte. Estas observaciones son consistentes con una protección de alrededor del 75 % tras una dosis, como se observaba en Escocia.

6.8. Reacciones adversas

En el ensayo fase II/III publicado en la revista New England Journal of Medicine el 10 de diciembre de 2020 por Polack et al, las reacciones locales en el sitio de la inyección constituyeron el evento más frecuente (84 %), El dolor leve-moderado en el sitio de la inyección fue lo más comúnmente reportado, siendo más frecuente tras la primera dosis y en personas menores de 55 años. Las reacciones adversas sistémicas fueron más frecuentes tras la 2ª dosis y los más comunes fueron reacciones locales (84 %), fatiga (63 %), cefalea (55 %), mialgias (38 %), escalofríos (32 %), artralgias (23 %) y fiebre (14 %), siendo menos frecuentes a partir de 55 años. Ver tabla 9.

Tabla 9. Reacciones adversas más comunes con la vacuna Comirnaty® (Pfizer-BioNTech).				
	16-55 años		>55 años	
	Tras 1ª dosis	Tras 2ª dosis	Tras 1ª dosis	Tras 2ª dosis
Dolor local	83 %	78 %	71 %	66 %
Inflamación local	6 %	6 %	7 %	7 %
Fiebre	4 %	16 %	1%	11 %
Escalofríos	14 %	35 %	6 %	23 %
Cefalea	42 %	52 %	25 %	39 %
Cansancio	47 %	59 %	34 %	51 %
Dolores musculares	21 %	37 %	14 %	29 %
Dolores articulares	11 %	22 %	9 %	19 %

En el primer día de vacunación en el Reino Unido se registraron reacciones de tipo anafiláctico en dos sanitarios con antecedentes alérgicos importantes de base. La *Medicines and Healthcare products Regulatory Agency* (MHRA) ha contraindicado la vacuna de Pfizer/BioN-Tech en aquellas personas con historia de anafilaxia a vacunas, medicinas o alimentos. La Agencia Europea del Medicamento no ha tomado la misma decisión; únicamente refiere en la



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

ficha técnica de Comirnaty® (Pfizer-BioNTech) que aquellas personas que presenten anafilaxia tras la primera dosis, no deben recibir la 2ª dosis de Comirnaty®.

Recientemente, los CDC han publicado la casuística registrada en EE. UU. tras casi 2 millones de dosis de Comirnaty®, encontrando una incidencia de 11,1 casos de anafilaxia por millón de dosis, por lo que sigue siendo catalogado como un evento adverso muy raro. La mayoría de los casos ocurren en los primeros 10-15 minutos tras la administración.



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

7. Vacuna de Moderna®

7.1. Composición

Es una vacuna de ARN mensajero monocatenario, con caperuza en el extremo 5', que codifica la proteína S (espícula), estabilizada pre-fusión del virus SARS-CoV-2.

El ARNm se produce por transcripción in vitro, a partir de un modelo de ADN correspondiente, en un medio sin células.

Cada dosis de 0,5 ml contiene 100 µg de este ARNm altamente purificado incluido en nanopartículas lipídicas.

La lista de excipientes se muestra en el ANEXO 1. Esta vacuna contiene polietilenglicol (PEG).

7.2. Mecanismo de acción

En el caso de ambas vacunas, la formulación del ARNm en nanopartículas lipídicas permite su entrada en las células del huésped (principalmente en las células dendríticas y macrófagos del seno subcapsular) sin degradarse. La expresión de la información genética por la maquinaria celular produce la proteína S (espícula) del SARS-CoV-2, que se muestra en la superficie de la célula. La detección de este antígeno induce una respuesta inmune frente a la proteína S, tanto de anticuerpos neutralizantes como de inmunidad celular, que es la base de la protección frente a COVID-19.

Al no contener virus vivos, ni genoma completo, la vacuna no puede producir la enfermedad. Al procesarse el ARNm directamente en el citoplasma, no se puede integrar en el genoma del huésped. De forma natural, el ARNm se suele degradar alrededor de las 48 horas.

7.3. Presentación

La vacuna se presenta en viales multidosis de vidrio claro con tapa de plástico sellada con aluminio, que contienen 5 ml de la vacuna. Los viales se conservan congelados entre -15 y -25 °C, y vienen de fábrica en cajas con 10 viales. También hay un formato de caja de transporte que incluye 12 cajas de cartón, es decir, con 120 viales. Las cajas se transportan a temperaturas entre -15 y -25 °C hasta los dos puntos de entrega centrales en Andalucía. Ver ANEXO 1.

7.4. Conservación: cadena de frío

A continuación, se resumen los diferentes segmentos logísticos de la cadena de frío de la vacuna de Moderna[®]. Ver **tabla 10** y <u>ANEXO 3</u>.

7.4.1. Almacenamiento en las dos sedes centrales en Andalucía

- Las cajas de 10 viales permanecerán almacenadas, siguiendo un procedimiento específico, en congeladores a temperaturas de entre -15 y -25 °C (no se recomienda a temperaturas por debajo de -40 °C), con monitorización continua de la temperatura y



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

protegidos de la luz.

- Se almacenarán en dos sedes, situadas en Granada y Sevilla.
- Tiempo máximo de almacenamiento en congelación: 7 meses.

7.4.2. Preparación, descongelación y transporte a los centros de vacunación

Los viales multidosis se conservan en congelación a temperatura entre -15 y -25 ºC, y deberían ser descongelados antes de su administración. La descongelación puede realizarse:

- Trasladando el vial a un frigorífico a temperatura de 2 a 8 ºC. En esta situación la descongelación se realiza en unas 2 horas y media y, una vez descongelada, la vacuna puede conservarse hasta 30 días a esa temperatura. Una caja completa con 10 viales tarda 2,5 horas en descongelarse. Los viales individuales se descongelan en menos tiempo.
- Descongelando el vial a **temperatura ambiente (entre 15 y 25 ºC)** para su uso inmediato. En estas condiciones, la descongelación se realiza en una hora y la vacuna puede conservarse únicamente durante 12 horas a esa temperatura si no se ha abierto. Una vez que se ha perforado el vial, debe consumirse en las 6 horas siguientes.

Se debe minimizar la exposición a la luz de la habitación y evitar la exposición directa a la luz solar o a luz ultravioleta. Una vez descongelada, la vacuna no puede volver a congelarse. Los viales descongelados se pueden manipular en condiciones de luz ambiental.

7.4.3. Conservación en los centros de vacunación

- A la llegada de las bandejas con los viales a los centros de vacunación, se recomienda pasarlas a la nevera local a temperatura de entre 2 y 8 ºC.
- Tiempo máximo que aguantan los viales a temperaturas de entre 2 y 8 ºC hasta su empleo: 30 días (tabla 10).
- Durante la conservación, se debe minimizar la exposición a la luz de la habitación y evitar la exposición directa a la luz solar o a luz ultravioleta.

7.4.4. Transporte desde los centros de vacunación

- No se recomienda el transporte de los viales una vez descongelados.
- La vacuna en estado líquido es muy susceptible a la degradación, por lo que debe manejarse evitando movimientos bruscos, vibraciones o golpes.
- Podría transportarse refrigerada entre 2 y 8ºC en trayectos cortos (menos de 30 minutos y con control de temperatura), en contenedores con sujeción de los viales y asegurando el movimiento mínimo del líquido de los viales.

7.4.5. Condiciones a temperatura ambiente (hasta 25 °C)

- Los viales a temperaturas a temperatura ambiente (15 a 25 °C) deben ser empleados



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

en las siguientes 12 horas, y si el vial es perforado, en las siguientes 6 horas. Ver **tabla 10**).

- Los viales descongelados se pueden manipular en condiciones de luz ambiental.

Tabla 10. Tiempos máximos permitidos en los diferentes momentos de la cadena de frío de						
la vacuna de Moderna® según la temperatura de conservación (según ficha técnica).						
Congelación -20 ºC Refrigeración Temperatura am-						
	(rango: -15 a -25 °C) (2 a 8 °C) biente (15 a 25 °C)					
Conservación	7 meses 30 días 12 horas**					
Transporte	Congelado (-15 a -25 ºC)	Refrigerado*	Lugar de adminis-			
Transporte	(2 a 8 °C) tración*					

^{*}Evitar sacudidas y vibraciones. No se puede proceder a su transporte fuera del centro sanitario una vez realizada descongelación.

7.5. Pauta de vacunación

Se recomienda una **pauta de 2 dosis** (cada una de 0,5 ml), por vía intramuscular, **separadas por al menos 28 días**, en aquellas personas a partir de 18 años en las que esté indicada su administración (ver <u>apartado 3</u>).

Aclaraciones relacionadas con la pauta de 2 dosis:

- Adelanto no permitido de la 2ª dosis: el intervalo mínimo para que la 2ª dosis sea válida es de 25 días. Si la 2ª dosis se aplicara antes de los 25 días, esa dosis no se tendrá en cuenta y se debería administrar una nueva dosis (tercera dosis) a los 28 días de la 2ª dosis aplicada fuera de plazo. Aunque en el ensayo clínico se llegó a aceptar un reducido número de participantes con un intervalo mínimo de 21 días, en el 98% el intervalo mínimo fue no inferior a 25 días.
- **Intervalo máximo**: si han transcurrido más días del plazo establecido de 28 días para la 2ª dosis, debe aplicarse igualmente esta 2ª dosis y no se considerará necesario reiniciar la pauta.
- **Nuevas dosis en el futuro**: con los datos actualmente disponibles no se sabe si serán necesarias nuevas dosis adicionales más adelante.
- Intercambiabilidad de diferentes vacunas de COVID-19: ver apartado 14.

^{**}Una vez perforado el vial para extraer la primera dosis, la vacuna debe usarse en las 6 horas siguientes



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

7.6. Preparación

A continuación, se explica paso a paso la preparación de la vacuna de Moderna®.

7.6.1. Extracción de la dosis

La extracción de la dosis debe realizarse en el punto de vacunación.

- Se debe dejar que el vial refrigerado entre 2 y 8ºC alcance la temperatura ambiente durante 15 minutos.
 Si se saca del congelador, descongelar a temperatura ambiente (entre 15 y 25ºC) durante al menos 60 minutos.
- 2. Antes de la apertura del vial, la dispersión descongelada puede contener partículas amorfas opacas de color entre blanco y blanquecino. Si la vacuna presenta partículas extrañas o un color alterado debe desecharse. Girar suavemente el vial varias veces manteniéndolo vertical, sin voltear ni agitar. Repetir ese movimiento antes de extraer cada una de las dosis.



- 3. Anotar la fecha y hora de apertura en el vial.
- 4. El vial contiene al menos 10 dosis de 0,5 ml. El vial incluye un sobrellenado adicional para garantizar que puedan administrarse 10 dosis de 0,5 ml.
- 5. Habitualmente, sobre todo con el uso de jeringas y agujas con menor espacio muerto (tabla 11), se pueden extraer una o varias dosis extras con el remanente de un vial después de haber extraído las 10 dosis, y se recomienda que se empleen siempre que las dosis sean de 0,5 ml.
- 6. No se debe juntar el remanente de varios viales para obtener una dosis completa, por el peligro de contaminación.
- 7. Extraer cada dosis de 0,5 ml con una nueva aguja y jeringa estériles.
- 8. Ajustar la jeringa para extraer las burbujas de aire con la aguja aún clavada en el vial, para evitar pérdidas del producto.
- 9. Debido al pequeño volumen de cada dosis, se recomienda usar la misma aguja para cargar y administrar la dosis de vacuna y así evitar pérdidas de producto.
- 10. Si se cambia de aguja para la inyección, tirar del émbolo hacia atrás hasta que entre una pequeña cantidad de aire antes de retirar la primera aguja y eliminar ese aire con mucha precaución tras insertar la segunda aguja.
- 11. Se recomienda que la aguja para la administración sea biselada.
- 12. No se deben transportar al punto final de vacunación las dosis extraídas en jeringas para su administración. La extracción de las dosis individuales debe realizarse en el punto final de vacunación.

13. Una vez que el vial se ha perforado, la totalidad de dosis deben administrarse en un máximo de 6 horas.

Tabla 11. Empleo recomendado priorizado de jeringas para la vacuna de Moderna®.			
	1ª opción	2ª opción (si opción 1 no disponible)	
Vacuna de Moderna® (para preparación de jeringas de 0,5 ml)	Jeringa de 1 ml Becton Dickinson Flu+, con escala 0,25 ml	Opciones: - 1ª. Jeringa de 1 ml, con escala 0,1 ml o 0,25 ml - 2ª. Jeringa 2 ml, con escala 0,1 ml o 0,25 ml	

7.6.2. Eliminación de residuos

Desechar los viales de la vacuna que:

- Han sido utilizados completamente para administrar las vacunas.
- La vacuna debe desecharse a las 6 horas de la apertura si no se ha utilizado.

Desechar los viales de vacuna en el contenedor de residuos sanitarios para asegurar su destrucción, así como las bandejas de los viales.

7.7. Eficacia clínica

En el estudio de fase 3 de la vacuna de ARNm-1273 de SARS-CoV-2 de Moderna® realizado en EE.UU., se incluyeron 30.420 voluntarios de edad a partir de 18 años, de los que 15.210 recibieron la vacuna y 15.210 placebo. Más del 96% recibieron las dos dosis. De estos, en el análisis primario de eficacia, se incluyeron finalmente 28.207 participantes (14.134 en el grupo de la vacuna y 14.073 en el grupo placebo) sin evidencia de infección previa por SARS-CoV-2 hasta 14 días tras la 2ª dosis. Ver **tabla 12**.

Los resultados presentados en participantes a partir de 18 años de edad señalan que se encontraron 11 casos confirmados de COVID-19 en el grupo vacunado (0,1 %) y 185 casos en el grupo placebo (1,3 %) a partir de 14 días tras la 2ª dosis. La eficacia en participantes sin evidencia de infección previa por SARS-CoV-2 fue del 94,1 % (IC 95 %: 89,3-96,8 %) (p <0,0001). En el grupo de 65 años o más, la eficacia fue del 86,4 % (IC 95 %: 61,4-95,2 %).

En el grupo de 18 a 65 años, la eficacia fue del 95,6 % (IC 95 %: 90,6-97,9 %), y entre aquellos con condiciones de alto riesgo de infección por COVID-19 grave fue del 94,4 % (IC 95 %: 76,9-98,7 %). Se registraron 30 casos de COVID-19 grave en el grupo placebo, con un fallecimiento



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

atribuido al virus, y no se registraron casos graves de COVID-19 ni fallecimientos en el grupo que recibió la vacuna.

Con los datos disponibles no se puede asegurar la protección hasta 14 días después de recibir la 2ª dosis.

Tabla 12. Ensayo clínico fase 3 de la vacuna de Moderna®. Eficacia clínica pasados 14 días					
tras la 2ª dosis en personas s	tras la 2ª dosis en personas sin evidencia de COVID-19 previo.				
	Grupo vacu-	Placebo			
	nado	(n=14.073)	Eficacia (IC 95 %)		
	Moderna®				
	(n=14.134)				
	Casos	Casos			
Todas las edades	11/14.134	185/14.073	94,1 % (89,3-96,8)		
18 a 64 años	7/10.551	156/10.521	95,6 % (90,6-97,9)		
18 a 64 años sin riesgo de	5/8.396	121/8.403	95,9 % (90,0-98,3)		
COVID-19 grave					
18 a 64 años con riesgo de	2/2.155	35/2.118	94,4 % (76,9-98,7)		
COVID-19 grave					
≥65 años	4/3.583	29/3.552	86,4 % (61,4-95,2)		
65-69 años	4/2.953	22/2.864	82,4% (46,9-93,9%)		
≥70 años	0/630	7/688	100 E, 100)		

7.8. Reacciones adversas

La seguridad de la vacuna de Moderna® se ha evaluado principalmente en el estudio de fase 3, con 30.351 participantes, de 18 años de edad o mayores, de los cuales más 15.185 recibieron la vacuna y 15.166 placebo, que se siguieron una media de 92 días (3 meses) tras recibir la 2ª dosis.

Las reacciones adversas más frecuentes fueron el dolor en el lugar de inyección (92 %), sensación de cansancio (70 %), cefalea (64 %), mialgias (61 %), artralgias (41%), escalofríos (45 %), náuseas y vómitos (23 %), adenopatías axilares (19%), fiebre (15%), inflamación (14%) y enrojecimiento (10%) en el lugar de inyección, siendo mayoritariamente de intensidad leve o moderada y despareciendo en pocos días tras la vacunación. Estas reacciones son más frecuentes tras la 2ª dosis y su frecuencia disminuye con la edad.



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

Recientemente, el CDC y la FDA han publicado los primeros datos de anafilaxia poscomercialización con la vacuna de Moderna® procedentes de Estados Unidos. Se trata de un estudio con una gran muestra. Desde el 21 de diciembre 2020 al 10 de enero 2021, tras la administración de 4.041.396 dosis de vacuna de Moderna®, se han registrado 10 casos de anafilaxia, lo que equivale a una incidencia de 2,5 casos por millón de dosis. Todas eran mujeres, y todas, menos una, tenían antecedentes de alergias, sobre todo a medicamentos, y 5 tenían antecedentes de anafilaxia. La mayoría de ellas (9) ocurrieron en los primeros 15 minutos tras la administración, con una media inicio de síntomas de 7,5 minutos. Todas precisaron tratamiento con adrenalina. Las 10 personas tuvieron buena evolución. También se describieron 43 casos de reacción alérgica no anafiláctica en las siguientes 24 horas de la vacunación, la mayoría (73 %) en los primeros 30 minutos. El 91 % era mujeres, y hasta un 60 % tenían antecedentes de alergias, sobre todo a fármacos y alimentos.



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

8. Vacuna Vaxzevria® (AstraZeneca)

8.1. Composición

Es una vacuna monovalente compuesta por un vector de adenovirus de chimpancé de replicación deficiente (ChAdOx1) producido mediante técnicas de recombinación de ADN, que incluye material genético que codifica la proteína S de SARS-CoV-2 que no se ha estabilizado en la conformación prefusión.

Cada dosis de 0,5 ml contiene no menos de 2,5x10⁸ de unidades infecciosas de adenovirus de chimpancé que codifica la proteína S (espícula) del virus SARS-CoV-2 (ChAdOx1-S).

La vacuna contiene los siguientes excipientes (ANEXO 1):

- L-Histidina
- Clorhidrato de L-histidina monohidratado
- Cloruro de magnesio hexahidratado
- Polisorbato 80 (E-433)
- Etanol
- Sacarosa
- Cloruro sódico
- Edetato disodio (dihidratado)
- Agua para inyección

8.2. Mecanismo de acción

Después de la administración de la vacuna, la proteína S de SARS-CoV-2 se expresa localmente, estimulando tanto la producción de anticuerpos neutralizantes como la respuesta celular, contribuyendo a la protección frente a COVID-19.

Al ir vehiculizada la proteína S en un vector de adenovirus de chimpancé sin capacidad replicativa, la vacuna no puede producir ni enfermedad por el propio vector ni COVID-19.

8.3. Presentación

La vacuna se presenta en viales multidosis de vidrio transparente con tapa de plástico sellada con aluminio. Los viales que se están recibiendo son de 5 ml.

Estos viales no precisan dilución.

Los viales vendrán en una caja de cartón con 10 viales multidosis.

8.4. Conservación: cadena de frío

Los viales se conservan entre 2ºC y 8ºC durante toda la cadena de frío. Los viales sin abrir, protegidos de la luz en frigorífico, entre 2 y 8ºC, tienen una duración de 6 meses.



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

El transporte desde el punto de recepción hasta los puntos de almacenamiento intermedio en frigorífico o los puntos de vacunación, debe realizarse preferentemente entre 2 y 8ºC. Esta vacuna no debe ser congelada.

Tras pinchar el vial para extraer la primera dosis, la vacuna debe usarse en las 6 horas siguientes si se conserva a temperatura ambiente (hasta 30°C) o 48h si se conserva en frigorífico entre 2 y 8°C. Una vez transcurrido este tiempo, la vacuna debe desecharse. Ver **tabla 13** y **ANEXO 3**.

Tabla 13. Tiempos máximos permitidos en la conservación y transporte de la vacuna de AstraZeneca® (según ficha técnica).				
	Refrigeración	Temperatura ambiente		
(2 a 8 °C) (hasta 30 °C)				
Sin perforar el vial	6 meses	No*		
Con el vial perforado 48 horas 6 horas				
*Se recomienda la conservación y transporte a 2-8 ºC de los viales sin perforar, y sacar a tem-				

^{*}Se recomienda la conservación y transporte a 2-8 ºC de los viales sin perforar, y sacar a temperatura ambiente solo cuando vaya a emplearse.

8.5. Pauta de vacunación

Actualmente se está empleando en personas de 60 a 69 años, con una pauta de 2 dosis separadas por 12 semanas. La preferencia actual por 12 semanas está basada en la mayor eficacia (81 %) con un intervalo de al menos 12 semanas según los últimos datos publicados (ver apartado 8.7).

Aclaraciones relacionadas con la pauta de 2 dosis:

- **Intervalo de la ficha técnica**: en la Estrategia de Vacunación en España, se ha decidido por ahora un intervalo de 10-12 semanas (70-84 días), preferentemente **12 semanas**, aunque en la ficha técnica muestra un intervalo entre 4-12 semanas (28 a 84 días).
- Adelanto no permitido de la 2ª dosis: el intervalo mínimo para que la 2ª dosis sea válida es de 21 días. Si la 2ª dosis se aplicara antes de los 21 días, esa dosis no se tendrá en cuenta y se debería administrar una nueva dosis (tercera dosis) a las 10-12 semanas de la dosis aplicada fuera de plazo.
- Intervalo máximo: si se retrasa la 2ª dosis más allá de las 12 semanas (84 días), debe aplicarse igualmente esta 2ª dosis y no se considerará necesario reiniciar la pauta.
- **Nuevas dosis en el futuro**: con los datos actualmente disponibles no se sabe si serán necesarias nuevas dosis adicionales más adelante.
- Intercambiabilidad de diferentes vacunas de COVID-19: ver apartado 14.



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

8.6. Extracción de la dosis

- La extracción de las dosis debe realizarse en el punto de vacunación.
- Los viales se pueden manipular en condiciones de luz ambiental.
- Antes de abrir el vial, la vacuna se presenta como una solución incolora o ligeramente marrón. Si la vacuna presenta partículas o decoloración debe desecharse.
- Anotar la fecha y hora de apertura del vial.
- Ajustar la jeringa para extraer las burbujas de aire con la aguja aún clavada en el vial, para evitar pérdidas del producto.
- Se recomienda usar una nueva aguja para cargar e inyectar cada dosis de vacuna. Se recomienda que la aguja para la administración sea biselada.
- Habitualmente, sobre todo con el uso de jeringas y agujas con menor espacio muerto (**tabla 14**), se pueden extraer una o varias dosis extras con el remanente de un vial después de haber extraído las 10 dosis, y se recomienda que se empleen y se registren siempre que las dosis sean de 0,5 ml.
- Antes de inyectar la dosis compruebe que la jeringa preparada no está fría al tacto, que contiene el volumen adecuado de 0,5 ml y que el líquido es transparente o ligeramente marrón tanto en el vial como en la jeringa.
- El vial, una vez perforado, puede mantenerse a temperatura ambiente (hasta 30º) hasta un máximo de 6 horas, o en frigorífico (entre 2-8ºC) hasta 48h. Si se mantiene más de 6 horas a temperatura ambiente debe desecharse el vial.

Tabla 14. Empleo recomendado priorizado de jeringas para la vacuna Vaxzevria® (AstraZeneca).			
	1ª opción	2ª opción (si opción 1 no disponible)	
Vacuna Vaxzevria®		Opciones:	
(AstraZeneca)	Jeringa de 1 ml Becton Dickinson Flu+,	- 1 ^a . Jeringa de 1 ml, con escala 0,1 ml o 0,25 ml	
(para preparación de jeringas de 0,5 ml)	con escala 0,25 ml	- 2ª. Jeringa 2 ml, con escala 0,1 ml o 0,25 ml	

8.7. Eliminación de residuos

Desechar los viales de la vacuna que:

- Han sido utilizados completamente para administrar las vacunas.
- Si el vial se ha abierto y quedan dosis, debe desecharse a las 6 horas si está a



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

temperatura ambiente y a las 48 horas si se ha conservado entre 2 y 8 ºC.

Desechar los viales de vacuna en el contenedor de residuos sanitarios para asegurar su destrucción, así como las bandejas de los viales.

8.8. Eficacia/efectividad

Los datos clínicos de eficacia de la vacuna de AstraZeneca se han evaluado en base a un análisis de los datos de dos estudios aleatorizados en curso: un estudio de fase 2/3 en adultos ≥18 años (incluyendo personas mayores entre 56 y 65 años, y un 13 % de personas con más de 65 años) en el Reino Unido, y un estudio en fase 3 en adultos ≥18 años (incluyendo personas mayores de 65 años) en Brasil. Se incluyeron 5.258 participantes de 18 años de edad o mayores en el grupo que recibió la vacuna y 5.210 en el grupo control, sin evidencia de infección previa por SARS-CoV-2 hasta 15 días tras la 2ª dosis.

No se utilizó el mismo intervalo entre dosis en todos los participantes (entre 3 y 23 semanas). Si bien, el intervalo utilizado en el 86,1 % de los participantes estuvo entre las 4 y 12 semanas. En los participantes en los que la vacuna se administró con un intervalo entre dosis de 4 a 12 semanas la eficacia fue del 59,5% (IC95%: 45,8-69,7). Se diagnosticaron 64 casos confirmados de COVID-19 en el grupo vacunado y 154 casos en el grupo control. Respecto a la hospitalización por COVID-19 (nivel de gravedad de la OMS ≥4), no hubo ningún caso de hospitalización por COVID-19 entre los participantes que recibieron las dos dosis de la vacuna (N=5.258) comparado con los 8 casos del grupo control (0,2 %; N=5.210), incluido un caso grave (nivel de gravedad de la OMS ≥6) en este grupo control. La eficacia de la vacuna, sin tener en cuenta el intervalo utilizado entre dosis fue de 62,6 % (IC95 %: 50,9-71,5), mostrándose alrededor del 70 % cuando el intervalo utilizado se encontraba entre las 10 y 12 semanas (EPAR pendiente de publicación).

La eficacia en los participantes con una o más comorbilidades fue de 58,3 % (IC95 %: 33,6-73,9), detectándose 25 y 60 casos de COVID-19 en los grupos vacunados (N=2.068) y control, (N=2.040) respectivamente.

La evidencia muestra que la protección comienza aproximadamente a las 3 semanas tras recibida la vacuna, persistiendo hasta las 12 semanas.

El pasado 19 de febrero de 2021 se publicaron los últimos datos de los resultados de 4 ensayos clínicos con la vacuna de AstraZeneca, en la que se observa que la eficacia clínica asciende al 81 % (IC 95 %: 60,3-91,2) cuando la segunda dosis se administra a las 12 semanas o más respecto de la primera dosis. Estos datos apoyan la recomendación de administrar la 2ª dosis a partir de las 12 semanas de la primera.

Muy recientemente, la compañía AstraZeneca ha publicado una nota de prensa que menciona algunos resultados preliminares de un ensayo clínico de fase III realizado en EE.UU., Chile y



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

Perú. Este ensayo, realizado con 32.449 participantes, incluye un 20 % de participantes de 65 años y más y aproximadamente el 60 % con enfermedades de base. Será necesario disponer de datos públicos del ensayo para incorporarlos como evidencia, aunque la información inicial parece estar en línea con los resultados observados en los estudios observacionales que se comentan a continuación:

- En un estudio de cohortes prospectivo realizado en Escocia, la efectividad frente a hospitalización observada para la vacuna de AstraZeneca fue del 94 % (IC95 %: 73-99), observándose datos similares cuando el estudio se restringe a la población de 80 y más años de edad (81 %; IC95 %: 65-90, a los 28-34 días tras la vacunación).
- Un estudio de efectividad (*preprint*) realizado en Inglaterra muestra que la vacuna de AstraZeneca es altamente efectiva para reducir las infecciones por COVID-19 entre las personas de 70 o más años. Desde enero, la protección de esta vacuna frente COVID sintomático, cuatro semanas después de la primera dosis, osciló entre 60 y 73 %.
- Recientemente, un estudio de casos y controles test negativo realizado en personas mayores de 80 años con alta comorbilidad, hospitalizadas por COVID-19 o infección respiratoria
 grave, ha mostrado una reducción sustancial del riesgo de hospitalización relacionado con
 COVID-19, con una sola dosis de AstraZeneca (efectividad del 80,4 % (IC95 %: 36,4-94,5).

Por otro lado, ya comienzan a recibirse los primeros datos de efectividad en población general, fuera de los ensayos clínicos. En Escocia, un estudio de cohortes prospectivo (publicado antes de la revisión por pares) tras la administración de una dosis a 5,4 millones de personas se observa una efectividad en la prevención de hospitalización de 85% (IC95% 76-91) a los 28-34 días tras la primera dosis de Comirnaty (Pfizer/BioNTech), y del 94% (IC95% 73-99) tras la primera dosis de la vacuna de AstraZeneca®.

Todos estos datos avalan el empleo de la vacuna de AstraZeneca en personas no solo menores de 55 años, si no también en mayores de 55 años.

8.9. Reacciones adversas

La seguridad de la vacuna de AstraZeneca se ha evaluado en base a un análisis de los datos de cuatro estudios clínicos realizados en Reino Unido, Brasil y Sudáfrica. En el momento del análisis, 23.745 participantes de 18 años de edad o mayores fueron aleatorizados, de los cuales 12.021 recibieron al menos una dosis de la vacuna y 8.266 recibieron dos dosis, con una mediana de seguimiento de 62 días tras la 2ª dosis.

Las reacciones adversas más frecuentes fueron inflamación en el lugar de inyección (>60%), dolor en el lugar de inyección, cefalea y cansancio (>50 %), mialgias y malestar (>40 %), sen-



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

sación febril y escalofríos (>30 %); artralgias y náuseas (>20 %) y fiebre ≥38ºC (>7 %). Mayoritariamente, estas reacciones fueron de intensidad leve o moderada y desaparecieron en pocos días tras la vacunación. Estas reacciones son menos intensas y frecuentes tras la 2ª dosis. Desde el inicio de su empleo en población general fuera de los ensayos, se están apreciando reacciones locales y sistémicas leves frecuentes tras la vacunación. En la reciente actualización de la Estrategia de Vacunación frente a COVID-19, se refiere que se puede utilizar paracetamol para reducir esta reactogenicidad, con dosis de 1 gramo previa a la vacunación, seguida de 1 gramo cada 6 horas durante las primeras 24 horas, lo que reduce significativamente el dolor local, la febrícula, los escalofríos, las mialgias, la cefalea y el malestar postvacunal, sin influir en la respuesta inmune.

Mensajes para la población en relación con las notificaciones de acontecimientos adversos con la vacuna de AstraZeneca

Tras la notificación de varios casos de tromboembolismo muy específicos pocos días después de la administración de la vacuna de AstraZeneca en diferentes países de la UE, el Ministerio de Sanidad decidió, el martes 16 de marzo, suspender temporalmente el programa de vacunación con esta vacuna. El motivo de la suspensión era permitir la evaluación de estas notificaciones y la determinación de si realmente esos casos podían estar relacionados con la vacunación.

Se ha determinado que tras la administración de unos 20 millones de dosis de vacunas de AstraZeneca en la UE y el Espacio Económico Europeo, se han notificado varios casos de trombosis de los senos venosos cerebrales con trombocitopenia y de trombosis de grandes vasos con coagulación intravascular diseminada. La mayoría de estos casos se han dado en mujeres menores de 55 años.

Tras el comunicado emitido el día 18 de marzo por la <u>Agencia Europea de Medicamentos</u> (<u>EMA</u>), en el que establece que el balance beneficio/riesgo sigue siendo positivo, es decir, que los casos de COVID-19 que se previenen con la vacunación superan ampliamente los riesgos que pueden suponer la vacunación. La EMA indica que no se ha podido establecer una relación causal entre los acontecimientos notificados y la vacuna.

Adicionalmente, desde <u>la OMS</u> y la <u>Agencia de Medicamentos del Reino Unido</u> (que ha administrado más de 11 millones de dosis) también se recomienda seguir con la utilización de esta vacuna por considerarla eficaz y segura.

El Ministerio de Sanidad, en colaboración con las CC.AA., ha decidido reanudar el programa de vacunación con esta vacuna en la semana del 22 de marzo de 2021.



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

Mensajes a población general:

- La seguridad de las vacunas se vigila de manera continua, con la finalidad de proteger a la población y asegurar que los beneficios de su utilización superan los riesgos.
- La investigación de los casos notificados de trombosis que se ha realizado en la EMA ha podido concluir que se trata de aparición de coágulos en lugares poco frecuentes como pueden ser algunas venas cerebrales o del abdomen, hasta 14 días después de haber recibido la vacuna. Estos eventos adversos graves son muy poco frecuentes en relación con el alto número de personas vacunadas.
- En este momento no se han identificado factores que predispongan o contribuyan a desarrollar este efecto adverso, por lo que no hay ningún factor de riesgo que contraindique la utilización de esta vacuna. Por lo tanto, no se contraindica su utilización en personas con antecedentes de trombosis, en tratamiento anticoagulante o que toman anticonceptivos.
- Como medida de precaución, las personas que varios días tras la vacunación con Vaxzevria® (AstraZeneca) o vacuna de Janssen® presenten dolor de cabeza intenso y persistente que aumenta con el movimiento y al tumbarse, así como petequias o moratones fuera del lugar de inyección, deben acudir a su centro médico de referencia.
- Hay que recordar que el dolor de cabeza, malestar, febrícula, mialgias, así como náuseas y vómitos, son frecuentes tras la vacunación, y que pueden tratarse con paracetamol. Estos síntomas no suelen durar más que unos pocos días.
- Se desaconseja la administración de las vacunas de vectores de adenovirus (Vaxzevria® y Janssen®) en personas con antecedente de trombocitopenia inducida por heparina.



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

9. Vacuna de Janssen®

9.1. Composición

Es una vacuna monovalente recombinante compuesta por un vector de adenovirus tipo 26 humano (Ad26) no replicativo, que contiene material genético que codifica para la producción de la proteína S (espícula) del SARS-CoV-2 en conformación estabilizada prefusión.

Cada dosis de 0,5 ml contiene al menos de $8,92 \log_{10}$ de unidades de este adenovirus Ad26. La vacuna contiene los siguientes excipientes:

- 2-hidroxipropil-ß-ciclodextrina (HBCD)
- Ácido cítrico monohidrato
- Etanol
- Ácido clorhídrico
- Polisorbato 80
- Cloruro de sodio
- Hidróxido de sodio
- Citrato de sodio dihidrato
- Agua para preparaciones inyectables

9.2. Mecanismo de acción

Después de la administración, la proteína S de SARS-CoV-2 se expresa de manera transitoria, estimulando tanto la producción de anticuerpos neutralizantes como otros anticuerpos funcionales específicos anti-S, así como la respuesta celular, contribuyendo a la protección frente a COVID-19. Al ir vehiculizada la proteína S en un vector de adenovirus tipo 26 sin capacidad replicativa, la vacuna no puede producir enfermedad por adenovirus ni por SARS-CoV-2.

9.3. Presentación

La vacuna se presenta en viales multidosis de vidrio con tapón de goma, precinto de aluminio y cápsula de cierre de plástico azul. Cada vial contiene unos 2,5 ml de líquido vacunal, para la extracción de al menos 5 dosis de 0,5 ml. No precisa dilución.

Se presenta en cajas de 10 viales.

9.4. Conservación: cadena de frío

La vacuna puede venir de fábrica congelada entre -25 y -15°C o refrigerada entre 2 y 8 °C. Tras la recepción del envío, la vacuna puede conservarse, sin abrir el vial, siguiendo alguna de las dos opciones siguientes:

- Si viene congelada, se puede conservar en congelador hasta 2 años, entre -25°C y -15°C y protegido de la luz.



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

- En frigorífico, entre 2ºC y 8ºC, donde podrá conservarse durante 3 meses, comprobando que la fecha de caducidad corresponde con esos 3 meses, protegido de la luz.

Una vez descongelada la vacuna no debe volverse a congelar.

El transporte desde el punto de recepción hasta los puntos de almacenamiento intermedio o los puntos de vacunación puede realizarse congelada entre -25°C y -15°C, o refrigerada entre 2°C y 8°C.

Tras pinchar el vial para extraer la primera dosis, el resto del vial debe usarse en las 3 horas siguientes si se conserva a temperatura ambiente (máximo 25°C) o en las 6 horas siguientes si se conserva en frigorífico entre 2°C y 8°C. Una vez transcurrido este tiempo, la vacuna debe desecharse en el contenedor de residuos biológicos. Ver **tabla 15**.

Tabla 15. Vacuna de Janssen®. Cadena de frío.					
	Congelación Refrigeración Temperatura ambient (-15 a -25 °C) (2 a 8 °C) (hasta 25 °C)				
Sin perforar el vial	2 años	3 meses	12 horas		
Con el vial per- forado	-	6 horas	3 horas		

^{*}Se recomienda la conservación y transporte a 2-8 ºC de los viales sin perforar. Admite transporte a temperatura ambiente (hasta 25ºC).

9.5. Pauta de administración

La vacuna se administra por vía intramuscular en una pauta de 1 dosis (de 0,5 ml).

9.6. Extracción de dosis

La extracción de la dosis debe realizarse en el punto de vacunación.

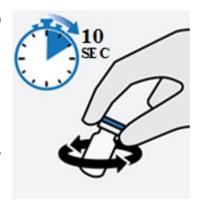
- 1. La extracción de las dosis debe realizarse en el punto de vacunación.
- 2. Se debe dejar que el vial refrigerado entre 2 y 8ºC alcance la temperatura ambiente durante 15 minutos.

 Si se saca del congelador, descongelar a temperatura ambiente (entre 15 y 25ºC) durante al menos 60 minutos.
- 3. Antes de abrir el vial, la vacuna se presenta como una solución incolora a ligeramente amarilla, entre transparente y muy opalescente. Si la vacuna está descolorida o presenta partículas visibles debe desecharse.
- 4. Debe comprobarse visualmente que no se observen grietas ni anomalías, como indicios de manipulación, en el vial antes de la administración.





- 5. Girar suavemente el vial en posición vertical durante 10 segundos, sin agitar. Repetir ese movimiento antes de extraer cada una de las dosis.
- 6. Anotar la fecha y hora de apertura en el vial. Preferiblemente, utilizar inmediatamente después de la primera punción.
- 7. El vial contiene al menos 5 dosis de 0,5 ml. Es muy importante asegurar que cada dosis que se extrae del vial tiene 0,5 ml.



- 8. Habitualmente, sobre todo con el uso de jeringas y agujas con menor espacio muerto (tabla 16), se pueden extraer una o varias dosis extras con el remanente de un vial después de haber extraído las 5 dosis, y se recomienda que se empleen siempre que las dosis sean de 0,5 ml.
- 9. No se debe juntar el remanente de varios viales para obtener una dosis completa, por el peligro de contaminación.
- 10. Extraer cada dosis de 0,5 ml con una nueva aguja y jeringa estériles.
- 11. Ajustar la jeringa para extraer las burbujas de aire con la aguja aún clavada en el vial, para evitar pérdidas del producto.
- 12. Debido al pequeño volumen de cada dosis, se recomienda usar la misma aguja para cargar y administrar la dosis de vacuna y así evitar pérdidas de producto.
- 13. Se recomienda que la aguja para la administración sea biselada.
- 14. Tras pinchar el vial para extraer la primera dosis, la vacuna debe usarse en las 6 horas siguientes si se conserva refrigerada (entre 2ºC y 8ºC) o 3h si se conserva a temperatura ambiente (máximo 25ºC); una vez transcurrido este tiempo la vacuna debe desecharse en el contenedor de residuos biológicos.

Tabla 16. Empleo recomendado priorizado de jeringas para la vacuna de Janssen®.			
	1ª opción	2ª opción (si opción 1 no disponible)	
Vacuna de Janssen® (para preparación de jeringas de 0,5 ml)	Jeringa de 1 ml Becton Dickinson Flu+, con escala 0,25 ml	Opciones: - 1ª. Jeringa de 1 ml, con escala 0,1 ml o 0,25 ml - 2ª. Jeringa 2 ml, con escala 0,1 ml o 0,25 ml	



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

9.7. Eficacia

En el análisis de eficacia del ensayo clínico de fase 3 realizado en EE.UU., Sudáfrica y América Latina, se incluyeron 44.325 participantes de 18 años de edad o mayores (21.895 en el grupo que recibió la vacuna y 21.888 en el grupo placebo), la mayoría con serología frente a COVID-19 negativa y permanecieron en el estudio una mediana de 58 días tras la vacunación. La media de edad fue de 52 años, y un 20% tenía 65 y más años de edad. De ellos, aproximadamente el 3,8% (n=755) eran de 75 años o mayores. Un 39,9% de personas (N=7.830) presentaban comorbilidades, como obesidad, hipertensión, diabetes, infección estable por VIH, enfermedades cardiacas graves y asma. Sin embargo, no se incluyeron personas con inmunosupresión, en tratamiento inmunosupresor en los últimos 6 meses, ni embarazadas.

Se encontraron 116 casos confirmados de COVID-19 en el grupo vacunado y 348 casos en el grupo placebo a partir de 14 días tras la administración. La eficacia en participantes sin evidencia de infección previa por SARS-CoV-2 fue del 66,9% (IC95%: 59,1-73,4%). En el análisis por grupos de edad, se encontraron estos resultados de eficacia:

- 18 a 64 años: 64,2% (IC95%: 55,3-71,6%).
- 65 años o más: 82,4% (IC95%: 63,9-92,4%).
- 75 años o más: 100% (IC95%: 45,9-100%).

La eficacia frente a enfermedad grave por COVID-19 fue del 76,7% (IC95%: 54,6-89,1%) a los 14 días de la vacunación, y del 85,4% (IC95%: 54,2-96,9%) a los 28 días de la vacunación.

Tabla 17. Empleo recomendado priorizado de jeringas para la vacuna de Janssen®.					
	Edad	Efectividad vacunal (IC 95%)			
		A partir de los 14 días	A partir de los 28 días		
		de la vacunación	de la vacunación		
Cualquier tipo de COVID-19 sintomático	Todos los partici- pantes (<u>></u> 18 años)	66,9% (59,1, 73,4)	66,5% (55,5, 75,1)		
	Todos los participantes (>18 años)	76,7% (54,6, 89,1)	85,4% (54,2, 96,9)		
COVID-19 grave/crítico	18-59 años	80,5% (57,8, 92,1)	91,7% (66,7, 99,1)		
	>60 años	68,5% (18,1, 89,7)	70,3% (-15,5, 94,7)		

Con los datos disponibles no se puede asegurar la protección óptima hasta 14 días después de la administración de la dosis. La eficacia es mayor a medida que pasa el tiempo hasta los 58 días (tiempo de seguimiento en los datos revisados para la autorización).



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

Se ha realizado un análisis exploratorio de la eficacia de la vacuna frente a las nuevas variantes del virus SARS-CoV-2. En EE.UU., donde la variante británica no era la predominante en el momento del estudio, la eficacia frente a COVID-19 moderado a grave/crítico, a los 28 días tras la vacunación, fue del 72% (IC95%: 58,2-81,7%), y para COVID-19 grave/crítico fue de 85,9% (IC95%: -9,4-99,7%). En Sudáfrica, a pesar del hecho de que la variante sudafricana (linaje B.1.351) era la cepa predominante, la eficacia fue similar a la de EE.UU.: COVID-19 moderado a grave/crítico fue de 64% (IC95%: 41,2-78,7%) y para COVID-19 grave/crítico fue de 81,7% (IC95%: 46,2-95,4%). En Brasil, donde una variante del linaje P.2 es la cepa predominante, la eficacia de la vacuna frente a COVID-19 moderado a grave/crítico fue de 68,1% (IC95%: 7,8-99,7%) y para COVID-19 grave/crítico fue de 87,6% (IC95%: 48,8-80,7%). Los datos obtenidos en esta población muestran que la vacuna es eficaz y segura.

9.8. Reacciones adversas

El perfil de seguridad es similar al de otras vacunas utilizadas en la población. Su administración puede ocasionar molestias y dolor en el lugar de la inyección, cefalea, cansancio, mialgias y náuseas. La mayoría de estas reacciones son leves o moderadas y se resuelven en uno o dos días. Ver **tablas 18 y 19.**

Tabla 18. Reacciones adversas locales más comunes con la vacuna de Janssen®.					
		18-59 años		≥60 años	
		Vacuna Janssen N=2036	Placebo N=2049	Vacuna Janssen N=1320	Placebo N=1331
Cualquier reacción	Cualquier grado	59,8 %	20,2 %	35,4 %	18,3 %
local	Grado 3	0,9 %	0,2 %	0,4 %	0,2 %
Dolor local	Cualquier grado	58,6 %	17,4 %	33,3 %	15,6 %
	Grado 3*	0,4 %	0,0 %	0,2 %	0,2 %
Eritema	Cualquier grado	9,0 %	4,3 %	4,6 %	3,2 %
	Grado 3**	0,3 %	0,1 %	0,1 %	0,0 %
Edema	Cualquier grado	7,0 %	1,6 %	2,7 %	1,6 %
	Grado 3**	0,2 %	0,1 %	0,2 %	0,0 %

^{*}Dolor grado 3: que precisa analgésicos o impide actividad diaria

^{**}Eritema o edema grado 3: >10 cm de diámetro

		10.50	1000	n la vacuna de Janssen®.	
		18-55	años	≥60 años	
		Vacuna Janssen N=2036	Placebo N=2049	Vacuna Janssen N=1320	Placebo N=1331
Cualquier	Cualquier grado	61,5%	36,4%	45,3%	33,1%
síntoma	Grado 3	2,3%	0,6%	1,1%	0,7%
Fiebre	Cualquier grado	12,8 %	0,7 %	3,1 %	0,5 %
	Grado 3*	0,3 %	0,0 %	0,1 %	0,0 %
Cansancio	Cualquier grado	43,8 %	22,0 %	29,7 %	20,8 %
	Grado 3**	1,2 %	0,2 %	0,8 %	0,4 %
Cefalea	Cualquier grado	44,4 %	24,8 %	30,4 %	22,1 %
	Grado 3**	0,9 %	0,2 %	0,4 %	0,3 %
Mialgias	Cualquier grado	39,1 %	12,1 %	24,0 %	13,7 %
	Grado 3**	1,4 %	<0,1 %	0,2 %	0,4 %

^{*}Fiebre grado 3: 39,0-40,0 ºC

La vacuna de Janssen® se está empleando en Estados Unidos desde hace varias semanas, donde ya se tiene la experiencia de varios millones de dosis administradas. Hasta el 8 de abril 2021, se han identificado 8 casos de trombosis en 7 millones de personas vacunadas con este preparado. Los casos se han presentado sobre todo en personas de menos de 50 años de edad, mayoritariamente mujeres, en las tres semanas posteriores a la administración de la vacuna. No se han identificado factores de riesgo específicos para su aparición.

^{**}Cansancio, cefalea o mialgias grado 3: que precisa analgésicos o impide actividad diaria.



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

Tras la evaluación de los datos disponibles de los casos notificados en Estados Unidos, el PRAC ha concluido lo siguiente en un informe emitido el día 20 de abril:

- Tras la administración de la vacuna frente a la COVID-19 de Janssen® pueden aparecer, muy raramente, trombosis en combinación con trombopenia, como trombosis de senos venosos cerebrales (TSVC), trombosis de venas esplácnicas y trombosis arterial.
- Se recomienda a profesionales sanitarios y ciudadanos vigilar la posible aparición de signos y síntomas de trombosis y trombocitopenia para su diagnóstico y tratamiento precoz.

Se desaconseja la administración de las vacunas de vectores de adenovirus (Vaxzevria® y Janssen®) en personas con antecedente de trombocitopenia inducida por heparina.

10. Administración

10.1. Vía de administración

Para las cuatro vacunas actualmente disponibles (Comirnaty® de Pfizer-BioNTech, Moderna®, AstraZeneca®, Janssen®), se recomienda la administración por **vía intramuscular**.

No se debe administrar en ninguna circunstancia por vía subcutánea, intradérmica o intravascular.

Las jeringas recomendadas para cada vacuna se exponen en la tabla 20.

Tabla 20. Empleo recomendado priorizado de jeringas según la vacuna a administrar.			
	1ª opción	2ª opción (si opción 1 no disponible)	
Vacuna Comirnaty® (Pfizer-BioNTech) (para preparación de jeringas de 0,3 ml)	Jeringa de 1 ml Becton Dickinson Flu+, con escala 0,1 ml Jeringa 1 ml, con escala 0,1 ml	Jeringa 2 ml, con escala 0,1 ml	
Vacuna de Moderna® Vacuna de AstraZeneca® Vacuna de Janssen® (para preparación de jeringas de 0,5 ml)	Jeringa de 1 ml Becton Dickinson Flu+, con escala 0,5 ml	Opciones: - 1ª. Jeringa de 1 ml, con escala 0,1 ml o 0,25 ml - 2ª. Jeringa 2 ml, con escala 0,1 ml o 0,25 ml	

10.2. Técnica de administración

Administrar la vacuna por vía intramuscular en el músculo deltoides del brazo no dominante.

La zona de inyección debe estar claramente visible y accesible, retirando la ropa que sea necesaria, y no necesita limpieza a menos que esté visiblemente sucia. Si se necesita limpieza se realizará con agua y secado posterior de la zona. No es necesaria la desinfección de la piel.



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

La aguja debe penetrar lo suficiente para asegurar que la vacuna se inyecta en la masa muscular. No es necesario aspirar previamente a la inyección ya que no hay grandes vasos sanguíneos en la zona. Se debe asegurar que se inyecta la dosis completa antes de retirar la aguja. Si hay sangre visible en la zona de inyección tras extraer la aguja, el propio paciente debe mantener presión en la zona con una gasa.

10.3. Sitio anatómico

En cuanto al lugar más apropiado para la inyección, dado que las personas a vacunar son de edad a partir de 16 años, se recomienda su administración preferentemente en el músculo deltoides. En aquellos casos en los que exista escasa masa muscular, se puede administrar en el muslo, en el tercio medio del músculo vasto lateral externo de la extremidad inferior.

Las vacunas no se deben administrar en la región glútea, o en áreas donde pueda haber un tronco nervioso principal.

10.4. Tras la administración de la vacuna

- **Eliminación del material usado:** el material empleado en la vacunación, incluyendo los viales usados, ampollas, jeringas y agujas deben desecharse en un contenedor para residuos biológicos resistente a material cortopunzante. Los residuos generados en las residencias son considerados de nuestra organización y debe retirarlos el equipo que se haya desplazado para su depósito en el centro de salud correspondiente. Todo el residuo final que salga de las residencias irá en una caja homologada, con los EPIs usados en doble bolsa.

Información y consejos:

- Si ha sido la primera dosis, se dará la cita para la 2ª dosis si es posible o se indicará la forma de gestionarla:
 - En el caso de Comirnaty®: a los 21 días.
 - En el caso de Moderna®: a los 28 días.
 - En el caso de AstraZeneca: a las 10-12 semanas, preferentemente a las 12 semanas.
- o Janssen® es solo una dosis, no hay que dar cita para segunda dosis.
- En caso de reacciones adversas, el ciudadano puede consultar con su médico, enfermero o farmacéutico, o a través del teléfono de Salud Responde (955 54 50 60), incluso si se trata de posibles reacciones adversas que no aparecen en este prospecto. También puede comunicarlos directamente a través del Sistema Español de Farmacovigilancia de medicamentos de Uso Humano: https://www.notificaram.es.



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

- O Hasta no disponer de más información respecto al papel de la vacuna en lo referente a la transmisión del virus, la efectividad vacunal en vida real y la duración de la protección, se recomienda que los vacunados sigan manteniendo todas las medidas de precaución para su protección y la de los demás (mascarillas, distancia social, evitar aglomeraciones, lavado de manos y cuarentena tras una exposición).
- Esta vacunación no interfiere con las pruebas de PCR o test de antígeno de COVID-19.
- Periodo de observación: como cualquier otra vacunación, la persona vacunada debe permanecer en observación hasta un total de 15 minutos para la detección precoz de reacciones inmediatas, que en parte coincide con el tiempo en el que recibe información tras la vacunación.
 - Observar durante un tiempo de 30 minutos a las personas con antecedentes de reacciones alérgicas graves (por ejemplo, anafilaxia) por cualquier causa. Debe disponerse de los recursos para el manejo inicial de una reacción anafiláctica (ver ANEXO 4).
- Entrega de documentación: el Servicio Andaluz de Salud ofrece un certificado de vacunación frente a COVID-19 a aquellas personas que hayan recibido la pauta correcta. El certificado puede emitirse en papel y también puede ser descargado por el propio ciudadano desde ClicSalud+ o utilizando la aplicación Salud Andalucía.



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

11. Seguridad. Farmacovigilancia.

11.1. Notificación de las reacciones adversas

Al tratarse de una clase de medicamentos nuevos, es importante notificar las reacciones adversas que se sospechen que puedan estar relacionados con estas vacunas al Sistema Español de Farmacovigilancia, a través del **Centro Autonómico de Farmacovigilancia** (que forma parte de la Red Nacional de Farmacovigilancia).

El profesional sanitario puede notificar de varias formas con los siguientes formularios on-line:

- A través de <u>www.notificaram.es</u>
- A través del módulo de vacunas de Diraya, el profesional puede notificar una reacción adversa.
- A través de la página web del Centro Andaluz de Farmacovigilancia www.cafv.es

A través de la tarjeta amarilla en papel, como ultima opción, menos recomendable. Ya incluye la dirección de envío y no necesita sobre ni sello.

El ciudadano, si experimenta algún tipo de reacción adversa, puede consultar con su médico, enfermero o farmacéutico, o a través del teléfono de Salud Responde (955 54 50 60), incluso si se trata de posibles reacciones adversas que no aparecen en este prospecto. También puede comunicarlos directamente a través del Sistema Español de Farmacovigilancia de medicamentos de Uso Humano: https://www.notificaram.es.

La reacción posvacunal grave constituye una enfermedad de declaración obligatoria (EDO) que se deberá notificar de forma urgente a Salud Pública para su declaración a la Red Alerta, a través de Medicina Preventiva a nivel hospitalario, Epidemiología a nivel de atención primaria, secciones de epidemiología de las Delegaciones Territoriales de Salud a nivel provincial (para los centros sanitarios privados) o el Servicio de Vigilancia y Salud Laboral de la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica a nivel central.

Se entiende como grave aquellas situaciones que tras la vacunación:

- Provoguen la muerte.
- Amenacen la vida del paciente.
- Provoquen su hospitalización, o la prolonguen.
- Ocasionen incapacidad laboral o escolar.
- Induzcan defectos congénitos.
- Sean clínicamente relevantes o estén fuera del prospecto informativo de la vacuna.



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

Ante, una reacción adversa grave a la vacunación se realizará una investigación epidemiológica por parte de los profesionales de Salud Pública, en coordinación con el Centro Andaluz de Farmacovigilancia, para evaluar la causalidad de la reacción adversa con la vacunación. Esta evaluación incluirá necesariamente recoger una descripción completa del acontecimiento adverso, la marca de la vacuna administrada, la fecha de la vacunación, la dosis administrada, lote y fecha de caducidad de la vacuna afectada, el momento de aparición de la reacción y otras posibles causas que pueden explicar el cuadro clínico del paciente. Por ejemplo:

- Puede ser una manifestación de la enfermedad subyacente del paciente u otra enfermedad.
- Otros medicamentos (incluyendo la automedicación y las plantas medicinales) que el paciente pueda estar tomando, podrían ser los responsables de la reacción.
- Puede ser debido a una interacción entre dos medicamentos que esté tomando, o incluso con alimentos que tome junto con los medicamentos.
- En algunos casos, los resultados de pruebas médicas pueden ayudar a hacer un diagnóstico, por ejemplo, la medición de las concentraciones plasmáticas del fármaco o los resultados de una biopsia hepática en hepatitis inducida por medicamento.

Actualmente, ya se han emitido 5 informes desde el Sistema Español de Farmacovigilancia. En el último informe, del 11 de mayo, se han presentado las novedades sobre las evaluaciones que se realizan desde la EMA en el Comité para la Evaluación de Riesgos en Farmacovigilancia y los acontecimientos notificados en España. A continuación se indican las conclusiones principales:

- Comirnaty (BioNtech/Pfizer): se han incorporado a la ficha técnica y el prospecto como posibles reacciones adversas erupción cutánea y prurito (poco frecuentes) y urticaria (de frecuencia rara). También se incorporará la posible aparición de inflamación localizada después de la vacunación en personas que habían recibido previamente inyecciones de relleno en la cara. Los acontecimientos adversos más frecuentemente notificados son los que figuran en la ficha técnica: pirexia, cefalea, mialgia, dolor en la zona de vacunación, malestar, náuseas y otros. - Vaxzevria (AstraZeneca): La aparición de trombosis acompañada de trombocitopenia en lugares poco habituales como los senos venosos cerebrales y venas esplácnicas es una posible reacción adversa de la vacuna. Su frecuencia de aparición es muy rara y la mayoría de los casos notificados en el momento de la evaluación se presentaron dentro de los 14 días siguientes a la vacunación y en menores de 60 años. Esta información se ha incorporado a la ficha técnica con recomendaciones para profesionales sanitarios y ciudadanos. También se ha incorporado a la ficha técnica y el prospecto la posible aparición de trombocitopenia aislada. Se encuentra en estudio la posible asociación con la aparición de síndrome de fuga capilar tras haberse notificado algunos casos aislados. Los acontecimientos adversos más frecuentemente notificados son los que figuran en la ficha técnica: pirexia, cefalea, mialgia, escalofríos, malestar, fatiga, dolor en la zona de vacunación y otros.



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

En España, hasta el 25 de abril, se han notificado 11 casos muy sugerentes o confirmados de síndrome de trombosis con trombocitopenia, la mayoría en localizaciones inusuales (trombosis cerebral de senos venosos o trombosis mesentéricas); 3 de estos pacientes fallecieron. Con estos datos la tasa de notificación se estima en 5 casos por millón de dosis administradas, oscilando entre 13 casos por millón de dosis administradas en personas de 30 a 39 años y 1 caso por millón de dosis administradas en personas de 60 años o más. La Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas (FACME) ha elaborado un documento dirigido a los profesionales sanitarios para facilitar el diagnóstico y el tratamiento de estos cuadros muy raros, que se ha actualizado recientemente y puede consultarse en este enlace.

- Vacuna de Janssen: La aparición de trombosis acompañada de trombocitopenia en lugares poco habituales como los senos venosos cerebrales y venas esplácnicas es una posible reacción adversa de la vacuna. Su frecuencia de aparición es muy rara. En el momento de la evaluación, los casos notificados con esta vacuna se presentaron dentro de los 21 días siguientes a la vacunación y mayoritariamente en mujeres menores de 60 años. Esta posible reacción adversa se describe en la ficha técnica y el prospecto de esta vacuna, con recomendaciones para profesionales sanitarios y ciudadanos. En España, hasta el 25 de abril, no se ha notificado ningún caso.

11.2. Sobredosis

En caso de sobredosis, se recomienda vigilar las funciones vitales y un posible tratamiento sintomático.

En caso de aplicar una dosis mayor a la que corresponde, la experiencia en un estudio inicial con mayores dosis de la vacuna Comirnaty® (Pfizer-BioNTech), indica que no hay mayores problemas de seguridad, siendo únicamente más frecuente la aparición de dolor en el lugar de inyección.

En el caso de la vacuna de Moderna®, en caso de aplicar una dosis mayor a la que corresponde, la experiencia de los ensayos clínicos fase I con dosis más altas de la vacuna (NCT04283461), mostraron que no hubo problemas relacionados con la seguridad, aunque se esperaría que apareciera mayor reactogenicidad.

Si esto ocurrió con la primera dosis, estaría igualmente indicada la 2ª dosis, manteniendo el intervalo estándar sin cambios (21 días en caso de Comirnaty®, 28 días en caso de la vacuna de Moderna®, 10-12 semanas para Vaxzevria® (AstraZeneca).

11.3. Manejo general de las reacciones adversas

Puede utilizarse un tratamiento sintomático, con analgésicos y/o antipiréticos (como paracetamol) para tratar estas posibles reacciones. Al no disponer por el momento de datos sobre el



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

impacto de esta medicación sobre la respuesta inmune, no se recomienda su uso de forma profiláctica antes de la vacunación, salvo en el caso de Vaxzevria® (AstraZeneca). Desde el inicio del empleo esta vacuna en población general fuera de los ensayos, se están apreciando reacciones locales y sistémicas leves frecuentes tras la vacunación. En la reciente actualización de la Estrategia de Vacunación frente a COVID-19, se refiere que se puede utilizar paracetamol para reducir esta reactogenicidad, con dosis de 1 gramo previa a la vacunación, seguida de 1 gramo cada 6 horas durante las primeras 24 horas, lo que reduce significativamente el dolor local, la febrícula, los escalofríos, las mialgias, la cefalea y el malestar postvacunal, sin influir en la respuesta inmune.

Si organizativamente es factible, se debe valorar la vacunación escalonada en el tiempo de colectivos, con el fin de limitar la posible coincidencia de varias personas con reacciones a la vacunación, especialmente en trabajadores sanitarios y sociosanitarios.

11.4. Manejo de errores en la administración de segunda dosis

En ocasiones, en una persona que ya tiene una primera dosis puesta, se le administra de forma inadvertida una segunda dosis de otra vacuna de forma errónea. Habitualmente se dará por válida esa segunda dosis siempre que se hayan respetado unos intervalos mínimos. En caso de no respetarse ese intervalo mínimo, se dará como no válida. En la tabla 21 se exponen las recomendaciones de como proceder en todas las combinaciones posibles de casos.

Tabla 21. Actuación ante intercambio inadvertido de 1ª y 2ª dosis de vacunas COVID-19.				
1ª dosis	2ª dosis	Pauta será válida si el in- tervalo entre ambas do- sis ha sido al menos de	Actuación recomendada después de la segunda do- sis si el intervalo ha sido in- ferior al mínimo permitido	
Pfizer	Moderna, As- traZeneca o Janssen	19 días	1 dosis de Pfizer a los 21 días o Moderna a los 25 días	
Moderna	Pfizer, AstraZe- neca o Janssen	25 días	1 dosis de Moderna o Pfizer a los 21 días	
AstraZeneca	AstraZeneca Pfizer, Moderna o Janssen 21 días		1 dosis de AstraZeneca a las 12 semanas	
Janssen Pfizer, Moderna Independientemente del momento en el que la segunda dosis, se dará como válido		• • • • •		

En el caso de Janssen haya sido la empleada como primera dosis, al ser una dosis única, cualquier combinación se dará como válida.



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

12. Contraindicaciones

Las vacunas frente a COVID-19 no deben emplearse en aquellas personas que:

- Hayan tenido una reacción de hipersensibilidad grave (de tipo anafiláctico) o cualquier reacción alérgica inmediata a una dosis previa de cualquiera de las dos vacunas de ARNm de COVID-19 (Comirnaty® o Moderna®), de Vaxzevria® (AstraZeneca) o Janssen®.
- Antecedente de reacción anafiláctica confirmada previa a alguno de los componentes de estas vacunas, como, por ejemplo, el polietilenglicol (PEG). Ver ANEXO 1.
- Antecedente de reacción alérgica inmediata de cualquier gravedad con el polisorbato.
 Ver ANEXO 1.

Si una persona ha presentado una reacción de hipersensibilidad (de tipo anafiláctico) o cualquier reacción alérgica inmediata a una dosis de Comirnaty®, Moderna®, Vaxzevria® (AstraZeneca) o Janssen®, no debería ser revacunada ni con Comirnaty®, ni con Moderna®, ni con AstraZeneca®, ni con Janssen®. En cualquier caso, debe ser derivado a una Unidad de Alergología para estudio.

Las vacunas Comirnaty® (Pfizer-BioNTech) y la de Moderna® contienen polietilenglicol (PEG), un componente que se encuentra comúnmente en medicamentos y otros productos habituales, como los cosméticos). Las vacunas Vaxzevria® (AstraZeneca) y Janssen® contienen polisorbato 80. El diagnóstico confirmado de alergia a polietilenglicol o a polisorbato 80 es extremadamente raro. En ocasiones, las personas con alergia a polietilenglicol no diagnosticada presentan antecedentes de reacciones anafilácticas inexplicadas o secundaria a múltiples tipos de medicamentos. Se ha descrito algún caso de reactividad cruzada con el polisorbato 80.

En el <u>ANEXO 5</u>, se plantea la evaluación previa de las personas candidatas a la vacunación frente a COVID-19, incluyendo los posibles antecedentes de alergias. Como precaución, las personas con historia de alergia grave (anafilaxia) de cualquier origen o de alergia inmediata a otras vacunas o terapias administradas por vía muscular deben recibir información sobre la posibilidad del riesgo de reacción alérgica grave tras recibir la vacuna. Ver **apartado 12.8**.

Se desaconseja la administración de las vacunas de vectores de adenovirus (Vaxzevria® y Janssen®) en personas con antecedente de trombocitopenia inducida por heparina.



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

13. Precauciones y situaciones especiales

Se recomienda seguir las siguientes precauciones:

13.1. Enfermedad febril o cualquier proceso agudo moderado o grave

Se recomienda posponer la vacunación. No es necesario retrasarla ante procesos leves (ver más información más adelante).

13.2. Síntomas menores, no fiebre y sin malestar general relevante

No deberían ser razones para posponer la vacunación. Si la persona está pasando una infección aguda o una enfermedad febril aguda grave, la vacunación se pospondrá hasta mejoría clínica. En parte, se trata de evitar situaciones en las que diversos síntomas previos pudieran ser atribuidos erróneamente a la vacunación.

13.3. Menores de 16-18 años de edad

Actualmente, los ensayos clínicos en niños de 6 meses a 12 años están en marcha, y de los realizados en adolescentes de 12 a 16 años están avanzados o pendientes de publicación oficial de datos.

Es probable que la aprobación de las vacunas de ARNm para personas de 12 a 15 años (ambos inclusive) esté próxima, pero por el momento no se permite su empleo en menores de 16 años en el caso de Comirnaty® o en menores de 18 años en el caso de la vacuna de Moderna®. En el caso de Vaxzevria® (AstraZeneca) y Janssen® no está autorizado su empleo en menores de 18 años.

La compañía Pfizer/BioNTech ha presentado a la EMA el dossier para la autorización de Comirnaty® para su utilización en el grupo de edad entre 12 y 15 años de edad. Una vez autorizada la indicación de Comirnaty para este grupo de edad, se propone la vacunación de las siguientes:

- Personas a partir de los 12 años de edad (año de nacimiento 2009 o anterior) con condiciones de muy alto riesgo.
- Personas a partir de 12 años de edad (año de nacimiento 2009 o anterior) en situación de gran dependencia y aquellas en centros de personas con discapacidad intelectual, centros tutelados y centros de educación especial.

El resto de adolescentes y preadolescentes no se priorizarán en este momento. Los datos epidemiológicos en España muestran que las personas de 50-59, 40-49 y 30-39 años, tienen un mayor riesgo de hospitalización, ingreso en UCI y muerte que los adolescentes y preadolescentes.



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

Se sabe que las enfermedades neurológicas graves son un factor predisponente para formas graves de COVID-19 en niños y las instituciones que atienden a estos menores presentan un mayor riesgo de exposición y brotes. Por ello, se puede considerar la vacunación de menores con discapacidad neurológica grave que acuden regularmente a centros de atención. Debido a la limitación de datos de seguridad en la población infantil, esta vacunación se puede valorar a la población a partir de los 12 años de edad, con el correspondiente consentimiento informado.

13.4. Embarazo, puerperio y lactancia

Con los datos actualmente disponibles, se recomienda vacunar a las embarazadas o en periodo de lactancia con vacunas de ARNm solo en el caso de que corresponda según el grupo de priorización al que pertenezcan.

Un estudio recientemente publicado en los EE UU, que incluyó a 36.591 embarazadas que se habían vacunado con vacunas frente a COVID-19 de ARNm, no encontró problemas de seguridad.

El Comité de Vacunación e Inmunización (JCVI) del Reino Unido recomienda que las vacunas frente a COVID-19 deben ofrecerse a las embarazadas al mismo tiempo que al resto de la población, según su edad y riesgo clínico. Dado que las vacunas Comirnaty® (Pfizer) y Moderna® se han estudiado más en embarazadas, recomiendan su preferencia de utilización, aunque en las que recibieron una primera dosis de Vaxzevria recomiendan completar la pauta con la misma vacuna en ese país.

En general, no se ha detectado un mayor riesgo de COVID-19 grave por estar embarazada, más allá de las condiciones de riesgo que presente la mujer.

En cuanto a la planificación del embarazo y la vacunación, no hay evidencia clara sobre la necesidad de retrasar el embarazo tras la vacunación. Si se está planeando un embarazo, como medida de precaución por la posible aparición de acontecimientos adversos, se puede posponer el mismo hasta 2 semanas tras la administración de la segunda dosis.

De forma rutinaria, en mujeres en edad fértil, no se recomienda la realización de un test de embarazo ni es necesario preguntar activamente por la última menstruación antes de ofrecer la vacunación frente a COVID-19.

En caso de administración de una dosis de vacuna de forma inadvertida a una gestante que no se supiera que estaba embarazada, se debe tranquilizar a la embarazada, dado que no hay datos de reacciones adversas de la vacunación para la embarazada o el feto en los casos en los que ha ocurrido esta vacunación inadvertida durante el embarazo. Este evento no debería influir en una decisión de interrupción programada del embarazo.



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

13.5. Tratamiento con anticoagulantes o patologías de la coagulación

Estas situaciones no son contraindicación para la vacunación. Se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Los pacientes anticoagulados con fármacos antagonistas de la vitamina K (acenocumarol o warfarina): deberían tener un INR dentro del rango terapéutico en un control reciente, no debiendo suspender el tratamiento previo a la administración de la vacuna.
- Los pacientes que siguen tratamiento con anticoagulantes orales de acción directa (ACOD) como dabigatrán, rivaroxabán, apixabán o edoxabán, o heparinas de bajo peso molecular (HBPM): dado que el pico máximo de concentración de estos oscila entre 1 y 4 horas tras la toma, en todos ellos se aconseja administrar la vacuna lo más tarde (separado) posible desde la dosis previa, no siendo preciso suspender el tratamiento previamente a la administración de la vacuna.

Se recomiendan las siguientes medidas en cuanto a la administración:

- Con aguja fina, de 0,5 o 0,6 mm (25G o 23G).
- Administrándola vía intramuscular profunda.
- o **Presión fuerte** en la zona de la punción, sin frotar, durante al menos 2-3 minutos.

Se debe informar al paciente sobre el riesgo de aparición de un hematoma en la zona de la inyección.

Aquellos que reciben medicación para su enfermedad, por ejemplo, en personas con hemofilia, se recomienda la administración de la medicación antes de la vacunación.

13.6. Antecedente reciente de administración de otras vacunas

Se debe separar esta vacunación frente a COVID-19 al menos 7 días de anteriores vacunas, por falta de datos de posibles interacciones y para evitar atribuir reacciones adversas de otras vacunas a esta nueva vacunación frente a COVID-19. Más información en el apartado 13.

13.7. Antecedentes alérgicos

Se considera una precaución para la vacunación a aquellas personas con alguno de estos antecedentes:

- Alergia grave (anafilaxia) de cualquier origen.
- Reacción alérgica inmediata a cualquier otra vacuna o terapia administrada por vía intramuscular.



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

En estos casos, la persona debe recibir información sobre la posibilidad de que pudieran existir riesgos de reacciones alérgicas graves tras la vacunación (<u>ANEXO 5</u>). En ambos casos se debe realizar una observación posterior de 30 minutos.

En cuanto a las contraindicaciones, se detallan en el apartado 11.

No constituyen contraindicaciones o precauciones para recibir la vacuna:

- a) Historia de alergias a animales, alimentos, insectos, látex u otras alergias no relacionadas con vacunas o medicación inyectable.
- b) Historia de alergia a fármacos administrados por vía oral.
- c) Alergias no graves a otras vacunas o fármacos invectables.
- d) Historia familiar de anafilaxia.
- e) Cualquier otro cuadro de anafilaxia no relacionado con vacunas o con fármacos inyectables. En estos casos, como precaución, observar 30 minutos.

No hay que realizar ningún tipo de intervalo especial entre la inmunoterapia con alérgenos empleada en pacientes alérgicos para la desensibilización (las comúnmente llamadas "vacunas de la alergia") y la vacunación frente a COVID-19.

13.8. Inmunodepresión o tratamiento inmunosupresor

Las personas inmunodeprimidas (incluyendo VIH, independientemente del recuento de CD4+, inmunodeficiencias primarias, etc) o en tratamiento inmunosupresor (incluyendo los corticoides que pueden utilizarse en el tratamiento de la COVID-19) pueden tener un riesgo aumentado de padecer COVID-19 grave y, aunque no hay datos definitivos sobre la seguridad y eficacia de la vacuna en esas personas, si están incluidos en los grupos de priorización, se deben vacunar frente a COVID-19 a menos que esté contraindicada.

Es esperable que el perfil de seguridad sea similar en inmunosuprimidos que en la población general. Las vacunas frente a COVID-19 aprobadas hasta ahora en la Unión Europea son vacunas basadas en ARNm (Pfizer® y Moderna®) y de vectores virales no replicantes (AstraZeneca® y Janssen®), en ambos casos sin capacidad de producir enfermedad y por tanto seguras en pacientes inmunodeprimidos. Por ello son vacunas adecuadas para su administración en pacientes inmunodeprimidos.

Hasta que no haya más información disponible, no se recomienda la interrupción del tratamiento inmunosupresor.



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

13.9. Cáncer

Los pacientes con indicación de vacunación por estar incluidos en el Grupo 7 (<u>apartado 3</u>) debido a su patología de cáncer de órganos sólidos u oncohematológica, deben vacunarse con vacuna de ARN mensajero (Pfizer o Moderna), y aquellos que no cumplan los criterios del Grupo 7 deben hacerlo con vacuna Vaxzevria® (AstraZeneca).

Aunque la información sobre los efectos de la vacuna frente a COVID-19 en estos pacientes es todavía muy limitada, hay evidencia suficiente para avalar la vacunación en general (exceptuando la vacunación con virus vivos) en pacientes con tratamiento inmunosupresor.

No debe modificarse la pauta de quimioterapia a causa de la vacunación. No existe evidencia para recomendar un momento especial para la vacunación en el contexto de la quimioterapia, pero sería razonable administrar la vacuna en un punto medio del intervalo entre dosis o ciclos de aquellos medicamentos que puedan disminuir el desarrollo de la respuesta inmune.

13.10. Comorbilidades

Las personas con indicación de vacunación (<u>apartado 3</u>) y comorbilidades (enfermedades de base), por ejemplo, diabetes, cardiopatías, enfermedades respiratorias, enfermedades autoinmunes, etc, pueden vacunarse frente a COVID-19 si no existen contraindicaciones.

13.11. Antecedente de transfusiones, plasma de convalecientes de COVID-19, anticuerpos monoclonales, antivirales

Al no tratarse de vacunas vivas atenuadas, los tratamientos con plasma de convalecientes o los anticuerpos monoclonales utilizados en el tratamiento de COVID-19 no contraindicarían la administración de la vacuna, aunque para evitar interferencias con la respuesta inmune a la vacuna se aconseja demorar la vacunación al menos 90 días. En el caso de otros hemoderivados, como las transfusiones de concentrado de hematíes, plasma, plaquetas o inmunoglobulinas polivalentes, no es necesario realizar ningún intervalo de tiempo antes o después de la vacunación.

13.12. Donación de sangre después de la vacunación

Con las vacunas de ARNm (Comirnaty® o Moderna®), Vaxzevria® (AstraZeneca) y Janssen®, no hay problema, se puede donar sangre después de la vacunación, sin necesidad de tener que guardar ningún intervalo de tiempo.

13.13. Centros residenciales con brotes COVID-19 activos

Como norma general se mantendrá la vacunación prevista de todos los residentes y trabajadores de estos centros **salvo en dos situaciones particulares** en las que se pospondrá:

- Casos confirmados activos, es decir, personas con síntomas o sin ellos con una



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

prueba diagnóstica de infección activa (PDIA) positiva en los últimos 10 días: se vacunarán cuando termine el aislamiento -3 días desde la resolución de la fiebre y del cuadro clínico respiratorio con un mínimo de 14 días desde el inicio de los síntomas-.

Aquellos casos que se confirmen entre la 1º y la 2º dosis de vacuna recibirán la 2º dosis según el intervalo establecido, siempre que haya terminado el periodo de aislamiento oportuno.

- **Casos sospechosos,** es decir, personas con cuadro clínico compatible, incluidos pacientes con antecedentes de una PDIA positiva de hace más de 90 días: se vacunarán cuando se haya descartado la sospecha.

Se recomienda la vacunación del resto de personas, incluidos los posibles contactos de casos confirmados, dado que es previsible que en este ámbito se produzcan exposiciones repetidas durante largos periodos de tiempo.

Con esta estrategia se busca proteger en el menor tiempo posible al mayor número de residentes y trabajadores, en una situación de alta incidencia como la actual.

No se espera un mayor riesgo de eventos adversos en personas que hayan pasado la COVID-19. La vacunación no influye para una peor evolución de la enfermedad si alguna persona estuviera incubando la enfermedad en el momento de recibir la vacuna o si se contagiara en los primeros días tras la vacunación. La vacunación no interfiere con las pruebas diagnósticas (PCR o test de antígeno).

En estos centros, durante el periodo de tiempo que dure la vacunación, se extremarán las medidas de protección tanto del personal que administre la vacunación, como de todos los residentes y trabajadores.

Más información en relación con dudas frecuentes en la web de Andavac:

https://www.andavac.es/campanas/covid/preguntas-frecuentes-profesionales/



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

14. Administración de las vacunas frente a COVID-19 de forma simultánea con otras vacunas

Debido a que no existen datos de coadministración con otras vacunas, por un principio de precaución, aunque sería poco probable que exista una interferencia relevante, por el momento NO se recomienda administrar Comirnaty® (Pfizer-BioNTech), Moderna®, Vaxzevria® (AstraZeneca) ni Janssen® a la vez que otras vacunas. Hasta nueva evidencia, se recomienda separar esta vacunación al menos 7 días de cualquier otra vacuna. Ejemplos:

- Si la persona que viene a vacunarse frente a COVID-19 se ha vacunado previamente, por ejemplo, frente a gripe o neumococo, se podrá vacunar frente a COVID-19 si han pasado al menos 7 días de estas vacunas.
- Si la persona que viene a vacunarse, por ejemplo, frente a gripe o neumococo, se ha vacunado previamente frente a COVID-19, se podrá administrar la o las vacunas que correspondan si han pasado al menos 7 días desde la vacunación frente a COVID-19.

En caso de que por descuido se administraran con un intervalo inferior a 7 días respecto a la vacunación frente a COVID-19, ambas vacunaciones se considerarían válidas.

No hay que realizar ningún tipo de intervalo especial entre las vacunas empleadas en pacientes alérgicos (para la desensibilización) y la vacunación frente a COVID-19.

15. Intercambiabilidad con otras vacunas frente a COVID-19

Actualmente no existen datos publicados sobre el intercambio de diferentes vacunas frente a COVID-19, como la vacuna Comirnaty® (Pfizer-BioNTech), la de Moderna®, la de AstraZeneca® o Janssen®, y otras que pudieran ir llegando, incluso entre las que presentan el mismo mecanismo de acción, por lo que se desaconseja por el momento. Es decir, si una persona recibe una primera dosis de una vacuna frente a COVID-19, debe completar la pauta con la misma vacuna que recibió en primer lugar.

En circunstancias excepcionales en las que una persona haya iniciado la vacunación con una vacuna que ya no estuviera disponible en el lugar de vacunación, o si no se conoce qué producto concreto se ha usado en la primera dosis, se considera razonable completar la vacunación con el producto disponible en el punto de vacunación en ese momento, especialmente si es probable que la persona pueda exponerse a un alto riesgo de infección o si es poco probable que se pueda volver a captar para otra ocasión. En esas circunstancias, si ambas vacunas están basadas en la proteína S del SARS-CoV-2, es muy probable que la 2ª dosis refuerce la respuesta a la primera dosis.



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

16. Registro en el módulo de vacunas de Diraya

En la aplicación se ha creado un tipo de vacuna frente a COVID-19 por cada una de aquellas que vayan llegando. Además de otras diferencias, esto es debido principalmente a que los intervalos de administración entre las dosis son diferentes. Asimismo, esta variabilidad de vacunas nos obliga a crear calendarios diferentes para cada tipo de vacuna.

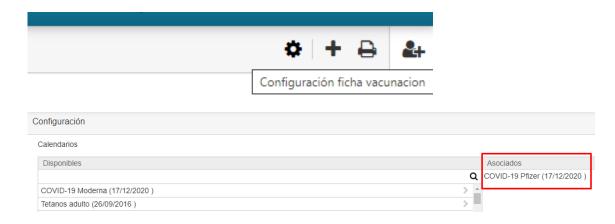
De ella colgará el nombre comercial de la vacuna (marca) y los formatos comerciales que se presenten para cada marca, al igual que sucede con el resto las vacunas:

- Vacuna Comirnaty® (Pfizer-BioNTech): aparece en la aplicación como "COVID-19 Pfizer/BioNTech (COVID-19 P/B)".
- Vacuna de Moderna®: aparece como "COVID-19 Moderna (COVID-19 M)".
- Vacuna Vaxzevria® (AstraZeneca): aparece como "COVID-19 AstraZeneca (COVID-19 AZ)"
- Vacuna de Janssen®: aparece como "COVID-19 Janssen (COVID-19 J)"

La vacunación se realiza con un formato comercial y un lote concreto que hay que seleccionar de entre los disponibles para ello. El formato comercial que aparece en el registro de la vacunación es una adaptación del formato oficial dado que se hará referencia a que es una monodosis reconstituida de un vial multidosis.

Hay que recordar que el registro de la vacunación debe ser realizado siempre antes de la administración real. Esto se hace así por si hubiese información de interés en el módulo, como, por ejemplo, una reacción adversa a una dosis previa, o cualquier comentario o alerta relativos a esta vacuna.

A la hora de realizar el registro de la vacunación se debe acceder a la configuración de la ficha de vacunación del ciudadano y **asociarle el calendario correspondiente a la vacuna que se le va a administrar**:





Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

Es importante elegir entre las dosis propuestas, tras asociarle el calendario, evitando registrar por dosis aisladas o vacunaciones externas, por varias razones. Una de ellas, para que se programe la dosis siguiente y, otra, para que, si existe negación del ciudadano a ponerse la vacuna, este rechazo también pueda ser registrado.

En este momento se puede seleccionar las condiciones /pautas que justifiquen la vacunación. Tras seleccionar el calendario adecuado, se mostrarán las dosis propuestas en la ficha de vacunación:



Se elegirá y accederá a la dosis correspondiente para mecanizar su administración. Es en este momento, cuando se puede registrar la **Negación del usuario** en vez de la vacunación si así corresponde:

Acción O Vacunar O Vacunación externa O Excluir O Negación usuario



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

17. Información, voluntariedad y consentimiento

A pesar de que el inicio de este programa de vacunación se centre solo en unos grupos poblacionales muy determinados, y se inicie en unos centros concretos por razones anteriormente expuestas, todos los profesionales sanitarios, tanto a nivel de atención primaria como hospitalario, y de la sanidad pública como privada, deben colaborar en el desarrollo de la estrategia, en la difusión de la información necesaria y el consejo profesional a la población que la requiera, siempre basado en la evidencia científica y en las recomendaciones institucionales.

Por otra parte, sin perjuicio del deber de colaboración que recae sobre los individuos, la vacunación frente a COVID-19 será voluntaria, no obligatoria, y ello, a salvo de lo previsto en la Ley Orgánica 3/1986, de 14 de abril, de Medidas especiales en materia de salud pública.

El consentimiento para autorizar la vacunación será verbal. En el caso de personas incapacitadas cognitivamente para la autorización de la vacunación, se solicitará un consentimiento informado a la persona con la tutorización legal (<u>ANEXO 6</u>). En el caso de residentes y grandes dependientes, en los que hay varios tutores legales que no están de acuerdo en cuanto a la vacunación, prevalecerá la decisión que la ciencia apoya como mejor opción para estas personas, que es la vacunación, salvo que haya algún motivo clínico que justifique no hacerlo.

Se considera importante registrar los casos de rechazo a la vacunación, con la finalidad de conocer las posibles razones de reticencia en diferentes grupos de población. En el caso de los profesionales sanitarios y sociosanitarios que rechacen la vacunación, al igual que en el resto de usuarios, deberá dejarse reflejado en el módulo de vacunas de Diraya.

En todo caso, para dar cumplimiento al *Real Decreto 664/97 sobre la protección de los traba-jadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo*, el trabajador deberá cumplimentar, para ambas dosis, el <u>ANEXO 7</u>, quedando así la debida constancia documental de dicha exigencia legal.



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

Fuentes de información y recursos

• Fichas técnicas de las vacunas frente a COVID-19 aprobadas en la UE:

- Ficha técnica de Comirnaty® (Pfizer-BioNTech) (enlace).
- Ficha técnica de COVID-19 Vaccine de Moderna® (enlace).
- Ficha técnica de Vaxzevria® (AstraZeneca) (enlace).
- Ficha técnica de COVID-19 Vaccine de Janssen® (enlace).

Vacunación frente a COVID-19:

- Consejería de Salud y Familias de Andalucía:

- Documentación oficial sobre vacunación COVID-19. Disponible en: https://www.juntadeandalucia.es/organismos/saludyfamilias/areas/salud-vida/vacunas/paginas/co-vid19.html
- Actualización de la utilización de la vacuna Vaxzevria® (AstraZeneca) en Andalucía, 8 abril 2021 (enlace).
- Andavac:
 - Web con información sobre vacunación COVID-19. Disponible en: https://www.andavac.es/campanas/covid/
 - Actualización en la vacunación COVID-19 para profesionales sanitarios de Andalucía (Curso online MOOC, 3ª edición). Disponible en: https://www.anda-vac.es/cursos/actualizacion-en-la-vacunacion-de-la-covid-19-en-andalucia/
 - Preguntas y respuestas sobre vacunación COVID-19 para profesionales sanitarios. Disponible en: https://www.andavac.es/campanas/covid/preguntas-fre-cuentes-profesionales/
 - Preguntas y respuestas para la ciudadanía sobre vacunación COVID-19. Disponible en: https://www.andavac.es/campanas/covid/faq-ciudadania/
 - Noticias vacunación COVID-19. Disponible en: https://www.anda-vac.es/tag/covid-19/

- Ministerio de Sanidad del Gobierno de España:

- Grupo de Trabajo Técnico de Vacunación COVID-19, de la Ponencia de Programa y Registro de Vacunaciones. Estrategia de vacunación frente a COVID-19 en España. 2 diciembre 2020 (enlace) (último acceso: 14 mayo 2021).
- Grupo de Trabajo Técnico de Vacunación COVID-19, de la Ponencia de Programa y Registro de Vacunaciones. Estrategia de vacunación frente a COVID-19 en España. Actualización 7. 11 mayo 2021 (enlace) (último acceso: 14 mayo 2021).
- Actualizaciones previas (<u>enlace</u>) (último acceso: <u>14 mayo</u> 2021).
- Ministerio de Sanidad. Vacunas frente a COVID que se van distribuyendo y administrando (enlace) (último acceso: 14 mayo 2021).
- Ministerio de Sanidad. Guía técnica Comirnaty® (Pfizer-BioNTech). Actualización: 4 mayo 2021 (enlace) (último acceso: 14 mayo 2021).
- Ministerio de Sanidad. Guía Técnica Moderna[®]. Actualización: 4 mayo 2021 (enlace)
 (último acceso: 14 mayo 2021).



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

- Ministerio de Sanidad. Guía Técnica de Vaxzevria® (AstraZeneca). Actualización: 4 mayo 2021 (enlace) (último acceso: 14 mayo 2021).
- Ministerio de Sanidad. Guía Técnica de Janssen®. Actualización: 4 mayo 2021 (enlace)
 (último acceso: 14 mayo 2021).
- Ministerio de Sanidad. AEMPS. 5º Informe de Farmacovigilancia sobre vacunas COVID-19. 11 mayo 2021 (enlace) (último acceso: 14 mayo 2021).
- Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios. Nota de seguridad, 18 marzo 2021. Vacuna frente a la COVID-19 de AstraZeneca: conclusiones de la evaluación del riesgo de tromboembolismo (enlace) (último acceso: 14 mayo 2021).
- Ministerio de Sanidad. Nota de prensa. El Ministerio de Sanidad suspende a partir de mañana y durante las dos próximas semanas la vacunación con la vacuna frente a la COVID-19 de AstraZeneca. 15 marzo 2021 (enlace) (último acceso: 14 mayo 2021).
- Ministerio de Sanidad. Nota informativa. Suspensión cautelar temporal de la vacunación con AstraZeneca. 15 marzo 2021 (enlace) (último acceso: 14 mayo 2021).
- Ministerio de Sanidad. El Consejo Interterritorial del SNS acuerda reiniciar la vacunación con AstraZeneca y ampliar hasta los 65 años el límite de edad para su administración. Nota de prensa. Suspensión cautelar temporal de la vacunación con AstraZeneca (enlace) (último acceso: 14 mayo 2021).
- Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios. Vacuna frente a la COVID-19 de Janssen: conclusiones de la evaluación del riesgo de trombosis junto con trombocitopenia (enlace) (último acceso: 14 mayo 2021).

- Documentación de la Unión Europea:

- European Centre for Disease Prevention and Control (ECDC). Overview of COVID-19 vaccination strategies and vaccine deployment plans in the EU/EEA and the UK (enlace) (último acceso: 14 mayo 2021).
- European Centre for Disease Prevention and Control (ECDC). Risk of SARS-CoV-2 transmission from newly infected individuals with documented previous infection or vaccination. Technical report. 29 March 2021 (enlace) (último acceso: 14 mayo 2021).

Documentación de otros países:

- Public Health England. COVID-19 Vaccination Programme. Information for healthcare practitioners. Version 3.6, 11 May 2021 (enlace) (último acceso: 14 mayo 2021).
- Public Health England. COVID-19: The Green Book, chapter 14a. Ultima actualización:
 7 May 2021 (enlace) (último acceso: 14 mayo 2021).
- REG 174 Information for UK Healthcare professionals on COVID-19 vaccine Astra-Zeneca. Ultima actualización: 26 February 2021 (enlace) (último acceso: 14 mayo 2021).
- Public Health England. Patient Group Direction for COVID-19 Vaccine AstraZeneca, (ChAdOx1-S [recombinant]). 6 January 2021 (enlace) (último acceso: 14 mayo 2021).
- JCVI interim statement on phase 2 of the COVID-19 vaccination programme. Ultima actualización: 26 February 2021 (enlace) (último acceso: 14 mayo 2021).
- o FDA. Pfizer-BioNTech COVID-19 vaccine (enlace) (último acceso: 21 abril 2021).
- Oliver S, Gargano J, Marin M, et al. The Advisory Committee on Immunization Practices' Interim Recommendation for Use of Pfizer-BioNTech COVID-19 vaccine-United States, 20 December 2020. MMWR Morb Mortal Wkly Rep 2020;69:1922-1924.



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

- CDC COVID-19 Response Team; Food and Drug Administration. Allergic reactions including anaphylaxis after receipt of the first dose of Pfizer-BioNTech COVID-19 vaccine

 United States, December 14-23, 2020. MMWR Morb Mortal Wkly Rep. January 15, 2021. 70(2);46–51 (enlace).
- CDC COVID-19 Response Team; Food and Drug Administration. Allergic reactions including anaphylaxis after receipt of the first dose of Moderna COVID-19 Vaccine United States, December 21, 2020–January 10, 2021. MWWR . January 22, 2021 / 70. (enlace).
- o CDC. Interim considerations: preparing for the potential management of anaphylaxis after COVID-19 vaccination (enlace) (último acceso: 28 febrero 2021).
- o FDA. Moderna COVID-19 Vaccine EUA Fact Sheet for Healthcare Providers (enlace).
- CDC. Moderna COVID-19 vaccine. Vaccine preparation and administration summary (enlace).
- Oliver SE, Gargano JW, Marin M, et al. The Advisory Committee on Immunization Practices' interim recommendation for use of Moderna COVID-19 vaccine United States, December 2020. MMWR Morb Mortal Wkly Rep. 2021 Jan 1;69(5152):1653-1656. doi: 10.15585/mmwr.mm695152e1.
- Oliver SE, Gargano JW, Scobie H, et al. The Advisory Committee on Immunization Practices' interim recommendation for use of Janssen COVID-19 vaccine United States, February 2021. MMWR Morb Mortal Wkly Rep. 2021 Mar 5;70(9):329-332.

Documentación de la Organización Mundial de la Salud (OMS):

- WHO. Draft landscape of COVID-19 candidate vaccines. 11 May 2021 (enlace) (último acceso: 14 mayo 2021).
- WHO. Interim recommendations for use of the Pfizer-BioNTech COVID-19 vaccine, BNT162b2, under Emergency Use Listing. Interim guidance, 8 January 2021 (enlace) (último acceso: 14 mayo 2021).
- WHO. Interim recommendations for use of the Moderna mRNA-1273 vaccine against COVID-19, 25 January 2021 (enlace) (último acceso: 14 mayo 2021).
- WHO. Interim recommendations for use of the AZD1222 (ChAdOx1-S [recombinant]) vaccine against COVID-19 developed by Oxford University and AstraZeneca, 10 February 2021 (enlace) (último acceso: 14 mayo 2021).
- WHO. Background document on the AZD1222 vaccine against COVID-19 developed by Oxford University and AstraZeneca, 1 March 2021 (enlace) (último acceso: 14 mayo 2021).
- WHO. Interim recommendations for the use of the Janssen Ad26.COV2.S (COVID-19) vaccine, 17 March 2021 (enlace) (último acceso: 14 mayo 2021).
- WHO. Background document to the WHO Interim recommendations for use of Ad26.COV2.S (COVID-19) vaccine, 17 March 2021 (enlace) (último acceso: 14 mayo 2021).

Documentación de sociedades científicas:

- Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas (FACME). Recomendaciones
 FACME para la vacunación COVID-19 (enlace) (último acceso: 14 mayo 2021).
 - Recomendaciones relativas al seguimiento de sospechas de reacciones adversas tras la vacunación frente a COVID-19
 - Recomendaciones relativas a las sospechas de trombosis trombocitopénicas tras vacunación frente a COVID-19 (AstraZeneca)



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

- Respuesta a la pregunta del ministerio de sanidad sobre el uso de la vacuna de AstraZeneca en personas con sindrome antifosfolipido
- Vacunación COVID-19 en alérgicos
- Vacunación COVID-19 en pacientes anticoagulados o con trastornos de la coagulación
- Vacunación COVID-19 en mujeres embarazadas
- Vacunación COVID-19 durante la lactancia materna
- Vacunación COVID-19 en pacientes con cáncer
- Vacunación COVID-19 en pacientes inmunosuprimidos
- Vacunación COVID-19 en niños y adolescentes
- Recomendaciones FACME para la vacunación COVID-19 en pacientes quirúrgicos
- Recomendaciones FACME sobre la segunda dosis en caso de reacciones a la primera dosis o enfermedad entre dosis
- Recomendaciones para la interpretación de test diagnósticos tras la vacunación
- CAV-AEP. Vacunación de la COVID-19 en el embarazo y lactancia (enlace) (último acceso: 21 abril 2021).

- Publicaciones de ensayos clínicos fase 3 de vacunas autorizadas en la Unión Europea:

- Polack FP, Thomas SJ, Kitchin N, et al; C4591001 Clinical Trial Group. Safety and efficacy of the BNT162b2 mRNA ovid-19 vaccine. NEJM. 2020;383(27):2603-2615.
- Baden LR, El Sahly HM, Essink B, et al; COVE Study Group. Efficacy and safety of the mRNA-1273 SARS-CoV-2 vaccine. NEJM. 2020 Dec 30. doi: 10.1056/NEJMoa2035389
- Voysey M, Costa Clemens SA, Madhi SA, Weckx LY, Folegatti PM, Aley PK, et al; and Oxford COVID Vaccine Trial Group. Safety and efficacy of the ChAdOx1 nCoV-19 vaccine (AZD1222) against SARS-CoV-2: an interim analysis of four randomised controlled trials in Brazil, South Africa, and the UK. Lancet. 2021 Jan 9; 397(10269): 99–111.
- Voysey M, Costa Clemens SA, Madhi SA, et al. Single-dose administration and the influence of the timing of the booster dose on immunogenicity and efficacy of ChAdOx1 nCoV-19 (AZD1222) vaccine: a pooled analysis of four randomised trials. Lancet 2021.
- Emary KRW, Golubchik T, Aley PK, Ariani CV, Angus BJ, Bibi S, et al; and Oxford COVID Vaccine Trial Group. Efficacy of ChAdOx1 nCoV-19 (AZD1222) vaccine against SARS-CoV-2 VOC 202012/01 (B.1.1.7). Lancet 2021 4 Febr (preprint) (enlace)
- AstraZeneca. Press release, 22 March 2021. AZD1222 US Phase III trial met primary efficacy endpoint in preventing COVID-19 at interim analysis (enlace).
- AstraZeneca. Press release, 25 March 2021. AZD1222 US Phase III primary analysis confirms safety and efficacy (enlace).

Publicaciones recientes de interés sobre infección o vacunación COVID-19:

- Amit Sh, Regev-Yochay G, Afek A et al. Early rate reductions of SARS-CoV-2 infection and COVID-19 in BNT162b2 vaccine recipients. The Lancet Published Online February 18, 2021 https://doi.org/10.1016/ S0140-6736(21)00448-7
- Belgium. Santé Publique, Sequrité de la Chaine Alimentaire et Environnement. Avis 9622 Vaccination contre la COVID-19 chez la femme enceinte. Disponible en: https://www.health.belgium.be/fr/avis-9622-vaccination-contre-la-covid-19-chez-la-femme-enceinte
- Bradley T, Grundberg E, CODIEFY study team. Antibody responses boosted in seropositive healthcare workers after single dose of SARS-CoV-2 mRNA Vaccine. MedRxiv preprint 2021.



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

- Cabezas C, Coma E, Mora-Fernández N, Li X, Martínez-Marcos M, et al. Effects of BNT162b2 mRNA Vaccination on COVID-19 Disease, Hospitalisation and Mortality in Nursing Homes and Healthcare Workers: A Prospective Cohort Study Including 28,594 Nursing Home Residents, 26,238 Nursing Home Staff, and 61,951 Healthcare Workers in Catalonia. The Lancet (Preprint 9 April 2021).
- Camara C, Lozano-Ojalvo D, Lopez-Granados E, Paz-Artal E, Pion M et al. Differential effects of the second SARS-CoV-2 mRNA vaccine dose on T cell immunity in naive and COVID-19 recovered individuals. bioRxiv 2021.03.22.436441.
- Collier DA, Meng B, Ferreira IATM, Datir R, The CITIID-NIHR BioResource COVID-19 Collaboration, et al. Impact of SARS-CoV-2 B.1.1.7 Spike variant on neutralisation potency of sera from individuals vaccinated with Pfizer vaccine BNT162b2. medRxiv 2021.01.19.21249840.
- Dagan N, Barda N, Kepten E, et al. BNT162b2 mRNA Covid-19 Vaccine in a Nationwide Mass Vaccination Setting. New Eng J Med 2021. DOI: 10.1056/NEJMoa2101765
- Dan JM, Mateus J, Kato Y, et al. Immunological memory to SARS-CoV-2 assessed for up to 8 months after infection. Science 2021.
- Edara VV, Floyd K, Lai L, Gardner M, Hudson W, et al. Infection and mRNA-1273 vaccine antibodies neutralize SARS-CoV-2 UK variant. medRxiv preprint 2021.
- Greinacher A, Thiele T, Warkentin TE, et al. A prothrombotic thrombocytopenic disorder resembling heparin-induced thrombocytopenia following coronavirus-19 vaccination. 28 March 2021 (enlace).
- Hall V, Foulkes S, Charlett A, et al. Do antibody positive healthcare workers have lower SARS-CoV-2 infection rates than antibody negative healthcare workers? Large multicentre prospective cohort study (the SIREN study), England: June to November 2020. medRxiv 2021.01.13.21249642.
- Hansen CH, Michlmayr D, Gubbels SM, et al. Assessment of protection against reinfection with SARS-CoV-2 among 4 million PCR-tested individuals in Denmark in 2020: a population-level observational study. Lancet. 2021 Mar 17:S0140-6736(21)00575-4.
- Kamal A, Hila B, Karine B et al. Impact of age, ethnicity, sex and prior infection status on immunogenicity following a single dose of the BNT162b2 mRNA COVID-19 vaccine: real-world evidence from healthcare workers, Israel, December 2020 to January 2021. Euro Surveill. 2021;26(6):pii=2100096.
- Krammer F, Srivastava K, et al; PARIS team. Robust spike antibody 1 responses and increased reactogenicity in seropositive individuals after a single dose of SARS-CoV-2 mRNA vaccine. medRxiv preprint 2021.
- Levine-Tiefenbrun M, Yelin I, Katz R, Herzel E, et al. Decreased SARS-CoV-2 viral load following vaccination. MedRxiv 2021.02.06.21251283.
- Lopez Bernal J, Andrews N, Gower C et al. Early effectiveness of COVID-19 vaccination with BNT162b2 mRNA vaccine and ChAdOx1 adenovirus vector vaccine on symptomatic disease, hospitalisations and mortality in older adults in England (*Preprint 2 March 2021*). Disponible en: https://doi.org/10.1101/2021.03.01.21252652
- Manisty C, Otter AD, Treibel TA, et al. Antibody response to first BNT162b2 dose in previously SARS-CoV-2-infected individuals. Lancet. 2021;397:1057-8.
- Monge S, Olmedo C, Alejos B, et al. Direct and indirect effectiveness of mRNA vaccination against SARS-CoV-2 infection in long-term care facilities in Spain. MedRxiv (Preprint 10 April 2021). Disponible en: https://www.medrxiv.org/content/10.1101/2021.04.08.21255055v1

Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

- Muik A, Wallisch AK, Sänger B, Swanson KA, Mühl J, et al. Neutralization of SARS-CoV-2 lineage B.1.1.7 pseudovirus by BNT162b2 vaccine-elicited human sera. bioRxiv 2021.01.18.426984.
- Pai M, Grill A, Ivers N, et al. Vaccine-induced prothrombotic immune thrombocytopenia (VIPIT) following AstraZeneca COVID-19 vaccination. Science Briefs. 26 March 2021.
- Prendecki M, Clarke C, Brown J, et al. Effect of previous SARS-CoV-2 infection on humoral and T-cell responses to single-dose BNT162b2 vaccine. Lancet. 2021;397:1178-81.
- Public Health England. COVID-19 vaccination: a guide for all women of childbearing age, pregnant or breastfeeding. 2021. Available at: <a href="https://www.gov.uk/govern-ment/publications/covid-19-vaccination-women-of-childbearing-age-currently-pregnant-planning-a-pregnancy-or-breastfeeding/covid-19-vaccination-a-guide-for-women-of-childbearing-age-pregnant-planning-a-pregnancy-or-breastfeeding/covid-19-vaccination-a-guide-for-women-of-childbearing-age-pregnant-planning-a-pregnancy-or-breastfeeding/covid-19-vaccination-a-guide-for-women-of-childbearing-age-pregnant-planning-a-pregnancy-or-breastfeeding/covid-19-vaccination-a-guide-for-women-of-childbearing-age-pregnant-planning-a-pregnancy-or-breastfeeding/covid-19-vaccination-a-guide-for-women-of-childbearing-age-pregnant-planning-a-pregnancy-or-breastfeeding/covid-19-vaccination-a-guide-for-women-of-childbearing-age-pregnant-planning-a-pregnancy-or-breastfeeding/covid-19-vaccination-a-guide-for-women-of-childbearing-age-pregnant-planning-a-pregnancy-or-breastfeeding/covid-19-vaccination-a-guide-for-women-of-childbearing-age-pregnant-planning-a-pregnancy-or-breastfeeding/covid-19-vaccination-a-guide-for-women-of-childbearing-age-pregnant-planning-a-pregnancy-or-breastfeeding/covid-19-vaccination-a-guide-for-women-of-childbearing-age-pregnant-planning-a-pregnancy-or-breastfeeding/covid-19-vaccination-a-guide-for-women-of-childbearing-age-pregnant-planning-a-pregnancy-or-breastfeeding/covid-19-vaccination-a-guide-for-women-of-childbearing-age-pregnant-planning-a-pregnancy-or-breastfeeding/covid-19-vaccination-a-guide-for-women-of-childbearing-age-pregnant-planning-a-pregnancy-or-breastfeeding/covid-19-vaccination-a-guide-for-women-of-childbearing-age-pregnant-planning-a-pregnancy-or-breastfeeding/covid-19-vaccination-a-guide-for-breastfeeding/covid-19-vaccination-a-guide-for-breastfeeding/covid-19-vaccination-a-guide-for-breastfeeding/covid-19-vaccination-a-guide-for-breastfeeding/covid-19-vaccination-a-guide-for-breastfeeding/covid-19-vaccination-a-guide-for
- Saadat S, Rikhtegaran-Tehrani Z, Logue J, et al. Single dose vaccination in healthcare workers previously infected with SARS-CoV-2. medRxiv 2021 (preprint)
- Samanovic M, Cornelius A, Wilson J, et al. Poor antigen-specific responses to the second BNT162b2 mRNA vaccine dose in SARS-CoV-2-experienced individuals. medRxiv (preprint).
- Shimabukuro TT, Kim SY, Myers TR, et al. Preliminary findings of mRNA covid-19 vaccine safety in pregnant persons. N Engl J Med. 2021.
- Stamatatos L, Czartoski J, Wan Y, et al. mRNA vaccination boosts cross-variant neutralizing antibodies elicited by SARS-CoV-2 infection. Science. 2021 Mar 25:eabg9175
- Vasileiou E, Simpson CR, Robertson C, Shi T, Kerr S, et al. Effectiveness of first dose of COVID-19 vaccines against hospital admissions in Scotland: National Prospective Cohort Study of 5.4 million people. Available at SSRN: https://ssrn.com/abstract=3789264
- Williamson EJ, Walker AJ, Bhaskaran K, et al. Factors associated with COVID-19-related death using OpenSAFELY. Nature. 2020;584:430–436.
- Wu K, Werner AP, Moliva JI, et al. mRNA-1273 vaccine induces neutralizing antibodies against spike mutants from global SARS-CoV-2 variants. bioRxiv 2021.01.25.427948.
- Xie X, Zou J, Fontes-Garfias CR, Xia H, Swanson KA, et al. Neutralization of N501Y mutant SARS-CoV-2 by BNT162b2 vaccine-elicited sera. bioRxiv 2021.01.07.425740.
- ZOE COVID Symptom Study. Vaccine after effects more common in those who already had COVID. Disponible en: https://covid.joinzoe.com/post/vaccine-after-effects-more-common-in-those-who-already-had-covid



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

ANEXOS

ANEXO 1

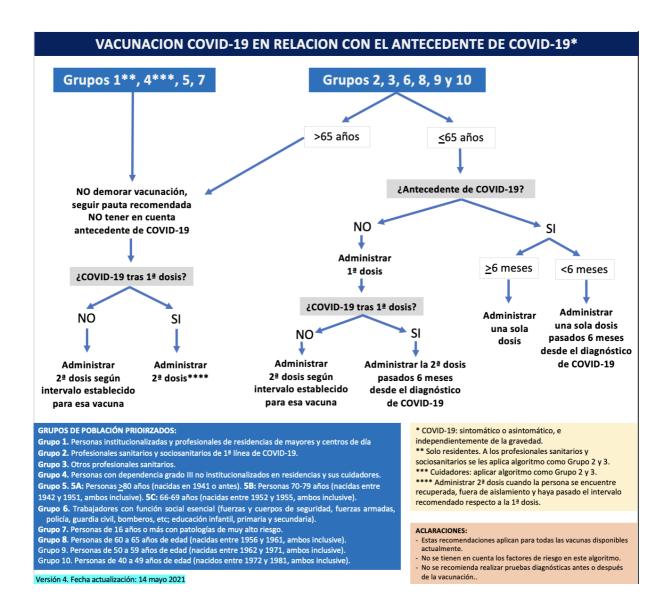
Resumen de las características más importantes de las vacunas autorizadas en la Unión Europea (fecha elaboración: 14.05.2021).					
			Vacuna Vaxzevria® (AstraZeneca)	Vacuna de Janssen®	
Composición básica	ARN mensajero que codifica la pro- teína S (spike) del virus SARS-CoV-2. Cada dosis de 0,3 ml contiene 30 mcgramos de ARN mensajero.	ARN mensajero que codifica la proteína S (spike) del virus SARS-CoV-2. Cada dosis de 0,5 ml contiene 100 mcgramos de ARN mensajero.	Vector de adenovirus de chim- pancé de replicación deficiente (ChAdOx1), que incluye material genético que codifica la pro- teína S de SARS-CoV-2.	Vector de adenovirus tipo 26 humano (Ad26) no replicativo, que incluye material genético que codifica la proteína S de SARS-CoV-2.	
Presentación	Vial multidosis, con 0,45 ml.	Vial multidosis, con 5 ml.	Vial multidosis, con 4 ml o 5 ml.	Vial multidosis, con 2,5 ml.	
Modo de empleo	Preparado para la extracción de hasta 6 dosis tras dilución. Precisa dilución con 1,8 ml de suero fisiológico. Una vez diluido el vial con 1,8 ml de suero fisiológico, pueden extraerse al menos 6 dosis de 0,3 ml.	Preparado para la extracción de al menos 10 dosis de 0,5 ml. No precisa dilución.	Preparado para la extracción de al menos 10 dosis de 0,5 ml. No precisa dilución.	Preparado para la extracción de al menos 5 dosis de 0,5 ml. No precisa dilución.	



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

Pauta	2 dosis, separadas por al menos 21 días.	2 dosis, separadas por al me- nos 28 días.	2 dosis, con intervalo de 10-12 semanas, preferentemente 12 semanas.	1 dosis
Intervalo mínimo entre dosis	19 días	25 días	21 días	-
Vía de admi- nistración	Vía intramuscular	Vía intramuscular	Vía intramuscular	Vía intramuscular
Excipientes	 ALC-0315=((4-hidroxibutil)azanodiil)bis(hexano-6,1-diil)bis(2-hexildecanoato) (ALC-0315) ALC-0159=2-[(polietilenglicol)-2000]-N,N-ditetradecilacetamida (ALC-0159) 1,2-diestearoil-sn-glicero-3-fosfocolina (DSPC) Colesterol Cloruro potásico Fosfato dihidrogenado de potasio Cloruro sódico Hidrógeno fosfato disódico dihidrato Sacarosa Agua para inyección 	 Lípido SM-102 Colesterol 1,2-diestearoil-sn-glicero-3-fosfocolina (DSPC) 1,2-Dimiristoil-rac-glicero-3-metoxipolietileno glicol-2000 (PEG2000 DMG) Trometamina Hidroclorido de trometamina Ácido acético Acetato de sodio Sacarosa Agua para inyección 	 L-Histidina Clorhidrato de L-histidina monohidratado Cloruro de magnesio hexahidratado Polisorbato 80 (E-433) Etanol Sacarosa Cloruro sódico Edetato disodio (dihidratado) Agua para inyección 	- 2-hidroxipropil-ß-ciclodex- trina (HBCD) - Ácido cítrico monohidrato - Etanol - Ácido clorhídrico - Polisorbato 80 - Cloruro de sodio - Hidróxido de sodio - Citrato de sodio dihidrato - Agua para preparaciones inyectables

ANEXO 2. Vacunación frente a COVID-19 en relación con el antecedente de COVID-19





ANEXO 3. CADENA DE FRIO DE LAS VACUNAS ACTUALMENTE DISPONIBLES

Vacuna Comirnaty® (Pfizer-BioNTech). Cadena de frío.				
Congelación -80 ºC Refrigeración (rango: -60 a -90 ºC) (2 a 8 ºC)		_	Temperatura ambiente (8 a 30 ºC)	
Vial sin diluir 6 meses		5 días (120 horas)*	2 horas	
Vial diluido con suero fisiológico	No se debe congelar una vez diluido	6 horas*	6 horas*	
Jeringa cargada	No se debe congelar una vez diluido	6 horas**	6 horas**	

^{*}Permite transporte. Evitar sacudidas y vibraciones.

^{**}La jeringa cargada no se pueden transportar; se deben usar en el sitio donde se preparen.

Vacuna de Moderna®. Cadena de frío.					
	Congelación -20 ºC (rango: -15 a -25 ºC)	Refrigeración (rango: 2 a 8 ºC)	Temperatura ambiente (rango: 15 a 25 ºC)		
Conservación	7 meses	30 días	12 horas**		
Transporte	Congelada (-15 a -25 ºC)	Refrigerado* (2 a 8 ºC)	Lugar de adminis- tración*		

^{*}Evitar sacudidas y vibraciones. No se puede proceder a su transporte fuera del centro sanitario una vez realizada descongelación.

^{**}Una vez perforado el vial para extraer la primera dosis, la vacuna debe usarse en las 6 horas siguientes

Vacuna Vaxzevria® (AstraZeneca). Cadena de frío.			
	Refrigeración Temperatura ambiente (2 a 8 ºC) (hasta 30 ºC)		
Sin perforar el vial	6 meses	No*	
Con el vial perforado	48 horas	6 horas	

^{*}Se recomienda la conservación y transporte a 2-8 ºC de los viales sin perforar, y sacar a temperatura ambiente solo cuando vaya a emplearse.

Vacuna de Janssen [®] . Cadena de frío.					
Congelación Refrigeración Temperatura ambier (-15 a -25 °C) (2 a 8 °C) (hasta 25 °C)					
Sin perforar el vial	2 años	3 meses	12 horas		
Con el vial per- forado	-	6 horas	3 horas		

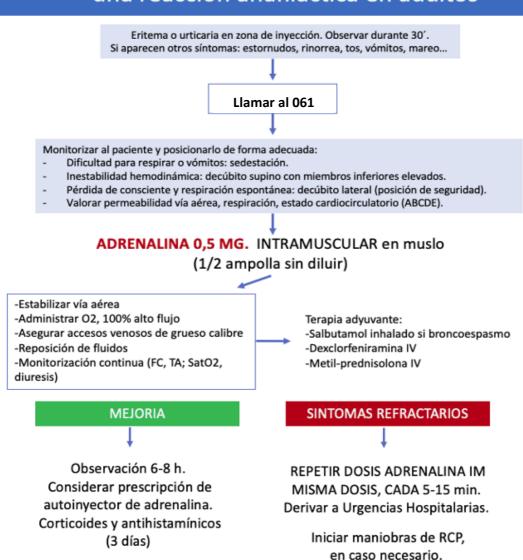
^{*}Se recomienda la conservación y transporte a 2-8 ºC de los viales sin perforar. Admite transporte a temperatura ambiente (hasta 25ºC).



ANEXO 4

MANEJO BASICO DE LA ANAFILAXIA

Algoritmo de actuación para la atención inicial a una reacción anafiláctica en adultos



SE RECOMIENDA NOTIFICAR ESTA REACCION ADVERSA SIEMPRE (VER APARTADO DE FARMACOVIGILANCIA)



MATERIAL MÍNIMO PARA ATENCIÓN INICIAL DE ANAFILAXIA

Medicación básica	Equipamiento básico	Equipamiento y medicación adicional para puntos fijos de vacunación
 Ampollas de adrenalina acuosa (1 mg/ml o 1/1000): al menos 4 ampollas de 1 ml. Metil-prednisolona: al menos 4 viales de 40 y/ 125 mg mg. Dexclorfeniramina (5 mg/ml): al menos 4 ampollas de 1 ml. Suero fisiológico (CINa 0,9 %): al menos 2 envases de 100 ml; y varios envases de 250 y/o 500 ml (mínimo 1000 ml). 	 Fonendoscopio. Pulsioxímetro. Tensiómetro. Jeringas de 1 o 2 ml; 5 o 10 ml; y agujas IV e IM. Material para administrar fluidos IV. Cánulas Guedel, bolsa autoinflable de ventilación (Ambú) con mascarilla. 	 Salbutamol: un inhalador presurizado y una cámara espaciadora. Equipo para administración de oxígeno. Material para manejo avanzado de la vía aérea. Desfibrilador DEA o DESA.

POSOLOGIA DE LA MEDICACION MAS COMUNMENTE EMPLEADA EN LA ATENCION INICIAL DE LA ANAFILAXIA (DOSIS PARA ADULTOS)

Medicación	Dosis (adultos)
Adrenalina (1 mg/ml o 1/1000)	0,5 ml sin diluir (=0,5 mg) vía intramuscular en muslo. Se puede repetir dosis cada 5-15 minutos según respuesta.
Metil-prednisolona	60-100 mg, vía intravenosa (o intramuscular), seguido de 1-2 mg/kg/día repartido en 3-4 dosis en el día.
Dexclorfeniramina	5 mg (1 ampolla) por vía intravenosa (o intramuscular). La dosis deberá individualizarse de acuerdo con la necesidad y la respuesta del paciente. Dosis máxima diaria 20 mg.
Suero fisiológico (CINa 0,9 %)	Infusión rápida 1-2L/h

ANEXO 5

Evaluación de personas candidatas a la vacunación frente a COVID-19 (Comirnaty®, Moderna®, Vaxzevria® de AstraZeneca o Janssen®)

(Tabla adaptada de CDC: https://www.cdc.gov/vaccines/covid-19/info-by-product/clinical-considerations.html)

	PODRÍAN VACUNARSE	PRECAUCIONES	CONTRAINDICACIONES
	CONDICIONES	CONDICIONES	CONDICIONES
	- Personas inmunocomprometidas Embarazadas.	En enfermedad aguda moderada o grave y en mastocitosis.	Ninguna.
C O N D I C I O N E S	 Lactancia. ACTUACION: 15 minutos de observación tras la vacunación. Personas inmunocomprometidas. La vacuna se considera igual de segura, la respuesta inmune puede ser inferior a lo habitual en población general. Embarazadas. Se puede valorar el balance beneficio/riesgo en situa- 	 ACTUACION: Evaluar el riesgo. Valorar posponer la vacunación. 15 minutos de observación si finalmente se vacuna. 	ACTUACION: - No aplica.
	ciones con alto riesgo de exposición y/o complicaciones. - Lactancia. Se puede vacunar. ALERGIAS	<u>ALERGIAS</u>	<u>ALERGIAS</u>
A L E R G I A S	Antecedente de alergias: Alergia a medicamentos orales (incluyendo el equivalente oral de un medicamento inyectable). Alergias alimentarias, a animales, insectos, venenos, alergenos am-	 Antecedente de reacción alérgica inmediata a otras vacunas o tra- tamientos inyectables (diferentes a los componentes de Comirnaty® o Moderna® o el polisorbato, ya que en estos casos la vacunación está contraindicada). 	Antecedentes de lo siguiente son contraindicaciones de recibir cualquiera de las dos vacunas de ARNm frente a COVID-19: - Reacción alérgica grave (por ejemplo, anafilaxia) o inmediata
	bientales, látex etc. - Antecedentes familiares de alergias. ACTUACIÓN - Observación de 30 minutos a las personas con antecedentes de reacciones alérgicas graves (por	 ACTUACIÓN Evaluar el riesgo. Valorar posponer la vacunación. 30 minutos de observación si se toma la decisión de vacunar. 	de cualquier gravedad tras una dosis previa de cualquiera de las dos vacunas o cualquiera de sus componentes (incluyendo el polietilengicol). Reacción alérgica inmediata de cualquier gravedad a polisorbato. ACTUACIÓN
	ejemplo, anafilaxia) por cualquier causa. - Observación de 15 minutos al resto de personas, incluyendo aquellas con antecedentes de reacciones alérgicas no anafilácticas.	contain decision de vacanar.	- No vacunar. - Derivar para estudio en Servicio de Alergia / Inmunología.



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

ANEXO 6

CONSENTIMIENTO INFORMADO por representación para la vacunación frente a COVID-19 en el marco de la campaña promovida por la Consejería de Salud y Familias de Andalucía en coordinación con el Ministerio de Sanidad

Orden de 8 de Julio de 2009 (Boja nº 152 de fecha 6 de agosto de 2009) por la que se dictan instrucciones a los Centros del Sistema Sanitario Público de Andalucía en relación con el Consentimiento Informado.

CENTRO SANITARIO:

SERVICIO DE:

Este documento sirve para que usted dé el consentimiento para la vacunación frente a COVID-19 de su representado. Esto significa que nos autoriza a realizarla.

Puede usted retirar este consentimiento cuando lo desee. Firmarlo no obliga a la vacunación. De su rechazo no se derivará ninguna consecuencia adversa respecto a la calidad del resto de la atención recibida. Antes de firmar, es importante que lea despacio la información sobre vacuna COVID-19.

La prevención de la enfermedad infecciosa COVID-19 mediante la vacunación constituye actualmente la única alternativa para superar a corto y medio plazo la pandemia. Tal estrategia cobra aún más sentido, cuando hemos comprobado que obtener la inmunización a través del contagio comunitario del virus (la llamada "inmunidad de grupo o protección comunitaria") genera en varios casos una enfermedad mortal o con graves secuelas. Tampoco las medidas de confinamiento y de limitación de otros derechos y libertades han demostrado poder controlar la propagación de la infección y la pandemia ni recuperar el funcionamiento normal de nuestra sociedad en un tiempo previsible y razonable. Se espera que con la inmunización que proporcionará la vacunación de toda o, al menos, gran parte de la población, pueda reducirse de forma notable y duradera el impacto de la pandemia.

Los ensayos clínicos, en los que han participado decenas de miles de personas, y los estudios disponibles han mostrado una elevada protección frente a la enfermedad en las personas que recibieron la vacuna. La Comisión Europea, tras la evaluación realizada por la Agencia Europea de Medicamentos (EMA), acredita la seguridad y eficacia de la vacunación actualmente disponible. Las reacciones adversas más frecuentes son similares a los de las vacunas comúnmente utilizadas y recomendadas y que forman parte del calendario de vacunación. Por ello, esta vacunación frente a COVID-19 supone, según la evidencia científica actual, una actuación sanitaria beneficiosa tanto para la persona que la recibe como para la sociedad en su conjunto.

La vacunación se está llevando a cabo de manera **escalonada y priorizando a los grupos de personas más expuestas** a COVID-19, atendiendo al riesgo que para su vida y salud podría suponer contraerla y desarrollarla. Y, por ello, se va a proceder en primer lugar a la vacunación de las personas residentes en centros de personas mayores y de dependientes y sus trabajadores. Esta vacunación se considera la más prioritaria por el gran beneficio previsto en estos colectivos especialmente vulnerables.

El consentimiento por representación que ahora se le solicita se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 41/2002, cuyo apartado 6 establece que la decisión deberá adoptarse atendiendo siempre al mayor beneficio para la vida o salud del sujeto representado y, por tanto, siempre en su favor; y en el apartado 7, que señala que la persona que no pueda consentir participará en la medida de lo posible en la toma de decisiones a lo largo del proceso sanitario. Y si se trata de una persona con



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

discapacidad, se le ofrecerán las medidas de apoyo pertinentes para favorecer que pueda prestar por sí misma su consentimiento.

INFORMACIÓN SOBRE VACUNA COVID-19

VENTAJAS DE LA VACUNACION.

La vacuna frente al COVID-19 reducirá el riesgo de una persona de infectarse por SARS-CoV-2, el virus que causa la enfermedad por coronavirus (COVID-19).

La protección óptima de la vacuna se consigue hacia los 7 o 14 días tras haber recibido la segunda dosis, dependiendo del preparado comercial y los datos de la ficha técnica, aunque como cualquier otro medicamento o vacuna puede que no proteja totalmente a todos los vacunados.

La vacuna no puede provocar COVID-19 en la persona que la reciba al contener solo un fragmento del virus sin capacidad de infectar (no contiene virus vivos, ni su material genético completo).

La administración de dos dosis de vacuna reducirá la probabilidad de enfermar, de desarrollar enfermedad grave y de morir. Sin embargo, las personas vacunadas deberán continuar adoptando las medidas preventivas para reducir la transmisión (lavado de manos, uso de mascarilla y distancia interpersonal).

Se espera que con la inmunización que proporcionará la vacunación de toda o, al menos, gran parte de la población, pueda reducirse de forma notable y duradera el impacto de la pandemia.

Los ensayos clínicos, en los que han participado decenas de miles de personas, y los estudios disponibles han mostrado una elevada protección frente a la enfermedad en las personas que recibieron la vacuna. La Comisión Europea, tras la evaluación realizada por la Agencia Europea de Medicamentos, acredita la seguridad y eficacia de la vacuna.

Por ello, la vacunación supone, según la evidencia científica actual, una actuación sanitaria beneficiosa tanto para la persona que la recibe como para la sociedad en su conjunto.

INCONVENIENTES DE LA VACUNACION: REACCIONES ADVERSAS.

Como todos los medicamentos, la vacuna puede producir reacciones adversas. La mayoría son leves y de breve duración y no siempre aparecen. Son más frecuentes tras la segunda dosis, especialmente el dolor localizado.

Específicos de la vacuna Comirnaty® de Pfizer/BioNTech: Las reacciones adversas solicitadas fueron más frecuentes tras la segunda dosis y los más comunes fueron reacciones locales (84,1 %), fatiga (62,9 %), cefalea (55,1 %), mialgias (38,3 %), escalofríos (31,9 %), artralgias (23,6 %) y fiebre (14,2 %), siendo menos frecuentes en los de 55 años o más.

Puede consultar la información más detallada en el prospecto de la vacuna (disponible en https://cima.aemps.es/cima/publico/home.html). Si experimenta cualquier acontecimiento adverso, contacte con su centro sanitario de referencia. También puede comunicarlos directamente a través de http://www.notificaRAM.es



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

Profesionales que intervien	en en el proceso de in	nformación y/o consentimiento	
APELLLIDOS Y NOMBRE	Fecha	Firma	
APELLLIDOS Y NOMBRE	Fecha	Firma	_
APELLLIDOS Y NOMBRE	Fecha	Firma	
APELLLIDOS Y NOMBRE	Fecha	Firma	
Consentimiento			
D/Dña.	, con	n DNI, como tutor legal o gu	ar-
		, con DNI, resider	
en el Centro		,,	
doy la autorización para su vacu		 .9.	
Fecha y Firma			
,			
Rechazo			
D/Dña	, con	n DNI, como tutor legal o gu	ar-
		, con DNI, resider	ıte
en el Centro	fronto o COVID 10 Acu		۸,
•	rente a COVID-19 Asu	umo las consecuencias que de ello puedan o	ıe-
rivarse para la salud o la vida.			
Fecha y Firma			
Doverniée del consentir	mionto		
Revocación del consentir		6 10	
		forma libre y consciente he decidido retirar	
·	ion. Asumo las consecu	uencias que de ello puedan derivarse para	ıa
salud o la vida.			
Fecha y Firma			



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

ANEXO 7

DOCUMENTO DE INFORMACIÓN, OFRECIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DE LA VACUNACIÓN FRENTE A LA COVID-19 COMIRNATY® (PFIZER-BIONTECH) (PAGINA 1).

El artículo 8.3 del RD 664/1997 sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo, establece que cuando exista riesgo por exposición a agentes biológicos para los que haya vacunas eficaces, éstas deberán ponerse a disposición de los trabajadores, informándoles de las ventajas e inconvenientes de la vacunación.

La información acerca de las ventajas e inconvenientes de la vacuna se encuentra reflejada en el reverso de esta hoja.

De conformidad cor	n dicho artículo:			
Yo D./Dª		 manifiesto	que el	 Hospital/AGS/DSAP
	(nombre de a informado sobre las ventajas e inco caso necesario, por lo que firmo a co	nvenientes de la vac	a mi disposici unación, así co	ón la vacuna frente a omo otra información
	Firma del trabajador/a	Fech	a//_	_
He leído la informac	ión contenida en el reverso de la hoj	a y he podido pregur	tar o ampliar	mi información sobre
la vacuna. Por este r	motivo,			
DOY MI CONSENTIN	ЛІЕNTO para la vacunación.			
Firma	del trabajador/a	Fecha		
He decidido NO AU	FORIZAR la vacunación que se me ha	propuesto.		
Firma	del trabajador/a	Fecha	_//_	
He decidido REVOC	AR MI ANTERIOR AUTORIZACIÓN:			
Firma	del trabajador/a	Fecha		

Le informamos que los datos relativos a su vacunación serán incorporados en DIRAYA y posteriormente se realizará un traspaso de dichos datos al programa corporativo de Salud Laboral WINMEDTRA, garantizándose en todo momento la confidencialidad y seguridad en el tratamiento de los datos de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales (L.O.P.D.).



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

DOCUMENTO DE INFORMACIÓN, OFRECIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DE LA VACUNACIÓN FRENTE A LA COVID-19 COMIRNATY® (PFIZER-BIONTECH) (PAGINA 2).

INFORMACIÓN SOBRE VACUNA COVID-19

VENTAJAS DE LA VACUNACION.

La vacuna frente a COVID-19 reducirá el riesgo de una persona de infectarse por SARS-CoV-2, el virus que causa la enfermedad por coronavirus (COVID-19).

La protección óptima de la vacuna se consigue hacia los 7 o 14 días tras haber recibido la segunda dosis, dependiendo del preparado comercial y los datos de la ficha técnica, aunque como cualquier otro medicamento o vacuna puede que no proteja totalmente a todos los vacunados.

La vacuna no puede provocar COVID-19 en la persona que la reciba al contener solo un fragmento del virus sin capacidad de infectar (no contiene virus vivos, ni su material genético completo).

La administración de dos dosis de vacuna reducirá la probabilidad de enfermar, de desarrollar enfermedad grave y de morir. Sin embargo, las personas vacunadas deberán continuar adoptando las medidas preventivas para reducir la transmisión (lavado de manos, uso de mascarilla y distancia interpersonal).

Se espera que con la inmunización que proporcionará la vacunación de toda o, al menos, gran parte de la población pueda reducirse de forma notable y duradera el impacto de la pandemia.

Los ensayos clínicos, en los que han participado decenas de miles de personas, y los estudios disponibles han mostrado una elevada protección frente a la enfermedad en las personas que recibieron la vacuna. La Comisión Europea, tras la evaluación realizada por la Agencia Europea de Medicamentos, acredita la seguridad y eficacia de la vacuna.

Por ello, la vacunación supone, según la evidencia científica actual, una actuación sanitaria beneficiosa tanto para la persona que la recibe como para la sociedad en su conjunto.

INCONVENIENTES DE LA VACUNACION: REACCIONES ADVERSAS.

Como todos los medicamentos, la vacuna puede producir reacciones adversas. La mayoría son leves y de breve duración y no siempre aparecen. Son más frecuentes tras la segunda dosis, especialmente el dolor localizado.

Reacciones adversas específicas de la vacuna Comirnaty® de Pfizer/BioNTech:

- Reacciones adversas muy frecuentes (pueden afectar a más de 1 de cada 10 personas): lugar de inyección: dolor e hinchazón, cansancio, dolor de cabeza, dolor muscular, dolor en las articulaciones, escalofríos, fiebre.
- Reacciones adversas frecuentes (pueden afectar a hasta 1 de cada 10 personas): enrojecimiento en el lugar de invección, náuseas.



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

- Reacciones adversas poco frecuentes (pueden afectar a hasta 1 de cada 100 personas): aumento de tamaño de los ganglios linfáticos, malestar, dolor en la extremidad, insomnio, picor en el lugar de inyección.
- Reacciones adversas raras (pueden afectar a hasta 1 de cada 1000 personas): caída (parálisis) temporal de un lado de la cara.
- Frecuencia no conocida (no puede estimarse a partir de los datos disponibles): reacción alérgica grave.

Puede consultar la información más detallada en el prospecto de la vacuna (disponible en https://cima.aemps.es/cima/publico/home.html). Si experimenta cualquier acontecimiento adverso, contacte con su centro sanitario de referencia, y también notificarlo en http://www.notificaRAM.es



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

DOCUMENTO DE INFORMACIÓN, OFRECIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DE LA VACUNACIÓN FRENTE A LA COVID-19 DE MODERNA® (PAGINA 1).

El artículo 8.3 del RD 664/1997 sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo, establece que cuando exista riesgo por exposición a agentes biológicos para los que haya vacunas eficaces, éstas deberán ponerse a disposición de los trabajadores, informándoles de las ventajas e inconvenientes de la vacunación.

La información acerca de las ventajas e inconvenientes de la vacuna se encuentra reflejada en el reverso de esta hoja.

De conformidad con dicho artículo:							
Yo D./Dª.							
con DNI _			que	el	Hospital/AGS/DSAP		
				-	ción la vacuna frente a		
${\sf COVID-19}\ y\ se\ me\ ha\ informado\ sobre\ las\ ventajas\ e\ inconvenientes\ de\ la\ vacunación,\ as\'i\ como\ otra\ información$							
complementaria e	en caso necesario, por lo que firmo a co	ontinuación el ofreci	miento	de la	vacuna.		
	Firma del trabajador/a	Fach	.a /				
	i iiiia dei trabajadoi/a	1 001	iu,				
He leído la inform	ación contenida en el reverso de la hoja	a y he podido pregur	ntar o a	ampliai	r mi información sobre		
la vacuna. Por est		,		·			
la vaculla. I of est	e mouvo,						
DOY MI CONSEN	FIMIENTO para la vacunación.						
Firma del trabajador/a		Fecha	/	<i></i>			
He decidido NO AUTORIZAR la vacunación que se me ha propuesto.							
Firm	na del trabajador/a	Fecha_	_/	/			
He decidido REVOCAR MI ANTERIOR AUTORIZACIÓN:							
Firm	na del trabajador/a	Fecha_	_/	/			
	las datas relativas a su vasurasión során in	accompandes on DIDAY					

Le informamos que los datos relativos a su vacunación serán incorporados en DIRAYA y posteriormente se realizará un traspaso de dichos datos al programa corporativo de Salud Laboral WINMEDTRA, garantizándose en todo momento la confidencialidad y seguridad en el tratamiento de los datos de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales (L.O.P.D.).



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

DOCUMENTO DE INFORMACIÓN, OFRECIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DE LA VACUNACIÓN FRENTE A LA COVID-19 DE MODERNA® (PAGINA 2).

INFORMACIÓN SOBRE VACUNA COVID-19

VENTAJAS DE LA VACUNACION.

La vacuna frente a COVID-19 reducirá el riesgo de una persona de infectarse por SARS-CoV-2, el virus que causa la enfermedad por coronavirus (COVID-19).

La protección óptima de la vacuna se consigue hacia los 7 o 14 días tras haber recibido la segunda dosis, dependiendo del preparado comercial y los datos de la ficha técnica, aunque como cualquier otro medicamento o vacuna puede que no proteja totalmente a todos los vacunados.

La vacuna no puede provocar COVID-19 en la persona que la reciba al contener solo un fragmento del virus sin capacidad de infectar (no contiene virus vivos, ni su material genético completo).

La administración de dos dosis de vacuna reducirá la probabilidad de enfermar, de desarrollar enfermedad grave y de morir. Sin embargo, las personas vacunadas deberán continuar adoptando las medidas preventivas para reducir la transmisión (lavado de manos, uso de mascarilla y distancia interpersonal).

Se espera que con la inmunización que proporcionará la vacunación de toda o, al menos, gran parte de la población pueda reducirse de forma notable y duradera el impacto de la pandemia.

Los ensayos clínicos, en los que han participado decenas de miles de personas, y los estudios disponibles han mostrado una elevada protección frente a la enfermedad en las personas que recibieron la vacuna. La Comisión Europea, tras la evaluación realizada por la Agencia Europea de Medicamentos, acredita la seguridad y eficacia de la vacuna.

Por ello, la vacunación supone, según la evidencia científica actual, una actuación sanitaria beneficiosa tanto para la persona que la recibe como para la sociedad en su conjunto.

INCONVENIENTES DE LA VACUNACION: REACCIONES ADVERSAS.

Como todos los medicamentos, la vacuna puede producir reacciones adversas. La mayoría son leves y de breve duración y no siempre aparecen. Son más frecuentes tras la segunda dosis, especialmente el dolor localizado.

Reacciones adversas específicas de la vacuna de Moderna®:

 Reacciones adversas muy frecuentes (pueden afectar a más de 1 de cada 10 personas): dolor e hinchazón en el sitio de la inyección, cansancio, dolor de cabeza, dolor muscular, dolor en las articulaciones, escalofríos, fiebre, aumento de tamaño de los ganglios linfáticos, náuseas y vómitos.



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

- Reacciones adversas frecuentes (pueden afectar a hasta 1 de cada 10 personas): enrojecimiento en el lugar de inyección.
- Reacciones adversas poco frecuentes (pueden afectar a hasta 1 de cada 100 personas): picor en el lugar de inyección.
- Reacciones adversas raras (pueden afectar a hasta 1 de cada 1000 personas): caída (parálisis) temporal de un lado de la cara, hinchazón de la cara (puede ocurrir hinchazón de la cara en pacientes que han recibido inyecciones cosméticas faciales).
- Frecuencia no conocida (no puede estimarse a partir de los datos disponibles): reacción alérgica grave (anafilaxia), hipersensibilidad.

Puede consultar la información más detallada en el prospecto de la vacuna (disponible en https://cima.aemps.es/cima/publico/home.html). Si experimenta cualquier acontecimiento adverso, contacte con su centro sanitario de referencia, y también notificarlo en http://www.notificaRAM.es



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

DOCUMENTO DE INFORMACIÓN, OFRECIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DE LA VACUNACIÓN FRENTE A LA COVID-19 VAXZEVRIA® DE ASTRAZENECA (PAGINA 1).

El artículo 8.3 del RD 664/1997 sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo, establece que cuando exista riesgo por exposición a agentes biológicos para los que haya vacunas eficaces, éstas deberán ponerse a disposición de los trabajadores, informándoles de las ventajas e inconvenientes de la vacunación.

La información acerca de las ventajas e inconvenientes de la vacuna se encuentra reflejada en el reverso de esta hoja.

De conformidad co	n dicho artículo:				
Yo D./Dª					
			que	el	Hospital/AGS/DSAP
	(nombre de	el centro), ha puesto	a mi di	sposici	ión la vacuna frente a
•	na informado sobre las ventajas e inco				
complementaria er	n caso necesario, por lo que firmo a c	ontinuación el ofreci	miento	de la v	acuna.
				_	
	Firma del trabajador/a	Fech	na/	/_	_
He leido la informa	ción contenida en el reverso de la hoj	a y he podido pregur	ntar o a	mpliar	mi información sobre
la vacuna. Por este	motivo,				
DOY MI CONSENTI	MIENTO para la vacunación.				
	·				
Firma del trabajador/a		Fecha	//		
He decidido NO AU	ITORIZAR la vacunación que se me ha	a propuesto.			
Firma	del trabajador/a	Fecha		/	
Ho docidido PEVO	CAR MI ANTERIOR AUTORIZACIÓN:				
He decidido REVOC	CAR IVII AINTERIOR AUTORIZACION.				
Eirma	dal trabajador/a	Fecha	,	,	
FiiIIId	del trabajador/a	recila		'	

Le informamos que los datos relativos a su vacunación serán incorporados en DIRAYA y posteriormente se realizará un traspaso de dichos datos al programa corporativo de Salud Laboral WINMEDTRA, garantizándose en todo momento la confidencialidad y seguridad en el tratamiento de los datos de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales (L.O.P.D.).



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

DOCUMENTO DE INFORMACIÓN, OFRECIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DE LA VACUNACIÓN FRENTE A LA COVID-19 VAXZEVRIA® DE ASTRAZENECA (PAGINA 2).

INFORMACIÓN SOBRE VACUNA COVID-19

VENTAJAS DE LA VACUNACION.

La vacuna frente a COVID-19 reducirá el riesgo de una persona de infectarse por SARS-CoV-2, el virus que causa la enfermedad por coronavirus (COVID-19).

La protección óptima de la vacuna se consigue hacia los 7 o 14 días tras haber recibido la segunda dosis, dependiendo del preparado comercial y los datos de la ficha técnica, aunque como cualquier otro medicamento o vacuna puede que no proteja totalmente a todos los vacunados.

La vacuna no puede provocar COVID-19 en la persona que la reciba al contener solo un fragmento del virus sin capacidad de infectar (no contiene virus vivos, ni su material genético completo).

La administración de dos dosis de vacuna reducirá la probabilidad de enfermar, de desarrollar enfermedad grave y de morir. Sin embargo, las personas vacunadas deberán continuar adoptando las medidas preventivas para reducir la transmisión (lavado de manos, uso de mascarilla y distancia interpersonal).

Se espera que con la inmunización que proporcionará la vacunación de toda o, al menos, gran parte de la población pueda reducirse de forma notable y duradera el impacto de la pandemia.

Los ensayos clínicos, en los que han participado decenas de miles de personas, y los estudios disponibles han mostrado una elevada protección frente a la enfermedad en las personas que recibieron la vacuna. La Comisión Europea, tras la evaluación realizada por la Agencia Europea de Medicamentos, acredita la seguridad y eficacia de la vacuna.

Por ello, la vacunación supone, según la evidencia científica actual, una actuación sanitaria beneficiosa tanto para la persona que la recibe como para la sociedad en su conjunto.

INCONVENIENTES DE LA VACUNACION: REACCIONES ADVERSAS.

Como todos los medicamentos, la vacuna puede producir reacciones adversas. La mayoría son leves y de breve duración y no siempre aparecen. Estas reacciones son menos intensas y frecuentes tras la segunda dosis.

Reacciones adversas específicas de la vacuna de AstraZeneca®:

- Reacciones adversas muy frecuentes (pueden afectar a más de 1 de cada 10 personas): cefalea, náuseas, mialgias, artralgias, malestar, cansancio, sensibilidad, dolor, prurito y calor en el lugar de la inyección, cansancio, febrícula, escalofríos.
- Reacciones adversas frecuentes (pueden afectar a hasta 1 de cada 10 personas): tos, artralgias, pirexia, eritema e hinchazón en el sitio de la inyección, escalofríos, trombocitopenia, vómitos y diarrea.



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

- Reacciones adversas poco frecuentes (pueden afectar a hasta 1 de cada 100 personas): temblores, linfadenopatía, prurito, erupción cutánea, hiperhidrosis, debilidad muscular, mareo, somnolencia, apetito disminuido.
- Reacciones adversas muy raras (pueden afectar a hasta 1 de cada 10.000 personas): trombosis con trombocitopenia. Se han notificado casos graves y muy raros de trombosis en combinación con trombocitopenia después de la comercialización. Estos incluían trombosis venosas tales como trombosis de los senos venosos cerebrales, trombosis de las venas esplácnicas, así como trombosis arterial.

Puede consultar la información más detallada en el prospecto de la vacuna (disponible en https://cima.aemps.es/cima/publico/home.html). Si experimenta cualquier acontecimiento adverso, contacte con su centro sanitario de referencia, y también notificarlo en http://www.notificaRAM.es



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

DOCUMENTO DE INFORMACIÓN, OFRECIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DE LA VACUNACIÓN FRENTE A LA COVID-19 DE JANSSEN® (PAGINA 1).

El artículo 8.3 del RD 664/1997 sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo, establece que cuando exista riesgo por exposición a agentes biológicos para los que haya vacunas eficaces, éstas deberán ponerse a disposición de los trabajadores, informándoles de las ventajas e inconvenientes de la vacunación.

La información acerca de las ventajas e inconvenientes de la vacuna se encuentra reflejada en el reverso de esta hoja.

De conformidad co	on dicho artículo:				
Yo D./Dª					Hospital/AGS/DSAP
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	na informado sobre las ventajas e inco n caso necesario, por lo que firmo a co			-	
	Firma del trabajador/a	Fecha	a/_		
He leído la informa	ción contenida en el reverso de la hoja	y he podido pregun	ar o a	<mark>mpliar</mark>	mi información sobre
<mark>la vacuna. Por este</mark>	motivo,				
DOY MI CONSENTI	MIENTO para la vacunación.				
Firma	del trabajador/a	Fecha		/	
He decidido NO AL	JTORIZAR la vacunación que se me ha	propuesto.			
Firma	ı del trabajador/a	Fecha		/	
He decidido REVO	CAR MI ANTERIOR AUTORIZACIÓN:				
Firma	del trabajador/a	Fecha		<mark>/</mark>	
	os datos relativos a su vacunación serán in				

Le informamos que los datos relativos a su vacunación serán incorporados en DIRAYA y posteriormente se realizará un traspaso de dichos datos al programa corporativo de Salud Laboral WINMEDTRA, garantizándose en todo momento la confidencialidad y seguridad en el tratamiento de los datos de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales (L.O.P.D.).



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

DOCUMENTO DE INFORMACIÓN, OFRECIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DE LA VACUNACIÓN FRENTE A LA COVID-19 DE JANSSEN® (PAGINA 2).

INFORMACIÓN SOBRE VACUNA COVID-19

1. VENTAJAS DE LA VACUNACION.

La vacuna frente a COVID-19 reducirá el riesgo de una persona de infectarse por SARS-CoV-2, el virus que causa la enfermedad por coronavirus (COVID-19).

La protección óptima de la vacuna se consigue hacia los 7 o 14 días tras haber recibido la dosis, dependiendo del preparado comercial y los datos de la ficha técnica, aunque como cualquier otro medicamento o vacuna puede que no proteja totalmente a todos los vacunados.

La vacuna no puede provocar COVID-19 en la persona que la reciba al contener solo un fragmento del virus sin capacidad de infectar (no contiene virus vivos, ni su material genético completo).

La administración de dos dosis de vacuna reducirá la probabilidad de enfermar, de desarrollar enfermedad grave y de morir. Sin embargo, las personas vacunadas deberán continuar adoptando las medidas preventivas para reducir la transmisión (lavado de manos, uso de mascarilla y distancia interpersonal).

Se espera que con la inmunización que proporcionará la vacunación de toda o, al menos, gran parte de la población pueda reducirse de forma notable y duradera el impacto de la pandemia.

Los ensayos clínicos, en los que han participado decenas de miles de personas, y los estudios disponibles han mostrado una elevada protección frente a la enfermedad en las personas que recibieron la vacuna. La Comisión Europea, tras la evaluación realizada por la Agencia Europea de Medicamentos, acredita la seguridad y eficacia de la vacuna.

Por ello, la vacunación supone, según la evidencia científica actual, una actuación sanitaria beneficiosa tanto para la persona que la recibe como para la sociedad en su conjunto.

2. INCONVENIENTES DE LA VACUNACION: REACCIONES ADVERSAS.

Como todos los medicamentos, la vacuna puede producir reacciones adversas. La mayoría son leves y de breve duración y no siempre aparecen. Estas reacciones son menos intensas y frecuentes tras la segunda dosis.

Reacciones adversas específicas de la vacuna Vaxzevria® (AstraZeneca):

- Reacciones adversas muy frecuentes (pueden afectar a más de 1 de cada 10 personas): sensibilidad, dolor,
 calor, prurito, hematoma en el lugar de la inyección, cefalea, náuseas, mialgias, artralgias, cansancio, febrícula, escalofríos.
- Reacciones adversas frecuentes (pueden afectar a hasta 1 de cada 10 personas): hinchazón y eritema en el lugar de la inyección, vómitos, diarrea, fiebre.



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

- Reacciones adversas poco frecuentes (pueden afectar a hasta 1 de cada 100 personas): linfadenopatía, disminución del apetito, mareo, somnolencia, hiperhidrosis, prurito, exantema.
- Reacciones adversas raras (pueden afectar hasta 1 de cada 1000): hipersensibilidad, urticaria.
- Reacciones adversas muy raras (pueden afectar hasta 1 de cada 10.000): trombosis con trombocitopenia.
 Se han notificado casos graves y muy raros de trombosis en combinación con trombocitopenia después de la comercialización. Estos incluían trombosis venosas tales como trombosis de los senos venosos cerebrales, trombosis de las venas esplácnicas, así como trombosis arterial.

Puede consultar la información más detallada en el prospecto de la vacuna (disponible en https://cima.aemps.es/cima/publico/home.html). Si experimenta cualquier acontecimiento adverso, contacte con su centro sanitario de referencia, y también notificarlo en http://www.notificaRAM.es



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

ANEXO FINAL.

COMPOSICION DEL GRUPO DE TRABAJO DE VACUNACION COVID-19 EN ANDALUCIA.

Coordinador General en Andalucía: David Moreno Pérez

Responsable de Logística: Carlos García Collado

Responsable de Salud Pública: María Jesús Campos Aguilera

Responsable de Tecnologías de la Información: Inmaculada Mesa Gallardo

Miembros del Grupo de Trabajo:

De la Consejería de Salud y Familias:

- **David Moreno**. Coordinador del Grupo de Trabajo de Vacunación COVID-19 en Andalucía. Director del Plan Estratégico de Vacunaciones. DG de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica.
- María Jesús Campos. Jefa del Servicio de Prevención. DG de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica.
- Nicola Lorusso. Responsable del Servicio de Vigilancia y Salud Laboral. DG de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica.
- Nieves Lafuente Robles. Directora de la Estrategia de Cuidados de Andalucía. DG Cuidados Sociosanitarios.
- Francisco Araujo. Presidente del Centro Andaluz de Farmacovigilancia. DG de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica.
- Inmaculada Salcedo. Jefa de Servicio de Medicina Preventiva y Salud Pública del Hospital Reina Sofía de Córdoba. Portavoz del Grupo de Expertos de Coronavirus de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía.

Del Servicio Andaluz de Salud:

- Inmaculada Vázquez. Subdirectora de Gestión Sanitaria. DG Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud.
- Inmaculada Mesa. Subdirectora de Coordinación de Salud. DG Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud.
- Carlos García. Subdirector de Farmacia y Prestaciones. DG Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud.
- Salud Rivero. Subdirectora de Compras, Logística y Servicios. DG de Gestión Económica.
- Nuria Queraltó. Subdirectora de Prevención de Riesgos Laborales. Dirección General de Personal.
- María José Cano. Subdirectora de Formación. DG de Personal.
- **Dolores Bejarano.** Jefa de Servicio de Farmacia Hospitalaria y Suministros Farmacéuticos. Subdirección de Farmacia y Prestaciones. DG Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud.
- **Esperanza Orgado.** Jefa de Servicio de la Unidad de Compras y Logística. Subdirección de Compras, Logística y Servicios.



Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

- Natividad Valencia. Jefa de Servicio de la Unidad de Catalogación y Bancos. Subdirección de Compras, Logística y Servicios.
- Inés Falcón. Jefa de Servicio de Coordinación-Gestión Ciudadana. Subdirección de Gestión Sanitaria
- **Dolores Muñoyerro**. Subdirectora de la Subdirección Técnica Asesora de Gestión de la Información. Dirección Gerencia del SAS.
- Francisco Sánchez. Responsable del Servicio de Coordinación de Sistemas de Información. Subdirección de Gestión sanitaria.
- **Joaquín Garrucho**. Responsable de Modulo Vacunas Diraya. Responsable del Servicio de coordinación de sistemas de información. Subdirección de Gestión Sanitaria.
- Rafael Hermosilla. Técnico de Coordinación de gestión y evaluación. Subdirección de Gestión Sanitaria.
- May Fernández. Gabinete de Prensa de la Consejería de Salud y Familias de Andalucía.
- Sandra Fernández. Gabinete de Prensa de la Consejería de Salud y Familias de Andalucía.
- Ana Belén Aguilar. Gabinete de Prensa de la Consejería de Salud y Familias de Andalucía.
- Isabel Atencia. Gabinete de Prensa de la Consejería de Salud y Familias de Andalucía.
- Antonio Cejas. Gabinete de Prensa de la Consejería de Salud y Familias de Andalucía.

COMPOSICION DEL COMITÉ DE EXPERTOS DEL PLAN ESTRATEGICO DE VACUNAS DE ANDALUCIA

- **David Moreno**. Director del Plan Estratégico de Vacunaciones. DG de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica.
- Javier Alvarez. Jefe Servicio Pediatría en Hospital Costa del Sol.
- José Luis Barranco. Medicina Preventiva del Hospital Reina Sofía de Córdoba.
- **Dolores Bejarano.** Jefa de Servicio de Farmacia Hospitalaria y Suministros Farmacéuticos. Subdirección de Farmacia y Prestaciones. DG Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud.
- Marta Bernal. Enfermera del Centro de Salud Príncipe de Asturias. Utrera. Sevilla.
- María Jesús Campos. Jefa del Servicio de Prevención. DG de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica.
- Rafael Hermosilla. Técnico de Coordinación de gestión y evaluación. Subdirección de Gestión Sanitaria.
- Nicola Lorusso. Responsable del Servicio de Vigilancia y Salud Laboral. DG de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica.
- Inmaculada Martín. Pediatra del Centro de Salud San Isidro, Los Palacios, Sevilla.
- Daniel Ocaña. Médico de Familia del Centro de Salud de Algeciras Norte, Cádiz.
- Ignacio Salamanca. Coordinador médico Unidad de Investigación Grupo IHP Pediatría.